

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE
GUATEMALA
FACULTAD DE ARQUITECTURA

NUOVO EDIFICIO MUNICIPAL EN PALÍN , ESCUINTLA





UNIVERSIDAD DE
SAN CARLOS
DE
GUATEMALA



NU E VO E DIFICIO MUNICIPAL EN PALÍN, ESCUINTLA



Proyecto de graduación previo a obtener el título de Arquitecta
egresada de la FACULTAD DE ARQUITECTURA DE LA
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

ALICE MICHELE GÓMEZ GARCÍA



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE ARQUITECTURA

NUEVO EDIFICIO MUNICIPAL EN PALÍN, ESCUINTLA

PROPUESTA ARQUITECTÓNICA PRESENTADA A
LA FACULTAD DE ARQUITECTURA
POR:

ALICE MICHELE GÓMEZ GARCÍA

PREVIO A OPTAR AL TÍTULO DE:

ARQUITECTA

EN EL GRADO ACADÉMICO DE
LICENCIATURA.

Guatemala, Mayo 2013.



JUNTA DIRECTIVA
FACULTAD DE ARQUITECTURA
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

Decano

Arq. Carlos Enrique Valladares Cerezo

Vocal I

Arq. Gloria Ruth Lara Cordón de Corea

Vocal II

Arq. Edgar Armando López Pazos

Vocal III

Arq. Marco Vinicio Barrios Contreras

Vocal IV

Bachiller Jairo Daniel del Cid Rendón

Vocal V

Bachiller Carlos Raúl Prado Vides

Secretario

Arq. Alejandro Muñoz Calderón

TRIBUNAL EXAMINADOR

Arq. Carlos Enrique Valladares Cerezo, *Decano*

Arq. Alejandro Muñoz Calderón, *Secretario*

Dr. Karim LucsetChew Gutiérrez, *Examinador*

Arq. Marco Antonio de León Vilaseca, *Examinador*

Msc. Arq. Jorge Roberto López Medina, *Asesor*





ACTO QUE DEDICO

A DIOS, por ser el arquitecto creador de este mundo y por darme la vida.

A LA VIRGENCITA, por su protección durante toda mi vida.

A MIS PADRES, Marta Lisseth García Penagos, mi mamá, por darme el amor y apoyo incondicional, por su sacrificio para siempre darnos lo mejor a todos, por ser mi ejemplo y modelo a seguir en esta vida, por enseñarme que todo es posible; pero sobre todo por ser mi amiga y más que una madre a la vez.

Miguel Ángel Gómez Barillas, mi papá, por su cariño y consejos que me ayudaron a seguir adelante, por enseñarme a ser una persona de bien, por ser mi padre.

A los dos por todos estos años darme la educación y el amor para ser mejor cada día.

A MIS HERMANAS, Shirley Lisseth y Astrid Clarissa, por el apoyo incondicional y permitirme aprender junto a ellas de esta vida.

A MIS ABUELITOS, por su afecto y por cada recuerdo vivido junto a ellos. Marta Alicia Penagos Gálvez, (+), Víctor Manuel García Rojas, Herminia Barillas Árdon y Miguel Ángel Gómez García (+).

A MIS TIOS, PRIMOS Y SOBRINOS, por su cariño, consejos y todos los buenos recuerdos y experiencias que han compartido junto a mí. Esperando que con el paso del tiempo sigamos más unidos que nunca.

AGRADECIMIENTOS

A MI CASA DE ESTUDIOS, Universidad de San Carlos de Guatemala, en especial a mi querida Facultad de Arquitectura.

A MI FAMILIA, todos los que me apoyaron de alguna u otra manera en esta etapa de mi vida, con los que simplemente he pasado los mejores momentos de mi vida que siempre llevaré grabada en mi corazón.

A MIS AMIGOS, de Palín, por ser más que mis amigos realmente son como mis hermanos, Jacky, Henly, Melisa, Toto, Chepe, Daniel, Annie, David, Lily, Checha, Gerald, Eda, Maby, a mis amigos del colegio, Jenny, Ziomara, Alejandra, Silvia, Marcial, a Cesar, por el apoyo brindado hacia mi familia, también así a mis amigos que he logrado acá en la facultad, con los que hemos de una u otra forma convivido durante este tiempo, Pablo, Julio, Leo, Eddy, Karen, Mazel, Timmy, Fredy, Diego, Teo, Stephanie, Ale, Mafer, Ralphy, Nando, Juandi, Chino, Prado, Ales, twins, Luispe, Pame, Fucku, Colocho, Makis, Walfred, Liliam, Felipe, Yulis, Sharon, Mario, Omar, Solé, Mynor, Byron, Nelson, Nery, Manche, Toño, a la ayuda de mi asesor el Arq. Jorge López Medina, y mis súper consultores la Arq. Karim Chew y Arq. Maco de León, por ayudarme siempre y hacerme un tiempo aunque su agenda estuviera siempre ocupada, a mis amigos Arq. Valladares, Arq. Muñoz, Lic. Jiménez, Arq. Aguilar, Arq. Flores, Arq. Carrera, Arq. Fuentes, Arq. Monterroso, Arq. Masseli, Arq. Gómez, Arq. Álvarez, Arq. Godínez, Arq. Cornejo, Arq. Ávila, Arq. Barahona, Arq. Búcaro, Arq. Callen, Arq. Lara, Arq. Edgar López, Arq. Israel López, Arq. Evelyn Saca, Arq. Orellana, Licda. Noriega, Lic. Valle, Arq. Salazar, Arq. J Quiñonez, a mis amigos del trabajo, Oswaldo, Christian, Harry, Erick, Héctor. En resumen a todas y cada una de las personas que ha formado parte de toda esta etapa, a todos ellos, INFINITAS GRACIAS.



ÍNDICE GENERAL

Introducción	0	4.11 Déficit o Superávit del equipamiento	49
CAPITULO I	1	4.12 Hitos y Nodos	56
Perfil del Proyecto		4.13 Morfología	58
1.1 Antecedentes	2	4.14 Calidades y Cualidades	59
1.2 Definición del Problema	2	4.15 Condiciones de Contaminación	60
1.3 Justificación	4	4.16 Condiciones Topográficas	60
1.4 Objetivos	4	4.17 Condiciones Ambientales y Ecológicas	61
1.4.1 General	4	4.18 Entorno Inmediato	62
1.4.2 Específicos	4	4.19 Accesos	62
1.4.3 Académicos	5	4.20 Infraestructura Existente	64
1.5 Delimitación y límites del proyecto	5	4.21 Resumen Ambiental	69
1.6 Metodología	7	4.22 Agentes Integrales	70
		4.23 Radio de Influencia	71
CAPITULO II	8	CAPITULO V	80
Marco Teórico		Prefiguración del Diseño	
2.1 Preámbulo	9	5.1 Premisas de Diseño	81
2.2 Teorías y Definiciones	9	5.2 Programa de Necesidades	83
2.3 Temática	10	5.3 Áreas	84
2.4 Estilo Arquitectónico	11	5.5 Diagramación	92
2.5 Estándares y criterios	13	5.6 Idea	96
2.6 Descripción de Leyes	16	5.7 Interrelación de Elementos Arquitectónicos	96
2.7 Análisis de las Leyes	17	5.8 Proceso de Diseño	100
		5.9 Aproximación Estructural y Constructiva	102
CAPITULO III	19	CAPITULO VI	103
Casos Análogos		Propuesta Arquitectónica	
3.1 Casos Análogos	20	6.1 Planos del Proyecto	104-115
3.1.1 Ciudad de Guatemala, Guatemala	20	6.2 Vistas del Proyecto	116
3.1.2 Tecpán, Chimaltenango	23	6.3 Presupuesto Estimado	128
		6.4 Cronograma de Ejecución	129
CAPITULO IV	28	CAPITULO VII	130
Referente Contextual		Conclusiones y Recomendaciones	
4.1 Descripción del lugar	29	7.1 Conclusiones	131
4.2 Localización	30	7.2 Recomendaciones	131
4.3 Relación municipio y país	31	CAPITULO VIII	132
4.4 Proyecciones de población	38	Fuentes de Consulta	
4.5 Proyección de Población	40	Bibliografía	133
4.6 Comunidades del Municipio de Palín	42	ANEXOS	134
4.7 Datos socio-económicos	43		
4.8 Aspectos climáticos	43		
4.9 Aspectos Físico Naturales	46		
4.10 Tipología Arquitectónica	48		



ÍNDICE FOTOGRÁFICO

Fotografía No. 1: Parque de Palín, Escuintla	2
Fotografía No. 2: Oficina de Asesor Municipal	3
Fotografía No. 3: Casa Winslow, Illinois	11
Fotografía No. 4: La VilleSavoye, Paris	12
Fotografía No. 5: Nueva Galería Nacional, Berlín	12
Fotografía No. 6: Casa Bioclimática	12
Fotografía No. 7: Municipalidad de Guatemala, Guatemala	20
Fotografía No. 8: Fachada sur del Edificio Municipal de Guatemala	21
Fotografía No. 9: Municipalidad de Tecpán, Chimaltenango	23
Fotografía No. 10: Vivienda de Palín, Escuintla	54
Fotografía No. 11: Municipalidad de Palín, Escuintla	55
Fotografía No. 12: Parque de Palín, Escuintla	62
Fotografía No. 13: Parque de Palín, símbolo de paz	62
Fotografía No. 14: Antiguo Edificio Municipal en Palín, Escuintla	62
Fotografía No. 15: Iglesia Católica de Palín, Escuintla	63
Fotografía No. 16: Volcán de Pacaya	63
Fotografía No. 17: Actual Edificio Municipal de Palín, Escuintla	65
Fotografía No. 18: Antiguo Edificio Municipal de Palín, Escuintla	65

ÍNDICE DE GRÁFICAS

Grafica No. 1: Metodología de la realización del proyecto	7
Grafica No. 2: Planta típica del edificio Municipal de Guatemala	22
Grafica No. 3: Elevación sur del Edificio Municipal de Guatemala	22
Grafica No. 4: Elevación norte del Edificio Municipal de Guatemala	22
Grafica No. 5: Elevación este del Edificio Municipal de Guatemala	23
Grafica No. 6: Análisis del Edificio Municipal de Tecpán, Guatemala	24
Grafica No. 7: Análisis del Edificio Municipal de Tecpán, Guatemala	25
Grafica No. 8: Análisis del Edificio Municipal de Tecpán, Guatemala	26
Grafica No. 9: Análisis del Edificio Municipal de Tecpán, Guatemala	27
Grafica No. 10: Estructura orgánica municipalidad de Palín, Escuintla	55

ÍNDICE DE MAPAS

Mapa No. 1: Mapa desde Guatemala hasta Palín	5
Mapa No. 2: Mapa de República de Guatemala, señala departamento de Escuintla	30
Mapa No. 3: Imagen satelital de Palín, Escuintla	36

Mapa No. 4: Casco Urbano de Palín, Escuintla	58
Mapa No. 5: Vista aérea de Palín, Escuintla	61
Mapa No. 6: Análisis Ambiental de Palín, Escuintla	62
Mapa No. 7: Calles de Palín, Escuintla. Colindancia con Municipalidad	63
Mapa No. 8: Ingresos de Palín, Escuintla	64

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla No. 1: Criterios para Edificios Públicos	15
Tabla No. 2: Extensión territorial de Palín, Escuintla	35
Tabla No. 3: Población del departamento de Palín, Escuintla	38
Tabla No. 4: Población de Escuintla por edades y sexo	38
Tabla No. 5: Población de Palín, Escuintla	39
Tabla No. 6: Proyección de población de Palín, Escuintla	41
Tabla No. 7: Comunidades de Palín, Escuintla	42
Tabla No. 8: Zonas de vida de Palín, Escuintla	44
Tabla No. 9: Cubertura y usos del suelo de Palín, Escuintla	48
Tabla No. 10: Infraestructura de Palín, Escuintla	66
Tabla No. 11: Área de Área Administrativa	84
Tabla No. 12: Área de Área de Servicios Públicos	85
Tabla No. 12: Área de Área de Ingresos	85

ÍNDICE DE PLANOS

Plano No. 1: Situación Actual	54
Plano No. 2: Análisis del uso del Suelo	72
Plano No. 3: Localización del Terreno	73
Plano No. 4: Análisis General	74
Plano No. 5: Análisis de Crecimiento Territorial	75
Plano No. 6: Análisis de Drenajes	76
Plano No. 7: Análisis Tránsito Vehicular	77
Plano No. 8: Localización del Terreno	78
Plano No. 9: Análisis del Solar	79
Plano No. 10: Planta de Conjunto	104
Plano No. 11: Sótano	105
Plano No. 12: Primer Nivel	106
Plano No. 13: Segundo Nivel	107
Plano No. 14: Tercer Nivel	108
Plano No. 15: Elevación Frontal	109
Plano No. 16: Elevación Lateral Izquierda	110
Plano No. 17: Sección A-A'	111
Plano No. 18: Sección B-B'	112
Plano No. 19: Sección C-C'	113
Plano No. 20: Sección D-D'	114
Plano No. 21: Sección D-D'	115



INTRODUCCIÓN

La propuesta de anteproyecto para el nuevo edificio municipal en Palín, departamento de Escuintla, presenta una solución a la necesidad del municipio para contar con un espacio útil, confortable, eficiente y funcional que albergue a los usuarios de esta oficina administrativa. El anteproyecto incluye el diseño de creación arquitectónica y se enfoca a la construcción de dicho edificio.

Se realiza la propuesta de diseño con el propósito de diagnosticar la problemática y darle solución, con una visión clara, concisa y precisa en una dimensión real y forma parte del Proyecto de Graduación como arquitecta de la autora. Dicho resultado se logró con una serie de consultas, que se consideraron, en los aspectos sociales, políticos, económicos y culturales del municipio, mismas que reflejan las necesidades de la población y que fundamentaron el proyecto.

El documento se encuentra estructurado en seis capítulos principales, en donde se expresan los fundamentos teóricos que sustentan los aportes y se acompañan de fotografías, mapas, cuadros, gráficas y planos, todo ello relacionado con el diseño arquitectónico del proyecto. Para llegar a la propuesta del mismo se llevó a cabo una investigación bibliográfica de los temas principales y complementarios, así como una investigación de campo a la población de Palín, Escuintla, con el objeto de presentar una propuesta adecuada a la realidad y contexto existente.

Entre los temas y sus diferentes capítulos, se estudia la forma en la cual se va a intervenir el terreno con que se cuenta y así proponer cómo se lograra la integración del mismo con el entorno, sin que las dimensiones propuestas sean una limitante. La idea general es mostrar el valor que va a tener el proyecto, para que se muestre la importancia que tendrá el nuevo espacio arquitectónico en el lugar designado, lo cual se encuentra plasmado tanto en el conjunto total del proyecto como en los aspectos tratados en cada proceso.

También es necesario dejar claro que el anteproyecto fue planteado acorde a las necesidades constructivas y tecnológicas actuales, lo cual coadyuvó a la creatividad con que se plantea la propuesta final, con lo que se logra un equilibrio con la arquitectura contemporánea local y se evita que sea agresiva en su entorno urbano y rural.

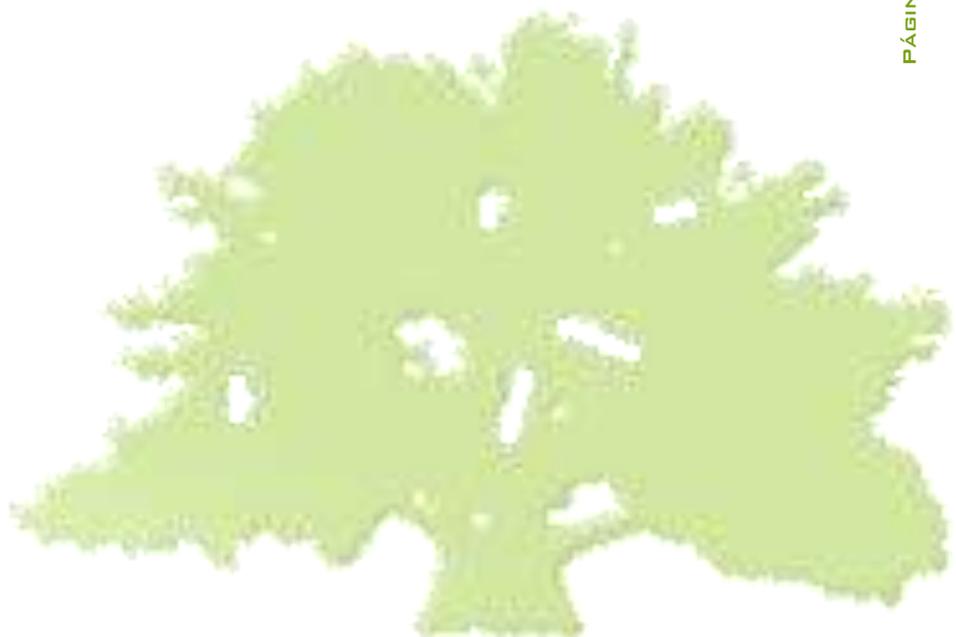
El trabajo presente agota la fase de investigación, planteamiento de diseño y anteproyecto, de igual manera presenta la planificación del proyecto final, que incluye los planos constructivos, especificaciones técnicas, presupuesto y programa de ejecución e inversión en el proyecto. Lo cual fundamenta cada uno de los pasos para cumplir con los requisitos de un proyecto académico que puede ser de gran utilidad para la población local.





CAPÍTULO I

PERFIL DEL PROYECTO





1.1 ANTECEDENTES

El Municipio de Palín, adquirió tal categoría el 16 de octubre de 1836; siendo poseedor en gran parte, de rasgos de la cultura maya de mucha importancia e influencia en todo el territorio. Se caracteriza por el Cañón de Palín que se encuentra entre los volcanes de Pacaya y de Agua. Es uno de los 13 municipios del departamento de Escuintla, cuenta con una población de 37,209 habitantes distribuidos en diferentes comunidades, según el último censo realizado en 2002.

El municipio presenta un notable incremento en el número de población, situación homogénea nivel nacional, siendo uno de los principales motivos para construir un nuevo Edificio Municipal, así como la disposición de otros espacios para realizar diversas actividades,



Fotografía No. 1: Parque de Palín, Escuintla.
Fuente: Elaboración propia 2011

como las recreativas, que van favoreciendo al desarrollo de la población. Actualmente en el municipio ya se ve reflejada la demanda de dichos espacios y las mismas no se dan abasto para atender dichas necesidades.

En la imagen 1 aparece el edificio en el que actualmente se encuentra la municipalidad, por diversos factores, entre ellos al aumento de la población; la infraestructura con la que actualmente cuenta esta edificación ha llegado al final de su vida útil, lo que justifica la creación de equipamiento urbano eficiente para el desarrollo óptimo de sus actividades.

La propuesta de construcción del nuevo edificio municipal ofrece una oportunidad de inversión social, generación de fuentes de empleo y de satisfacer la demanda de mejora de los servicios. El objeto del proyecto es el aprovechamiento de los recursos, así como el fomento del uso del Centro Municipal de la localidad.

1.2 DEFINICIÓN DEL PROBLEMA

Se ha constatado que el conjunto arquitectónico que integra el edificio actual se encuentra en estado de deterioro avanzado. Esto es debido a circunstancias como causas naturales y factores físicos climáticos, modificaciones formales y funcionales que cada administración le ha venido a dar a lo largo del tiempo, el deterioro de materiales y sistemas constructivos, la falta de mantenimiento preventivo adecuado a causa del desinterés de las autoridades, entidades responsable y población en general por mantener su uso óptimo para el desarrollo de sus actividades.

El edificio que alberga a la municipalidad de Palín, Escuintla; ha llegado a sufrir varias alteraciones físicas durante el transcurso de los años, otra razón por la cual se propone su



demolición y la creación de una edificación que sirva y cumpla con la demanda actual. Este edificio queda sujeto a las leyes y reglamentos nacionales ya que por encontrarse en el casco urbano, debe ser considerado un monumento histórico.

Todo los daños anteriormente expuestos se debe a diferentes causas, entre otras que no se hizo una planificación adecuada a lo largo del tiempo, lo que ha venido a generar todo este deterioro; otra causa es que el área que actualmente ocupa la municipalidad, no fue diseñada para cumplir con la demanda actual de la población existente; ya que las actividades que aquí se desarrollan no se dan abasto para la atención y el funcionamiento adecuado; por lo que al día de hoy, el edificio municipal no logra satisfacer las necesidades de la población.



Fotografía No. 2: Oficina de Asesor Municipal, el cual cuenta con fracturas en sus cerramientos verticales.

Fuente: Elaboración propia 2011

Otra causa es debido al crecimiento de la población y la falta de creación de nuevas entidades que son necesarias para brindar el servicio óptimo en un edificio municipal, ya que las áreas con las que se actualmente cuentan no son suficientes. Se presentan un sin número de deficiencias que hacen que las actividades que allí se realizan sean incómodas e incluso insatisfactorias. Es importante mencionar que una de las consecuencias que se podrían dar si se continúa de esta manera con el uso de esta edificación es la destrucción total del inmueble.

La falta de mantenimiento adecuado afecta de especial manera, por ejemplo, no se cuenta con un estudio del entorno ambiental para que se reduzca el uso de la energía eléctrica que por su alza ha venido a ser un problema, otro ejemplo es el aumento de calor ya que no cuenta con un buen confort climático cuando existe mayor concentración de usuarios. El manejo ambiental de los espacios es de suma importancia para que las edificaciones sean óptimas para ser utilizadas.

De tal cuenta, el proceso de investigación y análisis busca una propuesta de intervención adecuada y responsable para devolver y revalorizar el espacio de servicios administrativos municipales, a lo cual el **“NUEVO EDIFICIO MUNICIPAL EN PALÍN, ESCUINTLA”** ofrece una opción de solución.





1.3 JUSTIFICACIÓN

En el municipio de Palín, Escuintla; en conjunto con las autoridades actuales de la municipalidad se ven en la necesidad de general un nuevo espacio que brinde una atención óptima a la población con áreas funcionales, debido a que actualmente se ve que existen problemas de equipamiento urbano, puesto que las oficinas no se dan abasto con la población que hace uso del espacio. Por lo que se plantea una propuesta que brinde una solución creativa pero a la vez que sea utilizada en el municipio y que cubra las necesidades de la población brindando un equilibrio en su diseño con su contexto urbano.

El proyecto **“NUEVO EDIFICIO MUNICIPAL EN PALÍN, ESCUINTLA”** ofrece funciones y actividades municipales que brinden un mayor beneficio económico para el municipio, dado que el objetivo primordial que la municipalidad tiene es el de servir los intereses de la población de los cuales están encargados así como dar las facilidades para la recaudación de impuestos, tasas y arbitrios municipales.

Debido a que la municipalidad es un centro de importancia para gobierno local y es el eje de desarrollo en Palín, se deberá de satisfacer las necesidades del personal administrativo de la municipalidad y la demanda de la población que hará uso del servicio. Con la creación del nuevo edificio municipal se deberá de diseñar cumpliendo con la satisfacción de que los espacios arquitectónicos correspondan con el número de funcionarios municipales, para que cada uno cuente con un área adecuada destinada para desempeñar sus funciones que le brinden privacidad y una relación más directa con sus subalternos. Se realizara un diseño arquitectónico que esté bien fundamentado para evitar deficiencias.

Se aprovechará las condiciones del terreno para la creación de un medio sótano o medios niveles que logren satisfacer las demandas de espacio para oficinas, así también las características del lugar para generar vistas del paisaje, haciendo más agradable los ambientes de trabajo y se agregará la creación de vestíbulos amplios que generen un pozo de luz y se logre una mejor iluminación y ventilación. Se brindará una concentración en un mismo edificio de todos los servicios de la municipalidad, para que brinde facilidad en los trámites.

Existe una imagen urbana que necesita rescatarse y conservarse, ya que posee una arquitectura contemporánea que se ha venido perdiendo por las edificaciones espontáneas que no se integran al contexto urbano.

1.4 OBJETIVOS

1.4.1 GENERAL:

- Desarrollar una propuesta arquitectónica del **“NUEVO EDIFICIO MUNICIPAL EN PALÍN, ESCUINTLA.”**, que ocupara la municipalidad y responda funcionalmente a las necesidades de la población.

1.4.2 ESPECÍFICOS:

- Aplicar lineamientos científicos y técnicos para la construcción del **“NUEVO EDIFICIO MUNICIPAL EN PALÍN, ESCUINTLA.”** para obtener como resultado un diseño óptimo, creativo y útil que se adecue a las necesidades de la población.



- Elaborar un anteproyecto que cuente con espacios adecuados para los servicios y las actividades administrativas del municipio de Palín, Escuintla.
- Proporcionar a las autoridades municipales y organizaciones de desarrollo un documento técnico para el equipamiento urbano del centro del municipio de Palín, Escuintla; que apoye el proceso de planificación, licitación y construcción del **“NUEVO EDIFICIO MUNICIPAL EN PALÍN, ESCUINTLA.”**

1.4.3 ACADÉMICOS:

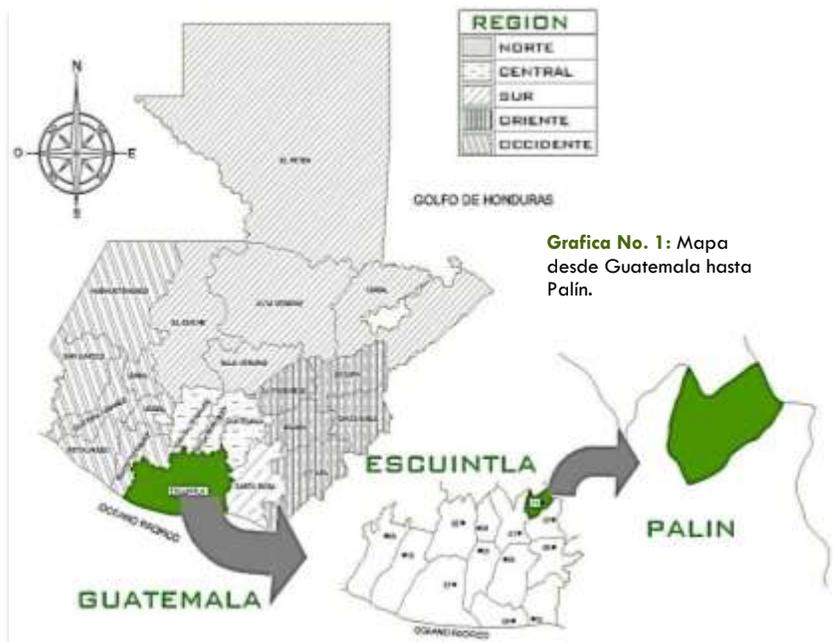
- Proporcionar una fuente de consulta a estudiantes y a la población del lugar para la elaboración de próximos proyectos, de diseño de edificios de carácter municipales.
- Plantear soluciones técnicas a los problemas de infraestructura física formulados por el **“NUEVO EDIFICIO MUNICIPAL EN PALÍN, ESCUINTLA.”**
- Aplicar los conocimientos requeridos para poder elaborar correctamente los planos constructivos y el mejor análisis en **“NUEVO EDIFICIO MUNICIPAL EN PALÍN, ESCUINTLA.”**
- Aplicar conceptos constructivos y de planificación para el desarrollo de la elaboración de dicho proyecto, proponiendo el mejoramiento de la infraestructura física actual.

1.5 DELIMITACIÓN DEL PROYECTO

1.5.1 DELIMITACIÓN GEOGRÁFICA

El proyecto se ubicará en el municipio de Palín, Escuintla; localizado en la región V, del centro del país. Se desarrollará para personas del área urbana con un total de 37,209 habitantes, según último censo realizado en el 2009.

Se encuentra a 17 km de su cabecera municipal y a 42 km de la capital.



El radio de influencia del proyecto abarca la zona central del municipio de Palín, que se divide en 4 zonas y a sus alrededores más cercanos: barrio de San José zona 4, barrio de San Antonio zona 3, barrio de San Lucas zona 2, barrio de San Pedro zona 1, las colonias San Martín y Palinché.



1.5.2 DELIMITACIÓN FÍSICA

Ubicado en la Avenida Central 2 – 35 zona 1 Palín, Escuintla. El terreno tiene un área de 444, 50 metros² aproximadamente. Ya que cuenta con unas dimensiones de 21.70 metros por 24 metros, en un terreno irregular. Tomando como radios de influencia diferentes estándares de distancia de 3, 6,9 y 12 kilómetros que nos den tiempos de viaje para los usuarios.

1.5.3 DELIMITACIÓN TEMPORAL

Se elaborará en un proceso de tres semestres con una vida útil aproximada de 20 años.

- Investigación 2: **PROCOLO**(6 meses)
- Investigación 3: **FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA**(6 meses)
- Diseño Arquitectónico 9: **DISEÑO ARQUITECTÓNICO** (6 meses).

1.5.4 DELIMITACIÓN ESPACIAL

El proyecto estará limitado físicamente al norte por la calle principal conocida como Avenida Central, frente a esto; servicios sanitarios públicos junto con el edificio de correo, al sur y oeste por vivienda, al este por una planta de electricidad de la empresa eléctrica, el antiguo edificio municipal junto con el parque y la ceiba.

Por lo que será planteado, dando inicio con la República de Guatemala; el departamento de Escuintla; el municipio de Palín, hasta llegar al terreno propuesto que será nuestro objeto de estudio.

1.5.5 DELIMITACIÓN CONCEPTUAL

Debido o que el tipo de Arquitectura que se presenta en el Municipio de Palín, Escuintla; es de tipo Contemporáneo se va a tratar de generar un modelo que no afecte al diseño que ya posee el lugar y que juegue con el entorno, para lograr una integración urbana.

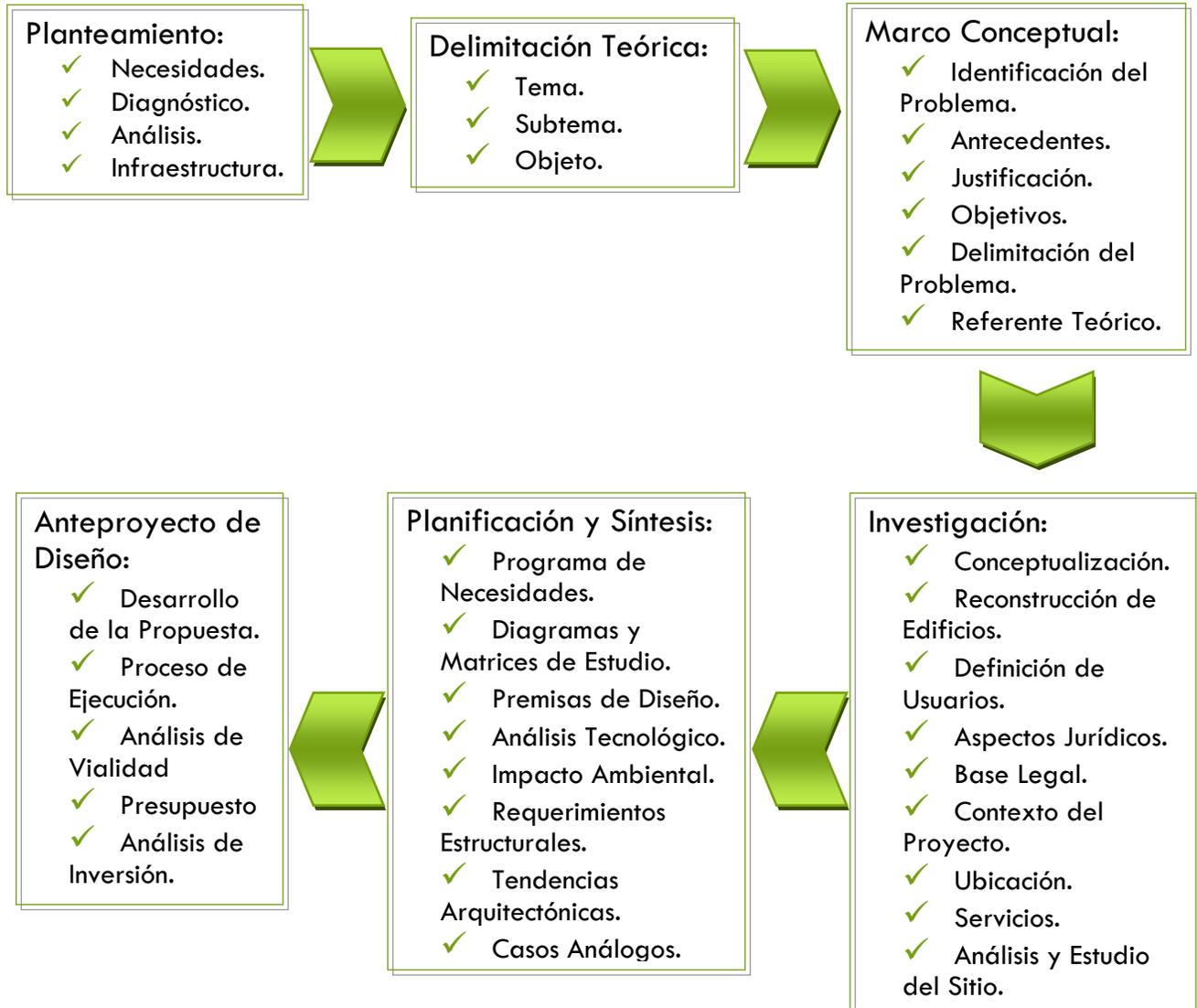




1.6 METODOLOGÍA

PROYECTO

NUEVO EDIFICIO MUNICIPAL EN PALÍN, ESCUINTLA



Grafica No. 2: Metodología de la realización del proyecto.
Fuente: Elaboración propia 2010.



CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO - CONCEPTUAL

8
PÁGINA





MARCO TEÓRICO

2.1 PREÁMBULO

La Constitución Política de la República reconoce y establece el nivel de Gobierno Municipal, con autoridades electas directa y popularmente, lo que implica el régimen autónomo de su administración, como expresión fundamental del poder local, que la administración pública será descentralizada.

El Municipio es la unidad básica de la organización administrativa y territorial del Estado; es una institución autónoma de Derecho Público y está formada por todos los vecinos que viven en su territorio¹.

TEORÍAS Y DEFINICIONES

2.1.1 CONSTITUCIÓN POLÍTICA

Es la Carta Magna de la República; estatuto general de los países que contiene las normas que regulan las funciones gubernamentales que determinan las garantías individuales. El poder Ejecutivo, Legislativo y Judicial, no pueden dejar de acatar sus mandatos.

2.1.2 MUNICIPALIDAD²

La Municipalidad es una Institución del Estado que goza de autonomía por ser autoridad escogida por elección popular y por darse su propio ordenamiento técnico-administrativo para el cumplimiento de sus fines, lo que significa que puede desempeñar sus funciones con entera libertad, teniendo como marco de referencia su ley, que es el Código Municipal y la misma Constitución de la República.³

En esa amplitud de acción, así como puede elegir a sus autoridades locales, también puede hacer acopio de recursos propios y disponer de ellos para atender los servicios públicos que demandan sus comunidades. Tiene la facultad de emitir sus ordenanzas y reglamentos que mejor se adecúen para el cumplimiento de su misión.⁴

El artículo 256 de La Constitución Política de la República asignaba cuatro diferentes categorías de municipalidades, las cuales eran determinadas por el número de población, con la finalidad de atender a su municipio conforme a su realidad. Estas Categorías estaban divididas de la siguiente manera:

- **DE PRIMERA CATEGORÍA:** Las de las Cabeceras departamentales o aquellas cuya población exceda de los cien mil (100,000) habitantes.
- **DE SEGUNDA CATEGORÍA:** Las del municipio cuya población exceda los veinte mil (20,000) habitantes y las de los puertos.
- **DE TERCERA CATEGORÍA:** Las del municipio cuya población exceda los diez mil (10,000) habitantes.
- **DE CUARTA CATEGORÍA:** LAS de los restantes municipios de la República.

¹Según congreso de la República de Guatemala, Decreto número 12-2002.

² Tomado de Escobar Castillo, J. A. (2005) "Construcción del Palacio Municipal de Estanduela, Zacapa".

³Art. 3 Constitución Política de la República de Guatemala.

⁴Art. 253-255- Constitución Política de la República de Guatemala.



2.1.3 EDIFICIO MUNICIPAL

Área proporcionada para el desarrollo de las actividades administrativas de los gobiernos municipales.

2.1.4 MUNICIPIO

Institución autónoma de organización administrativa y territorial del Estado. Formada por todos los habitantes del territorio.

2.1.5 POBLACIÓN

Conjunto de individuos o personas que habitan una misma área geográfica.

2.1.6 TERRITORIO

Superficie terrestre perteneciente a una región, departamento o municipio.

2.2 TEMÁTICA

2.2.1 ORGANIZACIÓN Y PLANIFICACIÓN PARA UN EDIFICIO MUNICIPAL

Los edificios de gobierno deberán cumplir con los requisitos siguientes:

- Amplitud y orientación ideal.
- Proximidad a parques.
- Interdependencia.
- Terreno para futuros crecimientos.

En la planificación y cálculo del espacio de oficinas públicas, se deben considerar las variantes que se pueden presentar, de ser posible determinar con un criterio práctico las normas generales que se refieren a las áreas representativas como espacios destinados para recibir al público y que los conducen hasta el local donde van a llevar a cabo algún trámite.

Se deberán estudiar los accesos para el público y los funcionarios, los servicios generales, circulaciones, estacionamiento, y otro tipo de construcciones para actividades (sociales, culturales y de esparcimiento) al público que hace uso de las instalaciones y trabajadores de la institución.

2.2.2 UBICACIÓN

La ubicación de conjuntos destinados a oficinas públicas debe corresponder con las áreas de la ciudad que cuenten con la capacidad de infraestructura, vialidad y transporte.

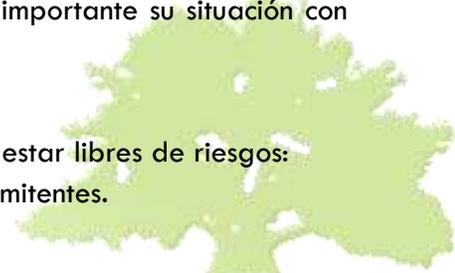
2.2.3 CONTEXTO URBANO

Es muy importante considerar el estilo de las edificaciones que lo rodeen, ya que con ello se logra una mejor integración en el entorno urbano, para ello es muy importante su situación con respecto al área urbana de Palín.

2.2.4 TERRENO

Los terrenos deben llenar los siguientes requisitos, para estar libres de riesgos:

- Estar libres del riesgo de inundaciones y corrientes intermitentes.





- Localización de industrias, para evitar el riesgo de emisiones contaminantes, explosiones e incendios.
- Localización de basureros, plantas de tratamiento de residuos sólidos o líquidos.
- Ubicación de gasoductos, etc.
- Uso de combustibles y otras sustancias peligrosas.

2.2.5 ACCESOS

Es fundamental la relación entre el acceso al edificio y la vía de circulación inmediata. Para efectos de ubicación es necesario considerar que la accesibilidad al edificio está en función del conjunto de vías que lo circundan que se entrelazan con la estructura vial de la ciudad.

2.3 ESTILO ARQUITECTÓNICO

La arquitectura que se utilizó en el lugar es la de la época colonial que surge en América Latina con el descubrimiento y perdura hasta la emancipación, a comienzos del siglo XIX. La civilización colonial se edifica sobre las ruinas de los pueblos indígenas y el estilo del renacimiento se instaura a finales del siglo XVI.

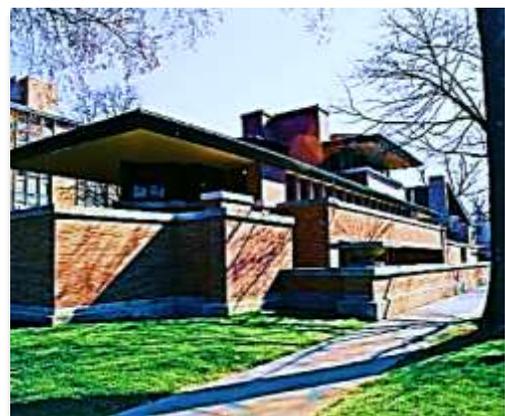
La arquitectura que surge con la Edad Contemporánea irá, en mayor o menor grado, a reflejar los avances tecnológicos y las paradojas socioculturales generadas por el advenimiento de la Revolución Industrial. Las ciudades pasan a crecer de modo desconocido anteriormente y nuevas demandas sociales relativas al control del espacio urbano deben ser respondidas por el Estado, lo que acabará llevando al surgimiento del urbanismo como disciplina académica.

El papel de la arquitectura será constantemente cuestionado y nuevos paradigmas surgen: algunos críticos alegan que surge una crisis en la producción arquitectónica que permea todo el siglo XIX y solamente será resuelta con la llegada de la arquitectura moderna. Lo que hace que se trate de continuar con el mismo tipo de tendencia pero con un estilo contemporáneo.

2.3.1 PRECURSORES DE LA ARQUITECTURA CONTEMPORÁNEA

2.3.1.1 FRANK LLOYD WRIGHT

Arquitecto estadounidense, uno de los principales maestros de la arquitectura del siglo XX e inventor del término "arquitectura orgánica". En 1894 diseñó la "Casa Winslow", la primera de la famosa serie de viviendas de pradera, una casa fuertemente integrada en su entorno, lo que llamaría "arquitectura orgánica". Entre 1915 y 1922 trabajó junto a Antonin Raymond en el proyecto del Hotel Imperial de Tokio, desarrollando un método de construcción resistente a los terremotos.



Fotografía No. 3: Casa Winslow, Illinois
Fuente: Autobiografía, Frank Lloyd Wright

2.3.1.2 LE CORBUSIER

Pintor, arquitecto y teórico de la arquitectura francés de origen suizo, al que se considera la figura más importante de la arquitectura moderna y uno de sus más grandes renovadores.



Charles L'Eplattenier, uno de sus profesores, lo orientó hacia la pintura y luego le dijo: "Harás otra cosa, serás arquitecto". En 1904, Le Corbusier realizó su primera casa. Luego viajó a Alemania para estudiar las tendencias arquitectónicas, trabajando en el estudio de Peter Behrens. La arquitectura de Le Corbusier se basó en el uso de bloques elevados sobre pilares, planta libre, fachada libre independiente de la estructura, ventanales longitudinales y planas ajardinadas.



Fotografía No. 4: La Ville Savoye, París.
Fuente: Obras y Proyectos, Le Corbusier



Fotografía No. 5: Nueva Galería Nacional, Berlín
Fuente: Ludwig Mies Van Der Rohe, Obras.

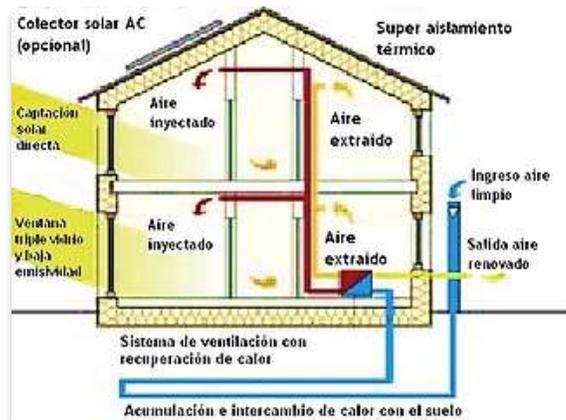
2.3.1.3 LUDWIG MIES VAN DER ROHE

Arquitecto y diseñador alemán, uno de los maestros más importantes de la arquitectura moderna y con toda probabilidad el máximo exponente del siglo XX en la construcción de acero y vidrio. La arquitectura de Ludwig Mies Van Der Rohe se caracteriza por una sencillez esencialista y por una sinceridad expresiva de sus elementos estructurales. Aunque no fue el único intervino en estos movimientos, su racionalismo y su posterior funcionalismo se han convertido en modelos para el resto de los profesionales del siglo.

2.3.1.4 ARQUITECTURA BIOCLIMÁTICA

La Arquitectura sustentable, también denominada arquitectura sostenible, arquitectura verde, eco-arquitectura y arquitectura ambiental consciente, es un modo de concebir el diseño arquitectónico de manera sostenible, buscando aprovechar los recursos naturales de tal modo que los edificios sobre el medio ambiente y sus habitantes.

Los principios de la arquitectura sustentable incluyen: La consideración de las condiciones climáticas, la hidrografía y los ecosistemas del entorno en que se construyen los edificios, para obtener el máximo rendimiento con el menos impacto. La edificación y moderación en el uso de materiales de construcción, primando los de bajo contenido energético frente a los de alto contenido energético. La reducción del consumo de energía para calefacción, refrigeración, iluminación y otros equipamientos cubriendo el resto de la demanda con fuentes de energía renovables. La minimización del balance energético global de la edificación, abarcando las fases de diseño, construcción, utilización y final de su vida útil. El cumplimiento de los requisitos de confort hidrotérmico, salubridad, iluminación y habitabilidad de las edificaciones.



Fotografía No. 6: Casa Bioclimática
Fuente: Miliarium Arquitectura Verde



2.4 ESTÁNDARES Y CRITERIOS

2.4.1 PARTES EN EDIFICIOS ESTATALES⁵

2.4.1.1 EDIFICIO DE OFICINAS

En él se concentran todas las dependencias de la administración; su diseño debe ser contemporáneo. Su tamaño va en función del número de dependencias de la administración. Cada una funciona libremente, es importante su ubicación dependiendo de la cantidad de visitantes que reciba. Las circulaciones de los accesos principales desembocarán a una plaza con el objeto de conducir y orientar a los visitantes.

2.4.1.2 ESPACIOS EXTERIORES

Son fundamentales debido a que se diseñan para eliminar las barreras que existen entre el gobierno y el público que va a que le solucionen sus problemas, del que lo visita y del que circula.

2.4.1.3 ESPACIOS COMPLEMENTARIOS

Es el auditorio, centro social, biblioteca, etc., al servicio de la comunidad.

2.4.1.4 ÁREA DE RECEPCIÓN Y ESPERA

Cada unidad administrativa debe tener un área destinada a recepción y espera general. Cuando la distribución lo permita, esta área la compartirán dos o más unidades administrativas. En oficinas de funcionarios debe hacer salas de espera privadas adicionadas a la general.

2.4.1.5 ÁREA PRIVADA

Existe la posibilidad de dotar de privado exclusivamente para los jefes de las actividades que desempeñen.

2.4.1.6 SALA DE JUNTAS

Es conveniente considerar por cada unidad administrativa, una sala de juntas para 12 o 15 personas anexa al privado del titular. En adición a la sala de juntas anexa a la oficina del titular de la unidad administrativa, podrá considerarse una o más salas de juntas de menores dimensiones para 6 u 8 personas.

2.4.1.7 ESTRUCTURA DE MUNICIPALIDAD

La Municipalidad es la corporación autónoma integrada por el alcalde, síndicos y concejales, todos electos directa y popularmente en el municipio, de conformidad con la Ley que ejerce el Gobierno. Tiene su sede en la Cabecera del Distrito Municipal, formado por las Aldeas, Barrios, Zonas, Colonias, y todo inmueble o finca existente, siendo el órgano superior con decisión en los asuntos municipales.

Las actividades están regidas por múltiples disposiciones legales entre las cuales unas están vinculadas con los servicios públicos y otras por su categoría de entidad autónoma del Estado. La Municipalidad podrá asociarse para defender su interés y el cumplimiento de los distintos fines que garantiza la Constitución Política de La República y celebrar acuerdos y convenios para el desarrollo común, impulsando permanentemente el desarrollo, cuidando su integridad territorial, fortaleciendo su patrimonio económico, natural y cultural, promoviendo la

⁵ Escobar Castillo, J. A. (2005)



participación efectiva voluntaria y organizada de los habitantes en la resolución de los problemas locales.

El alcalde municipal es el personero legal que dicta las medidas de policía y Gobierno para lograr el desarrollo del municipio, publicándolas por carteles u otros medios de difusión; en caso de emergencia o calamidad pública, debe informar al Gobernador Departamental, siempre y cuando sea necesaria la intervención del mismo; y en todo caso a la Corporación. La máxima autoridad del Municipio recae en la llamada Corporación Municipal, la cual es electa popularmente conforme a lo establecido en la Ley Electoral.

Le corresponde discutir sobre los asuntos de su comunidad y al encontrar el consenso, decidir sobre su conveniencia de llevar a cabo determinadas acciones, actividades y/o proyectos que sobre el particular se concreten, también administra los bienes colectivos y vela por los intereses y desarrollo, lo que en la actualidad se ha ampliado a nuevas áreas de trabajo que están contenidas en el Código Municipal.

Debe tomar la iniciativa en los asuntos municipales según su prioridad y vigilar por que se lleve a cabo lo planificado, lo que requiere de una minuciosa concentración sobre la importancia de los problemas comunitarios para lograr el desarrollo. Se encarga de elaborar ordenanzas y reglamentos que permitan regular la buena marcha de los asuntos municipales y tomar las medidas necesarias para que se ejecuten, las que incluso tienen que ver con el régimen disciplinario en que se puede sancionar al vecino por su incumplimiento y multarlo.

Planificar, aprobar y ejecutar los planes de desarrollo en el sector urbano y rural de su municipio, buscando la coordinación con el plan nacional y con el sistema de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, siendo una obligación para la Corporación Municipal, la misma ley establece los procedimientos para poder llevarlos a cabo, desde el punto de vista de los recursos técnicos y financieros que se necesitan. Emitir acuerdo de asociación o de corporación con otras Municipalidades e instituciones públicas y privadas especialmente en lo que respecta a llevar a cabo proyectos de desarrollo en forma conjunta.

Adjudicar la contratación de obras, bienes, suministros y servicios que requieran las dependencias, empresas y demás unidades administrativas, de conformidad con la ley de la materia; exceptuando aquellas que corresponde adjudicar al alcalde, para el cumplimiento de esta atribución es necesario hacer las consultas que sean pertinentes, especialmente porque por varios años su gestión queda ligada a la fiscalización futura de la Contraloría General de Cuentas. Informar a la población sobre las actividades planificadas y realizadas en el municipio, tomando en cuenta la comunicación comunitaria.

Dentro de las ordenanzas y reglamentos, toda Corporación Municipal necesita normar la buena marcha de la administración municipal, así como establecer la organización interna que tendrá que señalar el funcionamiento de sus dependencias a través de reglamentos y ordenanzas específicas a sus fines.

Es importante que se tenga elaborado un organigrama municipal con la descripción minuciosa de las atribuciones de todos los puestos que existan, para evitar la burocracia improductiva. El alcalde es la figura que preside y representa a la Municipalidad, es el personero legal de la misma, miembro constitucional del Consejo de Desarrollo.



2.4.2 FUNCIONES DE LA MUNICIPALIDAD

La función principal de la municipalidad es la de gobernar y administrar al municipio, por medio de sus autoridades, electas democráticamente por su población.

Para cumplir con esta función, la municipalidad debe de brindar una serie de servicios:

- Alumbrado Público.
- Construcción, remozamiento y mantenimiento de parques, jardines, áreas verdes y lugares de recreación.
- Construcción y mantenimiento de caminos rurales y vías públicas urbanas dentro de su jurisdicción territorial.
- Proveer servicio de agua potable domiciliar.
- Alcantarillado.
- Recolección, tratamiento y disposición final de desechos sólidos.
- Administración de Mercados, Transporte de pasajeros y carga y sus terminales.

Clasificados según su operatividad, para lo cual se tendrán que generar las distintas áreas de trabajo correspondientes.

2.4.3 CRITERIOS Y ESPECIFICACIONES PARA EDIFICIOS PÚBLICOS⁶

Las piezas habitables tendrán las siguientes áreas mínimas de iluminación y ventilación:

- Área de iluminación 15% de la superficie del piso
- Área de Ventilación 33% del área de iluminación

Las piezas no habitables tendrán las siguientes áreas mínimas de iluminación y ventilación:

- Área de iluminación 10% de la superficie del piso
- Área de Ventilación 50% del área de iluminación

El ancho de los pasillos o corredores de una edificación nunca será menor de un metro. La altura mínima de los barandales de una edificación será como sigue: 0.90 metros en los primeros tres pisos (a partir del suelo) y 1.00 metro en los pisos restantes.

Cuando la dimensión del predio lo permita, los patios que para iluminar y ventilar piezas no habitables tendrán las siguientes dimensiones mínimas, en relación con las alturas de los muros que las limiten:⁷

Altura	Dimensiones	Áreas
Hasta 4 mts	1.50 X 2.00 mts	3.00 m ²
Hasta 7 mts	2.40 X 2.25 mts	4.50 m ²
Hasta 10 mts	2.40 X 2.50 mts	6.00 m ²

Tabla No. 1: Criterios para Edificios Públicos

Para alturas mayores, la menor dimensión del patio en cualquier sentido deberá ser un tercio de la altura de los muros. En general: el lado de patio mínimo será de 2 metros.

⁶ Reglamento de Construcción. Municipalidad de Guatemala.

⁷Rosales Salguero, D. E. (2010) "Nuevo Edificio para la Municipalidad de Patzicía, Chimaltenango".



Considerando también que el ancho mínimo de gradas en edificios de varios niveles será de 1.20 siendo estas desde el nivel más alto hasta el nivel más bajo.

2.4.4 VIABILIDAD DEL PROYECTO

Todo proyecto deber cumplir determinados aspectos para ser viable. Por lo que se deberá de cumplir con ellos para tener un proyecto exitoso. Los cuales son:

- Viabilidad de Mercado.
- Viabilidad Tecnológica.
- Viabilidad Administrativa.
- Viabilidad Financiera.

2.4.4.1 VIABILIDAD DEL MERCADO

Para poder saber si el proyecto tendría aceptación dentro de la comunidad, se realizó un sondeo, el cual consistió en realizar 100 encuestas dentro del casco urbano, (ver resultados y gráficas en anexos) en el cual se incluían varias preguntas referente al tema de la construcción de un edificio municipal nuevo, el estado del edificio actual, la ubicación del mismo, entre otras.

Se puedo constatar que la mayoría de los pobladores pedía que se mejorara los servicios municipales, pero sin el traslado de lugar de las instalaciones, por lo que se concluye que la comunidad acepta el proyecto.

2.4.4.2 VIABILIDAD TECNOLÓGICA

Se usará conocimiento y productos tecnológicos, para la elaboración del proyecto, también se cuenta con servicios técnicos para planificación y operación de la propuesta y así ésta cumpla con las necesidades del municipio. (Maquinaria y equipo).

2.4.4.3 VIABILIDAD ADMINISTRATIVA

La organización municipal cuenta con experiencia, sistemas y procedimientos de ejecución viables para poner en acción el proyecto, por ser considerado de urgencia para la comunidad.

2.4.4.4 VIABILIDAD FINANCIERA

La municipalidad cuenta con el apoyo financiero del gobierno de Guatemala.

2.5 DESCRIPCIÓN DE LEYES

2.5.1 CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA

ARTÍCULOS 57 Y 58: Establecer el derecho a la cultura y a la identidad cultural; se reconoce el derecho de las personas y comunidades a su cultura y a su identidad cultural de acuerdo con sus valores y lenguajes.

ARTÍCULO 59: "Es obligación primordial del estado proteger, fomentar y divulgar la cultura nacional, emitir las leyes y disposiciones que tiendan a su enriquecimiento, restauración, presentación y recuperación: promover y reglamentar su investigación científica, así como la creación y aplicación de tecnología apropiada."



ARTÍCULO 60: Estipula que forman el patrimonio cultural de la Nación los bienes y valores históricos del país y están bajo protección del Estado. Además, prohíbe su enajenación, exportación o alteración salvo los casos que determine la ley.

ARTÍCULO 121: Son bienes del estado, F) los monumentos y reliquias arqueológicas.

2.5.2 CÓDIGO CIVIL

ARTÍCULOS 445, 458 Y 459: Definen a los bienes inmuebles como construcciones adheridas al suelo de forma fija y permanente y define los bienes de importancia historia en dos categorías.

- Bienes nacionales de uso común.
- Bienes nacionales de uso no común.

2.5.3 CONSTITUCIÓN DEL INSTITUTO DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA Y SUS REGLAMENTOS

DECRETO 425:(Crea el 19 de Septiembre de 1947 y modificado el 24 de marzo de 1966).

ARTÍCULO 1: Todos los monumentos, objetos arquitectónicos, históricos y artísticos del país, existentes en el territorio de la República, sea quien fuere su dueño, se consideran partes del tesoro cultural de la nación y están bajo la salvaguardia y protección del estado.

ARTÍCULO 3: Queda prohibida la destrucción, reforma reparación, restauración, cambio del sitio de los monumentos, objetos arqueológicos, artísticos e históricos, sin autorización expresa del ministerio de educación pública y de entera conformidad con lo dispuesto en la presente ley.

2.5.4 ESTATUTOS DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

Dentro de sus estatutos, en su título segundo, fines de la Universidad:

- Elevar el nivel espiritual de los habitantes de la República, promoviendo, conservando, difundiendo y transmitiendo la cultura (**ARTÍCULO 5**).
- Se declara de interés nacional la investigación arqueológica y antropológica. El estado facilitara los medios y recursos necesarios para que bajo su vigilancia, las universidades, entidades estatales o particulares, puedan realizar este fin. (**ARTÍCULO 106**).
- Toda riqueza arquitectónica, histórica y artística del país forma parte del tesoro cultural de la nación y estará bajo la protección del estado. El estado velara por la restauración y conservación de los monumentos nacionales (**ARTICULO 107**).

2.6 ANÁLISIS DE LEYES

A falta de un reglamento de Construcción en Palín, Escuintla; se opta por utilizar los reglamentos que se aplican en la Ciudad de Guatemala y así determinar las normas que se aplicaran en nuestro edificio municipal.

El código municipal de la República de Guatemala nos dice que el municipio de Palín Escuintla, es una institución autónoma, por lo que cuenta con funciones administrativas y deberán



de elegir a sus propias autoridades, obtener y disponer de sus recursos y así atender los servicios públicos locales de sus fines propios.

Por lo tanto el concejo es el órgano colegiado superior de deliberación y decisión de los asuntos municipales cuyos miembros deberán de ser solidarios y mancomunadamente responsables por la toma de sus decisiones y tienen su sede en la cabecera de la circunscripción municipal. El gobierno municipal corresponde al Concejo Municipal, el cual es responsable de ejercer la autonomía del municipio. Se integra por el alcalde, los síndicos los concejales, todos electos directa y popularmente en cada municipalidad de conformidad con la ley de la materia.

El alcalde es el encargado de ejecutar y dar seguimiento a las políticas, planes, programas y proyectos autorizados por el Consejo Municipal. Por lo que el código municipal define como bien común, siendo estos inalienable e imprescriptibles, donde pueden aprovecharse de ellas todos los habitantes respetando las restricciones.

La Constitución Política de la República de Guatemala se considera algunos aspectos generales relacionados con el tema del Gobierno municipal, el será ejercido por un consejo, el cual será integrado con el alcalde, los síndicos y concejales, electos directamente por sufragio universal y secreto para un periodo de cuatro años, pudiendo ser reelectos.

El Decreto de Constitución del IDAEH en conjunto con sus reglamentos nos indica que en la mayor parte se deberá de cuidar todo aquel objeto arquitectónico o monumento histórico o artístico, por lo que no habiendo construcción de este tipo en el antiguo edificio municipal, se deberá de establecer una forma de crear aspectos que reflejen los hitos que la población ya reconoce como propios de la región.

Y cumpliendo con uno de los mayores estatutos de la Universidad de San Carlos de Guatemala, se deberá de elevar el nivel espiritual de los habitantes de la República, promoviendo, conservando, difundiendo y transmitiendo la cultura propia de la Región.

Por lo que el **“NUEVO EDIFICIO MUNICIPAL EN PALÍN, ESCUINTLA;”** deberá de cumplir con todos estos lineamientos para llegar a ser un edificio exitoso y aceptado por la cultura de la región, logrando con esto convertirse en un hito histórico.





CAPÍTULO III

CASOS ANÁLOGOS





3.1 CASOS ANÁLOGOS

Analogía es la relación de semejanza o parecido entre dos o más entidades". La analogía asevera que si dos o más entidades son semejantes en uno o más aspectos, entonces lo más probable es que también existan entre ellos más semejanzas en otras facetas. Según Enrique Yáñez: "en arquitectura estudiamos objetos arquitectónicos que presentan condiciones de igualdad y similitud para establecer premisas de diseño que puedan aplicarse a la creación de un nuevo objeto."¹

Se incluyen casos análogos, con el fin de determinar patrones de conducta en poblaciones similares en varios aspectos, esto permitirá crear las premisas de Diseño que sean compatibles con lo que la comunidad espera de una municipalidad, integrando el objeto arquitectónico a su entorno físico y sociocultural.

SELECCIÓN DE CASOS ANÁLOGOS

Dado que Palín es un municipio del Sur del país con una población variada y en constante aumento y por el rango de segunda categoría, se estudiaron municipalidades del país que cumplieran con los rasgos similares.

3.1.1 CIUDAD DE GUATEMALA, GUATEMALA

La municipalidad de Guatemala, se ha seleccionado por que presenta el mayor número de ambientes para brindar un servicio adecuado para satisfacer a los usuarios y además reúne características formales que se podrían tomar como ejemplo para nuestro diseño.

3.1.1.1 MUNICIPALIDAD DE GUATEMALA, GUATEMALA

El actual edificio municipal de Guatemala está ubicado en el centro del poblado. Por ser un edificio de gobierno tiene un lugar privilegiado dentro de la población ya que está en el lado alto de la comunidad, por lo que favorece a su ubicación y jerarquía.

Posee una arquitectura formal de tipo administrativo gubernamental, los elementos significativos que tiene. Cuenta con más de 50 años de antigüedad y cumple con el propósito por el cual fue construido de ser un edificio funcional de obra civil y así cubrir las necesidades del municipio. Este edificio tiene dos grandes fachadas abiertas, una al Norte y otra al Sur; y dos frentes cerrados, uno al Oeste y otro al Este. Son los primeros niveles los que brindan una iluminación natural perfecta, en la fachada Sur hay parteluces verticales diseñados para cumplir con condiciones locales del edificio, y las segundas fachadas lo protegen de los cambios de temperatura.



Fotografía No. 7: Municipalidad de Guatemala, Guatemala
Fuente: Elaboración propia 2012

Posee una plaza de ingreso en ambos lados las cuales se encuentra bien definido, así todos los visitantes perciben de inmediato sus entradas, definidas con escalinatas cuenta con dos niveles de oficinas, el área de parqueo se encuentra a un costado y atrás del edificio, para que los visitantes no tengan problema con el paso vehicular de la calle.

¹Yáñez, Enrique. Arquitectura, Teoría, diseño y contexto. Editorial Limusa Noriega, México, 1985. Pág. 35



CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES

- Cuenta con seis niveles
- Cuenta con plazas de ingreso
- Cuenta con parqueo adosado al edificio
- En el primer nivel se encuentran ubicadas las oficinas de mayor afluencia y atención al vecino.
- Desde el segundo nivel en adelante se localizan las oficinas del alcalde, secretaria y otras que no tienen relación con el vecino.
- La construcción está realizada a base de concreto armado, con marcos rígidos y ventanearía de vidrio.

Según el análisis realizado por la Dra. Sonia Mercedes Fuentes Padilla², se indica que el palacio Municipal fue el primer edificio que se diseñó en el centro cívico, posee una expresión arquitectónica dentro de un prisma de cristal, transmitiendo transparencia despegada desde el suelo, siguiendo un innovador canon moderno de desmaterialización y antigraavedad de los volúmenes edificatorios.



Fotografía No. 8: Fachada Sur del edificio Municipal de Guatemala, Guatemala.
Fuente: Fuentes Padilla, S. M.

Este edificio fue construido en la época de 1954 a 1958 por los arquitectos Pelayo, Llarena Murúa y Roberto Aycinena. Este posee un sistema constructivo de hormigón armado, con una losa final y entrepisos planos, utilizando vidrio y la aplicación de murales en relieve.

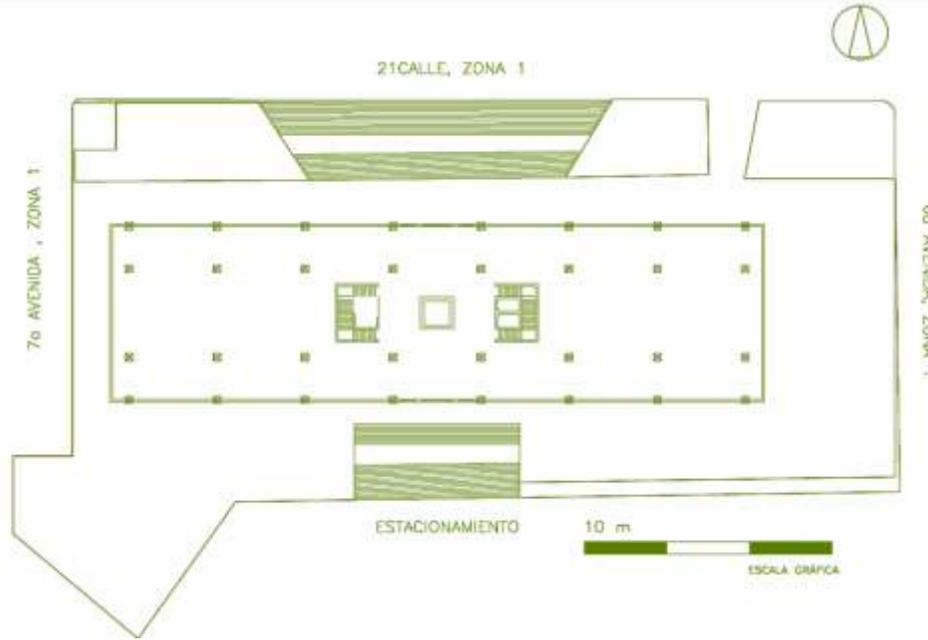
Fue el primer edificio estatal que se construyó en el Centro Cívico, mismo que consta de seis niveles y escalinatas exteriores que reinterpretan la

arquitectura prehispánica. El edificio se encuentra orientado de norte a sur, utilizando parteluces y muros ciegos de este a oeste para cubrir de las inclemencias del clima. Cuenta con cristal en los dos primeros niveles, proporcionando a los usuarios espacios abiertos y jardines en sus ingresos por la parte norte y sur.

El edificio posee una forma rectangular que va modulada. Los arquitectos fueron influenciados por las obras de Le Corbusier, presentando una respuesta formal y funcional. Poseen tres principios que se pueden apreciar en su obra como lo son: plantas libres, fachadas libres y ventanales alargados.

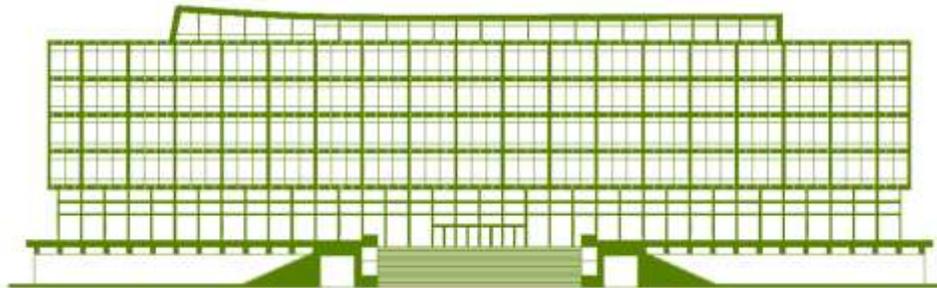
La planta cuenta con una funcionalidad como se presenta a continuación:

²Tesis de Doctorado (2012) "La modernización en la ciudad de Guatemala, un estudio de la arquitectura (estética, plástica, forma) de los edificios del Centro Cívico (1944-1958)"



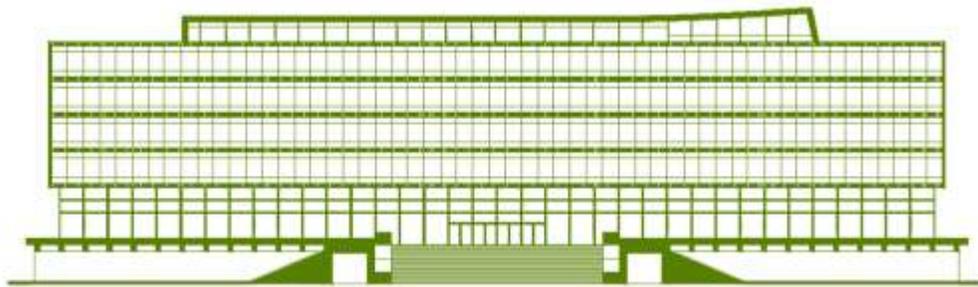
Grafica No. 3. Planta Típica del edificio Municipal de Guatemala, Guatemala
Fuente: Fuentes Padilla, S. M.

En fachada sur se observa la utilización de parteluces para un mejor control de la incidencia solar.³



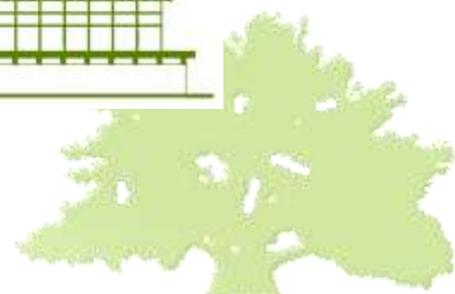
Grafica No. 4. Elevación Sur del edificio Municipal de Guatemala, Guatemala
Fuente: Fuentes Padilla, S. M.

La fachada principal del edificio es una fachada limpia, fue diseñada con el propósito de lograr ver cómo los funcionarios ediles trabajaban.⁴



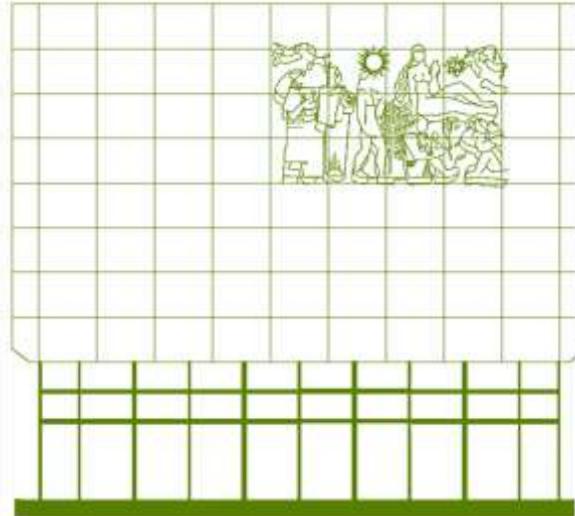
Grafica No. 5: Elevación Norte del edificio Municipal de Guatemala, Guatemala

³Op. Cit.
⁴Op. cit.





Las fachadas este y oeste muestran muros ciegos con la aplicación de alto relieves con temas en los cuales se evoca la cultura prehispánica.⁵



Gráfica No. 6: Elevación Este del edificio Municipal de Guatemala, Guatemala
Fuente: Fuentes Padilla, S. M.

3.1.2 TECPÁN GUATEMALA, CHIMALTENANGO.

La municipalidad de Tecpán se ha seleccionado por que cuenta con características muy similares al pueblo de Palín y es una municipalidad que brinda un servicio adecuado que podría tomar como base para nuestro diseño.

3.1.2.1 MUNICIPALIDAD DE TECPÁN GUATEMALA.

La ciudad de Tecpán Guatemala cuenta con un edificio de gran riqueza histórica, aunque ha sido intervenido a través del tiempo debido a las necesidades de ampliación y mantenimiento, aún conserva su tipología original en fachada, con arcos a medio punto en los dos pisos y un pórtico principal con cornisa respectivamente.

CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES

- El edificio tiene un patio central que distribuye las circulaciones peatonales.
- Posee dos niveles de construcción para albergar a todas las oficinas municipales en el mismo edificio.



Fotografía No. 9: Municipalidad de Tecpán, Chimaltenango
Fuente: Elaboración propia 2012

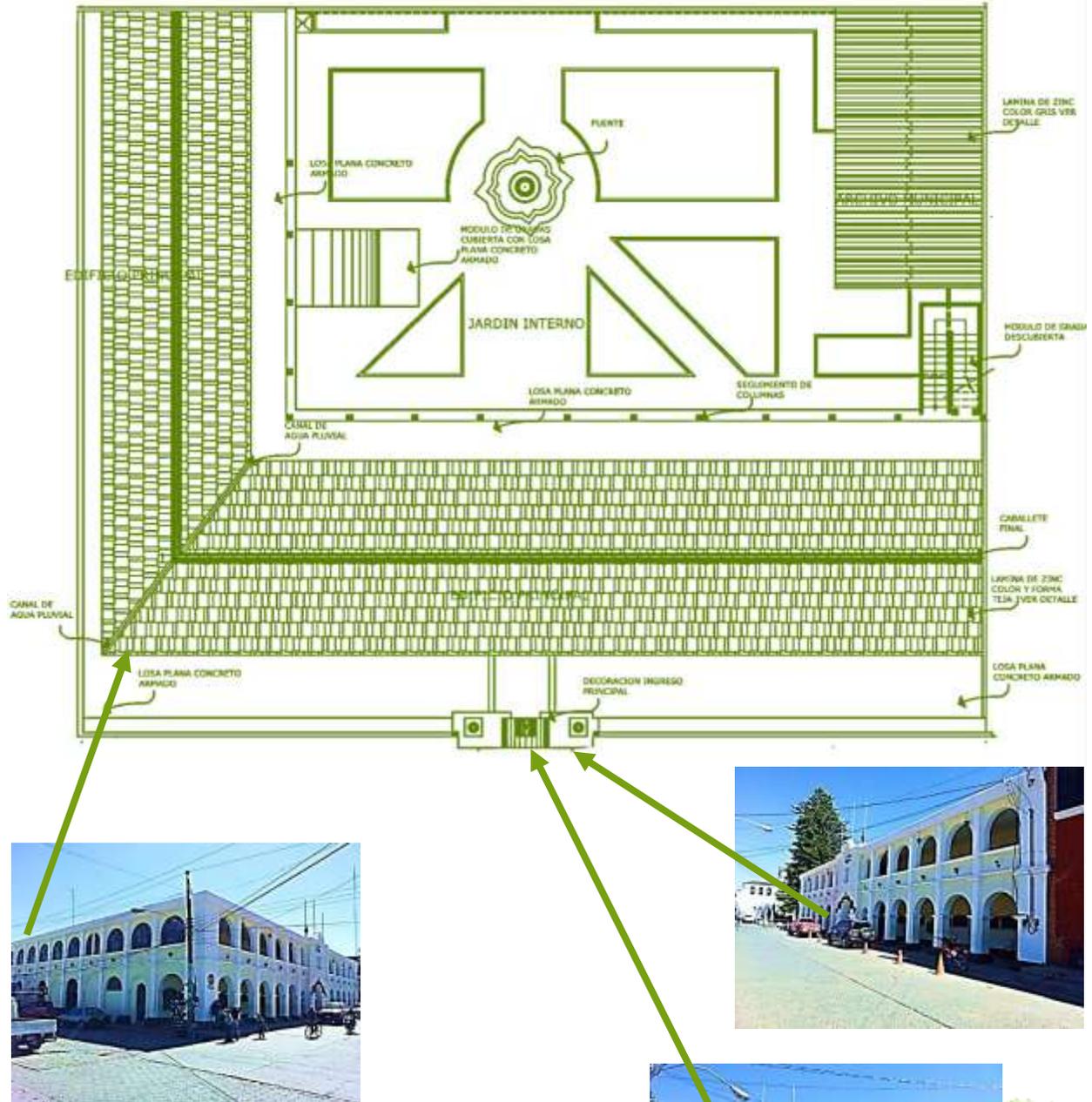
- Se han contemplado suficientes áreas verdes que beneficia al conjunto.
- Las fachadas internas difieren de la tipología de las exteriores. Estas representan una arquitectura moderna lo cual crea cierta distorsión con los elementos coloniales externos.
- La distribución de espacios es poco funcional, ya que todo el desplazamiento se realiza en un mismo pasillo, careciendo así de vestíbulos apropiados para las dependencias municipales.

⁵Op. Cit.



ANÁLISIS DEL EDIFICIO

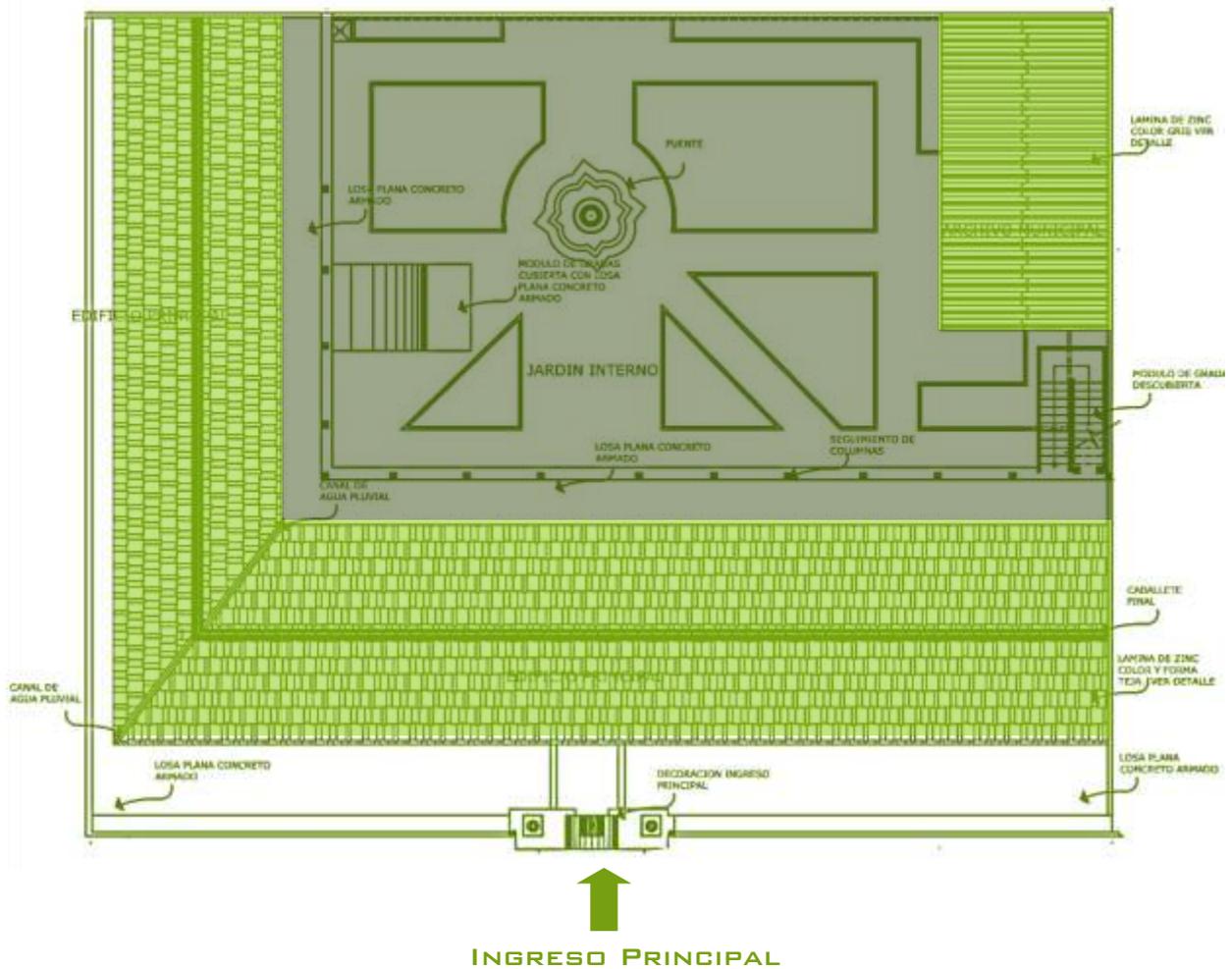
La municipalidad se encuentra ubicada en la calle real del pueblo. Cuenta con un área de ocupación en el terreno de 1130.85 mts², dentro de los cuales únicamente 741.94 mts² cuentan con construcción.



Grafica No. 7: Análisis del edificio, Municipalidad de Tecpán, Chimaltenango.
Fuente: Elaboración propia 2012



PLANTA DE TECHOS



Área de Construcción 

Área de jardines y plazas 

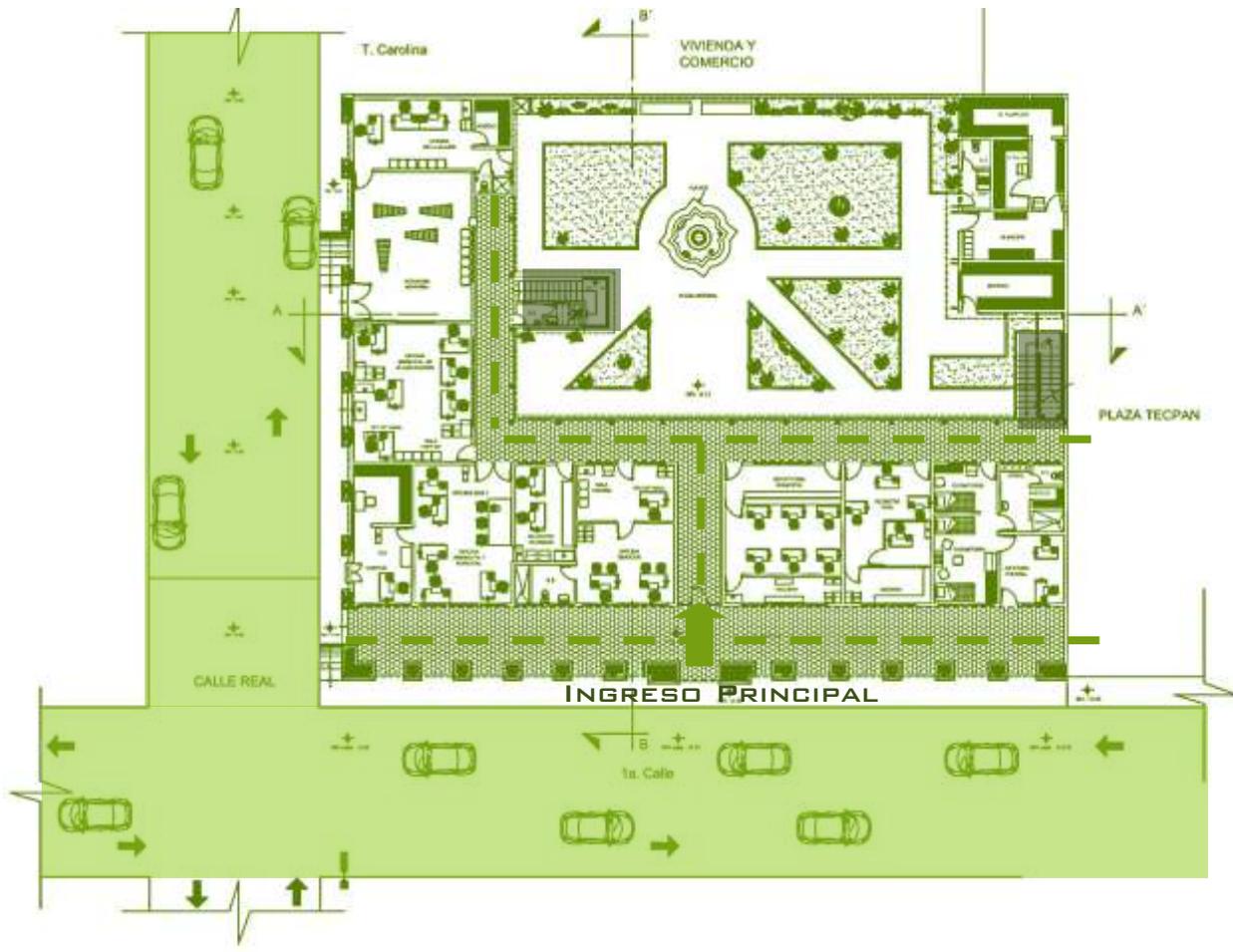
Grafica No. 8: Análisis del edificio, Municipalidad de Tecpán, Chimaltenango.
Fuente: Elaboración propia 2012





PRIMER NIVEL

- Su ingreso principal es por la calle real, siendo las dos calles de doble vías y pasan frente al edificio.
- Cuenta con dos módulos de gradas en el área de plaza, el modulo principal cubierto y el secundarios se encuentra a la intemperie.
- No cuentan con arquitectura sin barreras.
- Alberga a todas las oficinas de atención al público en el primer nivel para más fácil acceso.
- No cuenta con servicios sanitarios para atención al público suficiente.
- El área de espera no se encuentra concentrada por lo que no se lleva un control adecuado.
- El área de vigilancia no está próxima al ingreso.
- Su circulación es lineal por lo que se recorren más grandes recorridos.
- Su fuente refresca el ambiente y transmite tranquilidad en el ambiente.
- Cuenta suficientes áreas verdes.
- Su pasillo de ingreso principal es muy angosto.
- No cuenta con salidas de emergencia para desalojar el ambiente en caso de un accidente.
- Según datos proporcionados por la oficina de planificación, cuenta con 848.01 mts² de muros internos, 690.46 mts² de muros externos y 601.33 mts² de cielo a cielo.

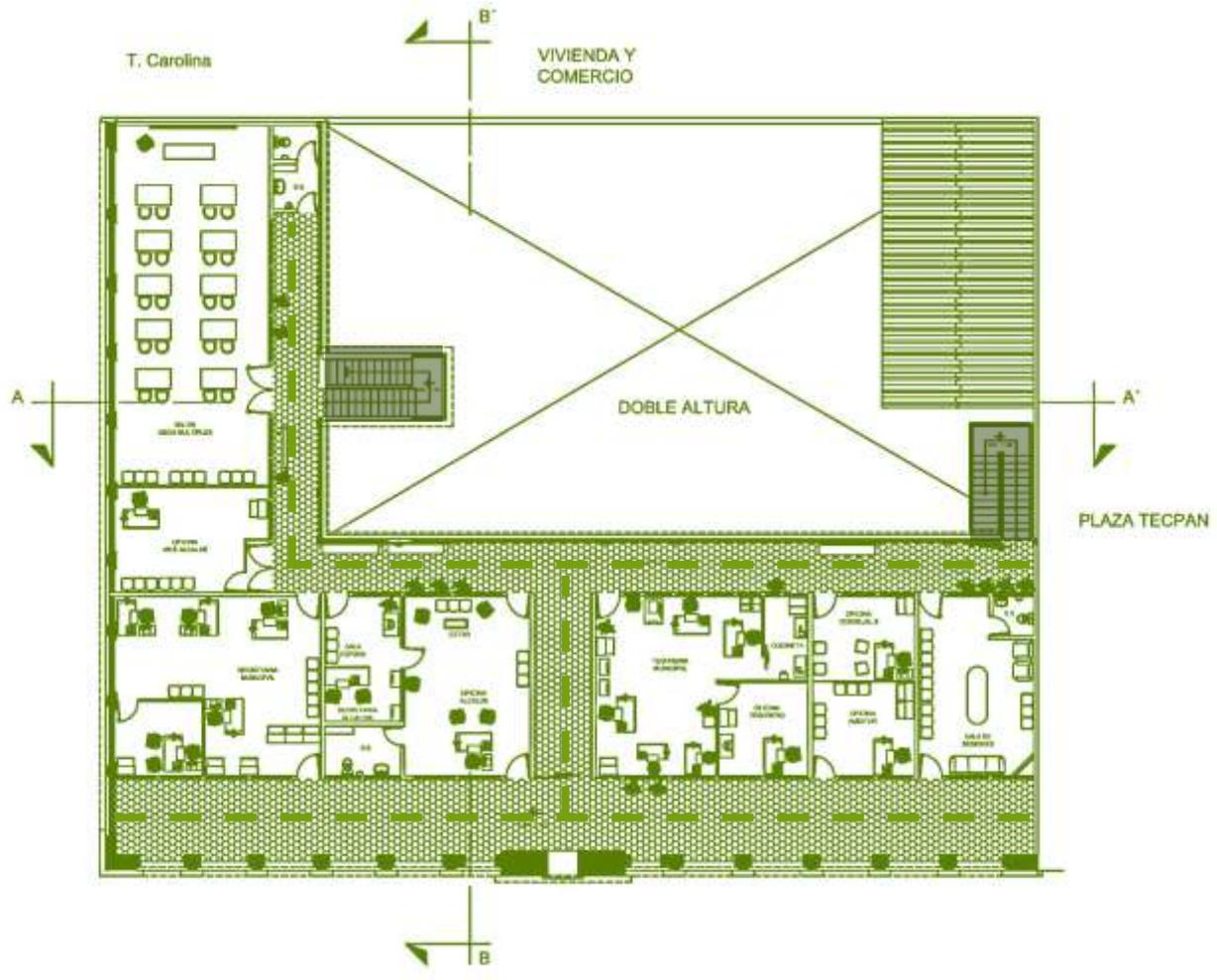


Gráfica No. 9: Análisis del edificio, Municipalidad de Tecpán, Chimaltenango.
Fuente: Elaboración propia 2012



SEGUNDO NIVEL

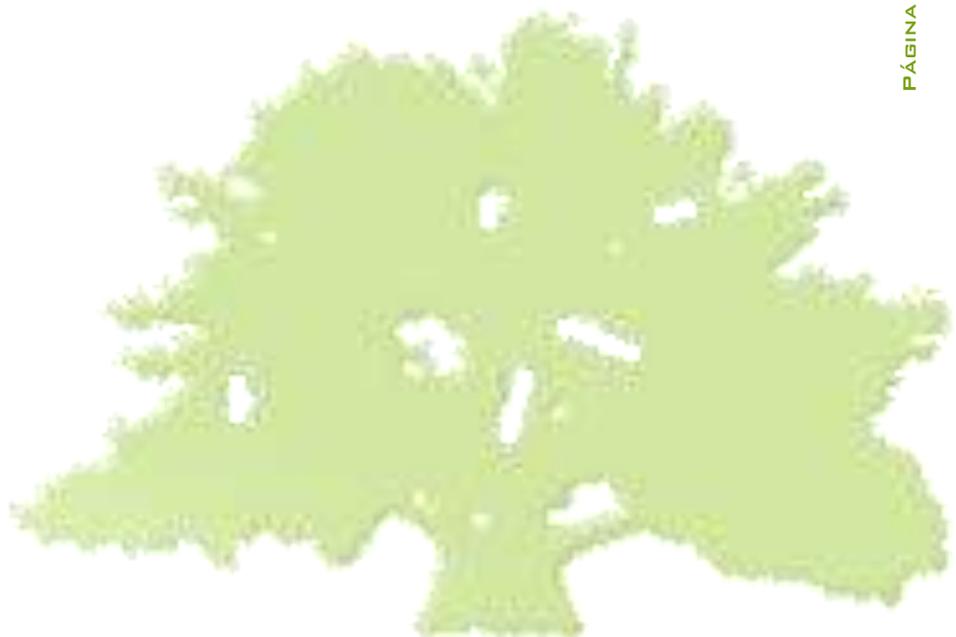
- Cuenta con doble altura que refresca el ambiente.
- Cuenta con dos módulos de gradas en el área de plaza, el modulo principal cubierto y el secundarios se encuentra a la intemperie.
- No cuenta con arquitectura sin barreras.
- Alberga a todas las oficinas de privadas en el segundo nivel.
- No cuenta con servicios sanitarios para atención al público suficiente.
- El área de espera no se encuentra concentrada, por lo que no se lleva el control adecuado.
- La oficina del vice alcalde no se encuentra próxima al alcalde.
- Su circulación es lineal por lo que se recorren más grandes recorridos.
- Cuenta con salón de usos múltiples para organizar distintas actividades municipales.
- Cuenta suficientes áreas verdes.
- Su pasillo de ingreso principal es muy angosto.
- No cuenta con salidas de emergencia para desalojar el ambiente en caso de un accidente.
- Según datos proporcionados por la oficina de planificación, cuenta con 629.74 mts² de muros internos y 215.75mts² de cielo a cielo.





CAPÍTULO IV

REFERENTE CONTEXTUAL





4.1 DESCRIPCIÓN DEL LUGAR

Se consideran las características demográficas, geográficas, físicas y otras; directamente del área de la Región V, específicamente la parte nor-oriente del departamento de Escuintla, donde se encuentra el municipio de Palín; lugar específico de estudio.

4.1.1 ASPECTO FÍSICO GEOGRÁFICO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA

La República de Guatemala, conforme Decreto 70-86 del Congreso de la República, delimita territorialmente a uno o más departamentos que reúnan similares condiciones geográficas, económicas y sociales, fue dividida en 8 regiones.

Los departamentos se dividen a su vez en municipios, los municipios se dividen en aldeas y caseríos. Existen 22 departamentos y 331 municipios. Guatemala es la más septentrional de las Repúblicas Centroamericanas. Se encuentra comprendida entre los paralelos 13 grados 44 minutos 18 grados 30 minutos latitud norte y entre los meridianos 87 grados 24 minutos a 92 grados 14 minutos longitud oeste.

Guatemala limita al:

- Al norte con México
- Al sur con el Océano Pacífico.
- Al este con el océano Atlántico, Belice, Honduras y El Salvador
- Al oeste con México.

El departamento de Escuintla se encuentra situado en la región V o región Central. Este departamento está integrado por 13 municipios que son: Escuintla, Santa Lucía Cotzumalguapa, La Democracia, Siquinalá, Managua, Tiquisate, La Gomera, Guanagazapa, San José, Iztapá, San Vicente de Pacaya, Palín y Nueva Concepción.

Escuintla esta bañada por las aguas del Pacífico y produce cerca del 43 por ciento del producto interno bruto guatemalteco. Su nombre proviene etimológicamente de Itzcuintlán que significa tierra de perros, por la confusión de los conquistadores españoles, entre los perros y los tepezcuintles, autóctonos y abundantes en la región.

Durante la época colonial Escuintla fue una provincia que se encontraba dividida en dos partidos: Escuintla y Guazacapa. Por decreto de la Asamblea Nacional constituyente del 4 de noviembre de 1825 fue designado departamento.

4.1.2 ECONOMÍA

Escuintla se encuentra situada sobre la cordillera (Sierra Madre), por lo que su estructura es accidentada y con una pendiente que termina en el mar. Posee tierras fértiles que lo convierten en productor de infinidad de productos agrícolas, entre los cuales están: caña de azúcar, café algodón, frutas, maíz y legumbres y frijol. Así también, lo es la ganadería, que se explota en grandes extensiones de su territorio.



4.1.3 ASPECTOS FÍSICO GEOGRÁFICOS DE LA REGIÓN V

Entre los cuales encontramos Escuintla, Chimaltenango y Sacatepéquez. Esta región limita:

- Al norte con Chimaltenango, Sacatepéquez y Guatemala
- Al sur con el Océano Pacífico
- Al Este con Santa Rosa
- Y al Oeste con Suchitepéquez

4.1.4 UBICACIÓN GEOGRÁFICA DEL DEPARTAMENTO

Escuintla se encuentra situada sobre la cordillera (Sierra Madre), por lo que su estructura es accidentada y con una pendiente que termina en el mar. En su parte norte, el departamento se encuentra propiamente sobre la cordillera eruptiva del país, ofreciendo en consecuencia un aspecto variado en su topografía: grupos volcánicos como los del Pacaya, notable en el sistema de la América Central serranía de complicadas y elevadas crestas altiplanicies dilatadas desfiladeros y barrancos profundos cráteres que revelan la actividad volcánica y lagunas que son pruebas de los trastornos Geológicos verificados en el suelo.



Mapa No. 2: Mapa de la República de Guatemala, señala el departamento de Escuintla.

Fuente: Elaboración propia 2011

4.2 LOCALIZACIÓN

Este departamento posee 13 municipios, los cuales son:

1. Escuintla
2. Guanagazapa
3. Iztapá
4. La Democracia
5. La Gomera
6. Masagua
7. Nueva Concepción
- 8. PALÍN**
9. Puerto San José
10. San Vicente Pacaya
11. Santa Lucía Cotzumalguapa
12. Siquinalá
13. Tiquisate

4.2.1 OROGRAFÍA

Escuintla, tiene dos áreas topográficas: la norte y la sur. En la primera sobresale la Sierra Madre, posee conos volcánicos entre los cuales destaca el volcán de Pacaya.

Posee serranías complicadas y elevadas crestas, altiplanicies dilatadas, desfiladeros y barrancos profundos, cráteres que revelan la actividad del suelo y lagunas; y la segunda es conformada por una planicie que termina en el Océano Pacífico, la cual es llamada costa grande.

4.2.2 CLIMA

Su clima es variado, predominando el caliente, que origina selvas tupidas de tipo tropical.



4.3 RELACIÓN MUNICIPIO Y PAÍS

4.3.1 CARACTERÍSTICAS GENERALES DE PALÍN

El municipio de Palín cuenta con una extensión territorial de 88 Km² y se encuentra a una altura de 1,145 msnm, por lo que generalmente cuenta con un clima templado y en ocasiones con un clima frío que se debe a las corrientes de viento que circulan a través del cañón de Palín. Está conformado por 98 comunidades, en las que se encuentran, 42 colonias, 38 fincas o granjas, 2 aldeas, 3 caseríos, y 9 asentamientos sobre la línea férrea.

4.3.2 CONTEXTO MUNICIPAL

El municipio de Palín fue conformado con base en el decreto Legislativo 2081 del 29 de abril 1935, con él publíquese y cúmplase del ejecutivo del 2 de mayo de ese año y fue fundado el 2 de mayo de 1935.

EXTENSIÓN: 88 kms²

COORDENADAS: **Latitud:** 14° 24' 14" **Longitud:** 90° 41'55"

POBLACIÓN: 36 756 habitantes aproximadamente.

COLINDANCIA: **Norte:** Amatitlán, Santa María de Jesús y Alotenango **Sur:** San Vicente Pacaya.
Este: San Vicente Pacaya **Oeste:** Escuintla.

Debido a la variedad de productos y producción por parte de la finca de café, de caña de azúcar, de la hacienda de ganado, planificaciones del algodón (histórica), el área es de gran importancia agropecuaria. En el comercial es de gran interés por ser un área altamente productiva y por su proximidad a la capital y buenas vías de comunicación, tanto vial como ferroviaria. En todo el departamento se cultiva el maíz, el frijol, legumbres, frutas y varios productos resultados de un suelo ubérrimo y variedad de clima.

4.3.2.1 MICRORREGIONES

En el área de planificación del municipio de Palín, se dividió en 5 micro regiones para llevar un mejor control, las cuales se encuentra dividido de la siguiente forma; Región 1 (El Cerro), Región 2 (Los Sauces), Región3 (Cabecera Municipal y Anexos), Región 4 (El Valle) y Región 5 (Zona Sur).

El casco urbano tiende a extenderse hacia el norte y el sur puesto que hacia el este y el oeste, existen limitantes físicas como el río Michatoya y la autopista; su ampliación se refiere a lo que se denominan colonias como colonia María Mattos, colonia los Sauces, colonia Santa Rita, etc., y residenciales como Las Victorias I y II de tipo privado, residenciales Villas de Palín y algunos caseríos como el mirador, la línea. En el anterior mapa se identifica parte del territorio y la dirección de sobrepoblación y su crecimiento residencial.

4.3.3 DATOS HISTÓRICOS

El pueblo de Palín no fue tenido como tal durante la colonia ya que por ser parte de Amatitlán, no aparece en el índice alfabético de las ciudades, villas y pueblos del reino de Guatemala, comienza a figurar cuando se distribuyeron los pueblos del estado de Guatemala, para la administración de justicia, por el sistema de jurados adoptado con el Código de Livingston decretado el 27 de agosto de 1836.



Palín es un poblado formado por indígenas poqomames descendientes de los mayas, conocido durante los primeros años del periodo hispánico como “San Cristóbal Amatitlán”, por haber sido puesto bajo la advocación de San Cristóbal. El pueblo de Palín comienza a figurar cuando se distribuyeron los pueblos del estado de Guatemala, para la administración de justicia, por el sistema de jurados adoptados con el Código de Livingston y decretado el 27 de agosto de 1,836.

Por decreto del 6 de noviembre de 1,839 formó un distrito independiente junto con Amatitlán y Villa nueva para su gobierno político. Fue el 16 de octubre de 1,867 que Palín, adquirió la categoría de municipio.

El distrito independiente cambio su nombre y categoría a departamento por Acuerdo Ejecutivo del 8 de mayo de 1886, tomando el nombre de Amatitlán. Luego el departamento de Amatitlán fue suprimido por derecho legislativo número 2,081 del 29 de abril de 1935 con él publíquese y cúmplase del ejecutivo el 2 de mayo de ese año, y basado en el mismo decreto, el municipio de Palín pasó a formar parte de la jurisdicción del departamento de Escuintla. Al que pertenece actualmente.

4.3.4 ETIMOLOGÍA

El fraile irlandés Tomas Gage, vivió en el país entre los años 1625 y 1637, en el año 1635 tuvo a su cargo la parroquia de Amatitlán, que como uno de sus anexos tenía al pueblo de Palín, entonces conocido como San Cristóbal Amatitlán por los mestizos o ladinos y como estaba habitado por indígenas le llamaban **PALAQHA**, compuesto por las voces poqomanes: **PALAQ** que significa: Estar de pie y **HA** que significa: Agua. Uniéndolas significa **AGUA PARADA**, (o de pie) en vista de que la población se encuentra en las faldas del volcán de agua, también conocido por los indígenas mayas como volcán Hunajú.

En el idioma Náhuatl, pronunciado por los indígenas que Pedro de Alvarado trajo cuando invadió Guatemala, en 1525 llamaron a estas tierras **PALÍN**. Palabra que está compuesta por las voces **PALI** que significa **EXTENSO**, y la voz **IN** que significa **MOVIMIENTO, AGITACIÓN, VIENTO**. Uniendo estos dos conceptos podemos decir que el nombre de Palín se traduce a:

PA'LAQHA: Que significa al pie del volcán de agua.

PALÍN: Que significa Lugar de los vientos, en vista que ese fenómeno se da en nuestra población especialmente en los meses de noviembre a febrero.

Fuentes y Guzmán, escribió por 1690 en su Recordación Florida, que Palín pertenece a la administración de la religión de la orden de Santo Domingo, como pueblo anexo a la Vicaría de Amatitlán, cuenta con el padrón citado del corregidor del Valle de setecientos veinticinco (725) tributos de la nación, e idioma palina en que se le administra.

En 1770, el arzobispo doctor Don Pedro Cortéz y Larraz realizó visita pastoral a su diócesis y dice “Amatitlán es cabecera del Curato con dos pueblos anexos. En el pueblo de San Cristóbal hay familias de indios 269 con 974 personas, y hay familias de ladinos 30 con 128 personas. Fray Francisco Ximénez, escribió alrededor de 1721 sin precisar la fecha de fallecimiento del Fray Sebastián de Arroyo, quien amplió la actual iglesia parroquial de Palín, administrando por muchos años al pueblo de San Cristóbal Amatitlán, y observó que el pueblo aumentó mucho.



4.3.5 COSTUMBRES Y TRADICIONES

4.3.5.1 FOLKLORE

Como se mencionó anteriormente el municipio de Palín cuenta con población indígena y no indígena, que lo caracteriza y diferencia del resto de municipios del departamento de Escuintla, las costumbres y tradiciones vienen muy ligadas a la religión, a la sociedad y las fiestas o celebraciones son de un motivo u orden político social o religioso, y se celebra durante el año las siguientes:

1. 15 de enero, día del Señor de Esquipulas.
2. Semana Santa, fecha variable.
3. Jueves de Corpus, fecha variable.
4. 25 de julio, Apóstol Santiago.
5. 30 de julio, San Cristóbal (fiesta titular)
6. 15 de septiembre, Independencia de Guatemala.
7. 2 de noviembre, día de difuntos.
8. 8 de diciembre, Virgen de Concepción
9. 24-25 de diciembre, Nacimiento de Jesús.
10. 26 de diciembre, Virgen del patrocinio.
11. 1 de enero, Año Nuevo.

Palín está conformado por cuatro barrios, San Lucas, San Pedro, San José y San Antonio y cada barrio celebra su día, actualmente se ha reformado el sistema de direcciones y han surgido las zonas 1, 2, 3, 4, es importante hacer mención que en la celebración del jueves de Corpus se realiza un baile folklórico llamado “Los Fieros”, así como para la feria titular el tradicional rezado (procesión) de San Cristóbal, el mes más abundante en actividad y colorido es el mes de diciembre iniciándose en la segunda semana con el conocido famoso Convite recorriendo las principales calles de la población así como se llevan a cabo posadas, que son recibidas en casas de vecinos, del día 16 al día 24, luego el día 26 se celebra el día de la Virgen de Patrocinio, y en su honor se realizan bailes folklóricos, de las cuales se mencionan, así como se lleva a cabo el rezado de la Virgen del Patrocinio.

Con el paso del tiempo se van perdiendo costumbres y tradiciones que son la identidad del Palineco, como por ejemplo la serenata del día primero de noviembre y otras que a la fecha ya no se realizan. De acuerdo a la encuesta, realizada en el presente estudio se determinó que el 90% de la población, profesa la religión católica y el 10% restante está dividido en diferentes grupos protestantes, “Iglesia Presbiteriana”, “Iglesia Centro América”, “De los Últimos Días” y otras. En consideración que la mayoría de la población profesa la religión católica, en este capítulo se le brinda información sobre la misma, la población cuenta con una Iglesia Parroquial, una iglesia llamada “El Calvario”, una iglesia en la Colonia Palinché así como Santuarios en los Caseríos y Fincas, y el municipio existe un cura párroco, el cual tiene su sede en la Iglesia Parroquial los feligreses están organizados en comités y cofradías para la realización de las diferentes actividades que se desarrollan, y se conocen los siguientes comités.

1. Semana Santa (hermandades, Virgen Dolorosa, Jesús)
2. San Cristóbal
3. Virgen del Patrocinio
4. Corazón de Jesús
5. Virgen del Rosario

No se conoce fecha exacta de la fundación de las cofradías, se mencionan las siguientes:

1. de Santiago



2. de Corpus Cristo
3. de San Cristóbal
4. de Santa Teresa
5. de las Ánimas
6. del Niño Jesús
7. de San Antonio
8. de la Virgen del Patrocinio
9. de San Pedro
10. de San Lucas

Actualmente solo funcionan las siguientes cofradías:

1. de Santiago, celebran el 25 de julio
2. de San Cristóbal, 25-30 de julio
3. de Santa Teresa, 15 de octubre
4. de Corpus Cristi, fecha variante
5. de la Virgen del Patrocinio, 26 de diciembre

4.3.5.2 DANZAS Y/O ESTAMPAS FOLKLÓRICAS

Existen diversos grupos y cada uno de ellos posee una danza, estampa o representación propia que los caracteriza, mencionaremos la mayoría de las que actualmente se aprecian:

- Los fieros (se realiza por cada barrio según fecha de corpus Cristi);
- Partideros (barrio San José para navidad y el 30 de julio);
- Moros y cristianos (se realizan del 15 de octubre y el 1 de noviembre);
- Los diablos (del 15 de octubre y 1 de noviembre);
- El venado (el 25 y 31 de diciembre);
- Danza de Moctezuma (25 y 31 de diciembre);
- Los gigantes (30 de julio);
- Napoleón (15 de octubre);
- Danza de ladinos llamada negrito negro (27 de diciembre),
- Danza de indígenas llamada negritos de corona (25 de diciembre);
- El convite (12 de diciembre);
- Los animalitos (diciembre y julio);
- La conquista (31 de julio y diciembre);
- Bailes de disfraces para la feria 31 de julio y otros bailes y danzas según festividades de tradición indígena.

4.3.6 DIVISIÓN POLÍTICO ADMINISTRATIVO

El municipio de Palín posee las siguientes 62 comunidades:

ALDEAS: La Periquera y San Pedro El Cerro.

CASERÍOS: San Raymundo y Monte Cristo.

COLONIAS: Las Marías, San Francisco, Balcones II, San Martín, El Cortijo, Balcones I, Las Victorias, San Benito, Los Sauces, El Cielito, Villas de Palín, Palinché, Anexo Palinché, Modelo, Valparaíso, Villa Estelita, La Estación, El Mirador.

BARRIOS: San Pedro (Zona 1), San Lucas (Zona 2), San Antonio (Zona 3) y San José (Zona 4).

GRANJAS: Gravileas, Baganvillas, Pascuas, Chiriviscal, Bella Vista, María Isabel.

FINCAS: San Fernando, San Francisco, El Rosario, Medio Monte, Carmela, La Positiva, La Piedad, La



Canoa, Beford, Raguay, San José Bella Vista, Villa Laura, Majulé, El Llano, El Farol, El Barretal, El Sacramento, Santa Rita, María Matos.

OTROS: Retiro Emaús, Quintas Bellorizontes, Fundación SION, Reino Naturaleza, Paseo Quetzal, Retiro Elim., Residenciales Las Victorias, Asentamiento La Fe, Asentamiento Línea Férrea (María Matos), Planta Hidroeléctrica Jurún Marinalá, Asentamiento Línea Férrea (Barrio San Pedro).

PALÍN DEPARTAMENTO DE ESCUINTLA			
EXTENSIÓN TERRITORIO 88 KM ²			
COMUNIDADES	POBLACIÓN	COMUNIDADES	POBLACIÓN
Aldea La periguera	1398	Colonia Villas de Palín	367
Aldea San Pedro El Cerro	317	Finca Belford	21
Asentamiento La Fe	631	Finca Carmela	16
Asentamiento Línea Férrea M.M.	793	Finca El Barretal	11
Asentamiento Línea Férrea S.P.	314	Finca El Farol	77
Balcones de Palín 1	1575	Finca El Llano	159
Balcones de Palín 2	1008	Finca El Rosario	74
Barrio San Antonio	4672	Finca La Canoa	10
Barrio San José	1917	Finca La Piedad	0
Barrio San Lucas	3148	Finca La Positiva	4
Barrio San Pedro	3178	Finca Majule	27
Caserío Montecristo	190	Finca Medio Monte	130
Caserío San Raimundo	89	Finca Raguay	20
Colonia Anexo Palín	646	Finca San Fco. Mirador	116
Colonia El Cielito	260	Finca San Fernando	35
Colonia El Cortijo	483	Finca San José Bella Vista	61
Colonia El Mirador	66	Finca Villa Laura	45
Colonia El Sacramento	2344	Fundación SION	155
Colonia La Estación	242	Granja Buganvilias	4
Colonia Las Marías	53	Granjas Bella Vista	440
Colonia Las Victorias	287	Granjas Chiriviscal	4
Colonia Los Sauces	2457	Granjas Grabileas	27
Colonia María Mattos	2703	Granjas Las Pascuas	215
Colonia Modelo	122	Lotificación Paseo Quetzal	84
Colonia Palinche	2897	Lotificación María Isabel	22
Colonia San Benito	320	Planta Hidroeléctrica J.M.	34
Colonia San Francisco	146	Quintas Bellorizontes	211
Colonia San Martín	1362	Residenciales Las Victorias	388
Colonia Santa Rita	316	Retiro Elim	4
Colonia Valparaíso	75	Retiro Emaus	7
Colonia Villa Estelita	136		

Tabla No. 2: Extensión Territorial de Palín, Escuintla.

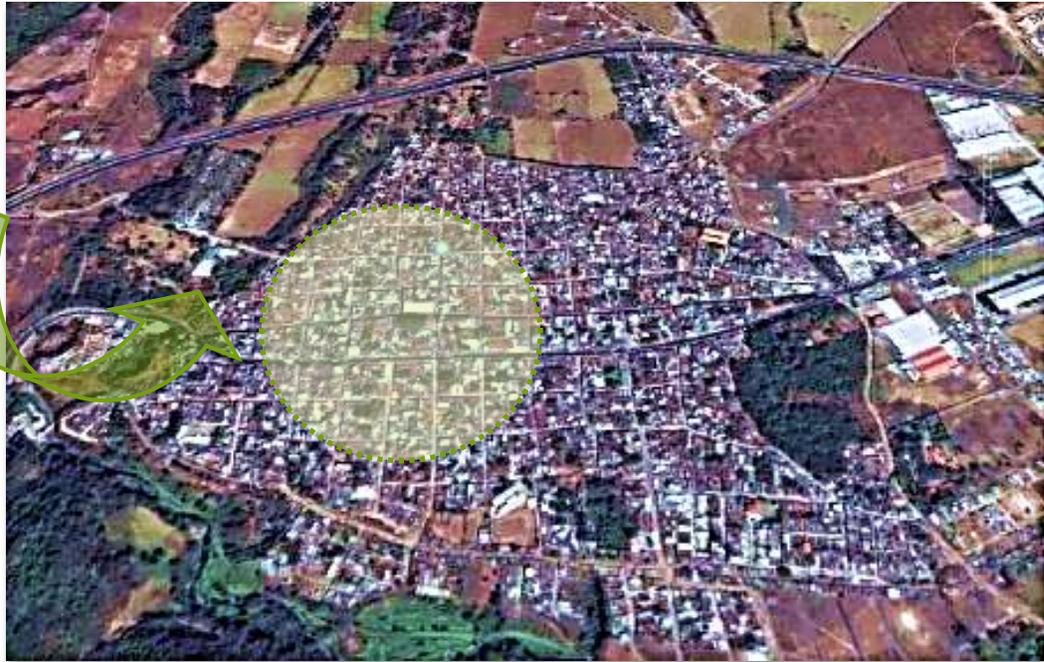
Fuente: Municipalidad de Palín, Escuintla

4.3.7 LOCALIZACIÓN DEL MUNICIPIO

Palín se encuentra ubicado a 40 kilómetros al sur de la ciudad capital de Guatemala, a 12 kilómetro al sur del lago de Amatitlán y a 17 kilómetros al norte de la cabecera departamental de Escuintla. La cabecera municipal se encuentra localizada a 14°24'14" latitud: 90°41'55" longitud, Hoja Amatitlán 2,059 II. Asentado sobre la ribera del río Michatoya.



CASCO
URBANO



Mapa No. 3: Imagen Satelital de Palin, Escuintla
Fuente: Elaboración propia, 2012

4.3.7.1 COLINDANCIAS

NORTE: Con el municipio de Santa María de Jesús del departamento de Sacatepéquez

SUR: Con el municipio de Escuintla y San Vicente Pacaya, del departamento de Escuintla

ORIENTE: Con el municipio de Amatitlán, departamento de Guatemala, y San Vicente Pacaya, departamento de Escuintla;

PONIENTE: Con el municipio de Escuintla, departamento de Escuintla y San Juan Alotenango, departamento de Sacatepéquez.

4.3.8 VÍAS DE ACCESO

Está localizado a 40 kilómetros al sur de la ciudad capital de Guatemala, a 12 kilómetros al sur de bello lago de Amatitlán, y a 17 kilómetros al norte de la cabecera departamental de Escuintla, es atravesado de este a oeste por la carretera interoceánica CA-9 ruta al pacífico asfaltada de cuatro carriles, transitable en todo tiempo. Se cuenta también con caminos y veredas vecinales de terracería que lo unen con los municipios vecinos y propiedades rurales entre sí, transitable en todo tiempo hacia Santa Mara de Jesús y Antigua Guatemala, Sacatepéquez, San Vicente Pacaya, Escuintla, Aldea La Periquera.

Para llegar al municipio hay diversidad de transporte porque está ubicado estratégicamente entre los departamentos de Guatemala, Sacatepéquez y Escuintla, segunda categoría, que cubren la costa sur con buses y camionetas, siendo estos:

Transportes Esmeralda, Reina Escuintleca, Flor de Mayo, Transpacífico, Delta, Pamaxán, Mirtala, Flor de mi tierra y otros; los horarios son rotativos y flexibles, el costo del pasaje dependiendo la categoría que utilicen oscila entre Q.5.00 y Q.3.50 para llegar, los puntos para abordar los buses que lo trasladen al municipio son: la capital de Guatemala, la Terminal 4, el trébol zona 11, y en Escuintla 1ª Avenida zona 1 y la calle de Telgua a un costado del parque central.



4.3.9 DATOS DEMOGRÁFICOS

El municipio de Palín está compuesto por tres pueblos, que son: El pueblo mestizo o ladino, el pueblo maya y el pueblo inmigrante, compuesto por familias venidas de diferentes partes de Guatemala y países centroamericanos.

En Recordación Florida, Fuentes y Guzmán, en 1,690, cuenta con el padrón del corregidor del Valle de setecientos veinticinco (725) tributarios de la nación, siendo este uno de los primeros datos en relación con la población del municipio y luego en 1,981 según datos del Instituto Nacional de Estadística, se cuenta con la siguiente información.

POBLACIÓN POR SEXO:

- Hombres 18,184. - Mujeres 18,572.

POBLACIÓN URBANA Y RURAL:

- Urbana: 24,680 - Rural: 12,076

PROMEDIO DE MIEMBROS POR FAMILIA: 5 miembros

DENSIDAD POBLACIONAL: 136 habitantes por habitantes en el área urbana.

ESTRUCTURA DE POBLACIÓN URBANA: Concentrada

ESTRUCTURA DE POBLACIÓN RURAL: Dispersa

DINÁMICA POBLACIONAL:

- Inmigración: Existe muy poca hacia los Estados Unidos de Norteamérica.

- Emigración: Existe hacia los países vecinos y dentro de los departamentos de Guatemala.

SALUD:

- Tasa de Natalidad: 25 % - Tasa de Mortalidad: 10-15 %

- Esperanza de vida: 63 Años - Tasa de crecimiento poblacional: 2.5 %

- Morbilidad Infantil: La mayor causa es la diarrea.

ORIGEN ÉTNICO: Descendencia Maya.

IDIOMAS: Castellano y Poqomam.

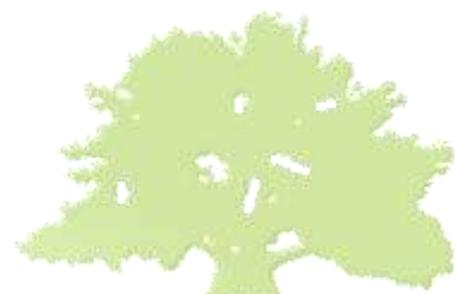
RELIGIONES: Católicos, Mormones, Testigos de Jehová, Sabáticos, Evangélicos.

DÍAS FESTIVOS: Feria Patronal de San Cristóbal se celebra 30 de julio.

CALENDARIO RITUAL: Calendario Maya.

La feria patronal del municipio de Palín se celebra el 30 de julio en honor a San Cristóbal, a la vez en cada barrio se tiene un patrón al cual se le celebra en fechas específicas:

- Barrio San José 19 de marzo (En honor a San José)
- Barrio San Antonio 13 de junio (En honor a San Antonio)
- Barrio San Pedro 29 de junio (En honor a San Pedro)
- Barrio San Lucas 18 de octubre (En honor a San Lucas)
- Colonia San Martín 3 de noviembre (En honor a San Martín de Porres)
- Colonia Palínché 26 de diciembre (En honor a San Esteban)





4.4 POBLACIÓN POR MUNICIPIO

De los trece municipios que tiene Escuintla cinco poseen la mayor cantidad de sexo femenino: Escuintla, Tiquisate, Iztapá, Palín y Nueva Concepción y la mayor cantidad de hombres.

No.	MUNICIPIO	POBLACIÓN DE ESCUINTLA 2010					
		TOTAL	%	HOMBRES	%	MUJERES	%
	TOTAL DE DEPARTAMENTOS	685,830	100	345,155	50.3	340,675	49.7
1	Escuintla	147,617	100	73,193	49.6	74,424	50.4
2	Santa Rosa Cotzumalguapa	121,651	100	62,613	51.5	59,038	48.5
3	La Democracia	24,226	100	12,381	51.1	11,845	48.9
4	Siqinalá	21,567	100	10,984	50.9	10,583	49.1
5	Masagua	42,745	100	21,921	51.3	20,824	48.7
6	Tiquisate	55,469	100	27,641	49.8	27,828	50.2
7	La Gomera	58,273	100	29,998	51.5	28,274	48.5
8	Guanagazapa	16,591	100	8,596	51.8	7,995	48.2
9	San José	50,250	100	25,742	51.2	24,508	48.8
10	Iztapa	11,695	100	5,786	49.5	5,909	50.5
11	PALÍN	56,519	100	28,088	49.7	28,430	50.3
12	San Vicente Pacaya	16,314	100	8,211	50.3	8,103	49.7
13	Nueva Concepción	62,912	100	29,997	47.7	32,914	52.3

Tabla No. 3: Población del departamento de Escuintla en el 2010.

Fuente: INE, Proyección de Población con base al XI Censo de Población y VI de Habitación 2002 y proyección de población INE-CELADE.

El crecimiento población observado en Palín tiene repercusiones en varios aspectos, entre los cuales se destaca, la inseguridad, la alteración de identidad cultural y mayor demanda de servicios públicos, lo cual está relacionado con las condiciones de inseguridad que vive el municipio, en la cabecera municipal y en las colonias más cercanas, ya que los asentamientos y colonias populares de recién formación que se encuentran en sus alrededores y colonias populares de reciente formación que se encuentran en sus alrededores, han sido focos de inseguridad y violencia en años anteriores.

4.4.1 POBLACIÓN POR SEXO SEGÚN GRUPO DE EDAD

El comportamiento por grupos de edad de la población de Escuintla es al igual que en todo el país, de una gran base en las primeras edades y como es natural la mayoría es de hombres en estos primeros grupos. Sin embargo, solo hay mayoría de mujeres en los intervalos comprendidos entre los 35-59 años de edad, para que de nuevo se observe una mayoría masculina, salvo en el último grupo de 80 y más de edad.

GRUPO DE EDAD	AMBOS SEXOS	HOMBRES	MUJERES
TOTAL	685,830	345,155	340,675
0 - 4	30,746	46,248	44,498
5 - 9	83,825	42,685	41,140
10 - 14	82,321	42,231	40,090
15 - 19	74,408	38,022	36,386
20 - 24	66,376	33,210	33,166
25 - 29	59,959	30,771	29,188
30 - 34	49,032	24,649	24,383
35 - 39	38,651	18,714	19,937
40 - 44	30,658	14,500	16,158
45 - 49	24,656	11,665	12,991
50 - 54	20,591	9,939	10,652
55 - 59	17,926	8,961	8,965



60 – 64	14,985	7,560	7,425
65 – 69	11,170	5,637	5,533
70 – 74	8,564	4,364	4,200
75 – 79	6,706	3,439	3,267
80 y mas	5,256	2,560	2,696

Tabla No. 4: Población de Escuintla por edades y sexo.

Fuente: INE, Proyección de población con base al XI Censo de Población CELADE.

La población de un territorio se constituye en un valioso recurso para el impulso de acciones para el desarrollo del mismo. El tener claro los distintos grupos igualmente es una información pertinente para realizar una valoración de las necesidades de cada grupo, por lo que dicha población se constituye en la ciudadanía sujeta de derechos y obligaciones. El siguiente cuadro corresponde a la población del municipio de Palín, en grupos quinquenales (5 años), desglosados por sexo, de acuerdo a los datos de proyección obtenidos del XI Censo de Población del Instituto Nacional de Estadística 2002 (INE).

POBLACIÓN POR EDAD Y SEXO PALÍN ESCUINTLA						
RANGO DE EDAD	POBLACIÓN	%	HOMBRES	%	MUJERES	%
0-4	7044	13.47	3540	13.62	3504	13.32
5-9	6641	12.70	3346	12.88	3295	12.53
10-14	6360	12.16	3220	12.39	3140	11.94
15-19	5687	10.88	2844	10.94	2843	10.81
20-24	5122	9.80	2555	9.83	2567	9.76
25-29	4485	8.58	2269	8.73	2216	8.43
30-34	3595	6.88	1764	6.79	1831	6.96
35-39	2833	5.42	1341	5.16	1492	5.67
40-44	2258	4.32	1054	4.06	1204	4.58
45-49	1844	3.53	868	3.34	976	3.71
50-54	1575	3.01	763	2.94	812	3.09
55-59	1369	2.62	682	2.62	687	2.61
60-64	1104	2.11	552	2.12	552	2.10
65-69	833	1.59	418	1.61	415	1.58
70-74	669	1.28	340	1.31	329	1.25
75-79	492	0.94	249	0.96	243	0.92
≥ 80	374	0.72	180	0.69	194	0.74

Tabla No. 5: Población de Palín, Escuintla.

Fuente: INE, Proyección 2008, con Censo de Población 2002.

La población del municipio de Palín está concentrada en el rango de edad de 0 a 29 años con un 66.70%, evidenciando este dato la conformación de una población bastante joven en el municipio. Ante esta situación es importante ver en dichos segmentos poblacionales tienen una serie de necesidades de atención en salud, educación, vinculación laboral, vivienda y otros, que se convierten en fuertes desafíos para la acción pública en el municipio. Hay que señalar que cada grupo poblacional tiene sus necesidades específicas lo que conlleva a acciones diferenciadas, que desde una visión integral.

El municipio de Palín tiene una extensión de 88km² y según proyecciones del INE para el 2008 en el municipio la población total fue de 52,285 personas, con una densidad de 417 habitantes/ km², superior a la que registra el departamento de Escuintla que es de 156 habitantes /km². El 67% de la población está concentrada en el área urbana y en el área rural con un 33%. De acuerdo a su origen étnico, presenta que un 74% de la población es de origen ladina y un 26% es población indígena, en su mayoría de la etnia poqoman (21%), siendo el municipio del departamento de Escuintla, con mayor porcentaje de población indígena, ya que el resto de municipio del departamento poseen un menor porcentaje.



4.5 PROYECCIÓN DE POBLACIÓN

La proyección de la población se realizara tomando como referencia los datos del Censo de Población del año 2010, donde la población total del municipio de Palín, Escuintla; era de 51,208 habitantes. El cálculo para proyectar la población consiste en lo siguiente:

4.5.1 CRECIMIENTO ANUAL

$$\frac{P2-P1}{N} = CA$$

Dónde:

P1= Cifra del censo anterior (2005) → 37,209

P2= Cifra del censo reciente (2010) → 51,208

n= Año transcurrido entre censos → 5

Entonces:

$$\frac{(36,756-26,236)}{5} = CA$$

CA= 2,105 PERSONAS

Población en 1995= 26,236+2105=28,341 HABITANTES

$$\frac{28,341(\text{AÑO } 1995) * 100}{108.02} =$$

TASA DE CRECIMIENTO: 108.02/ 100= 1.08% ANUAL

4.5.2 CRECIMIENTO ANUAL GEOMÉTRICO (CAG)

$$\frac{2(P2-P1)}{N (P2+P1)} = CAG$$

Dónde:

$$\frac{2(36,756-26,236)}{5(36,756+26,236)} = CAG$$

CAG= 0.06





4.5.3 PLAZOS DE PROYECCIÓN

Teniendo el crecimiento anual geométrico, se procede a proyectar la población a quince años, que será a largo plazo, únicamente de los usuarios directos del proyecto que son los del municipio de Palín, Escuintla.

Para proyectar la población ya sea a corto, mediano o largo plazo, se debe calcular mediante la siguiente fórmula:

$$P.P = P2(CAG + 1)^N$$

Dónde:

P.P.= Población proyectada

P2=Cifra de población del censo reciente (2010)

CAG= Crecimiento anual geométrico

n= Años a los cuales se estipula la población

CORTO PLAZO:

$$P.P = 51,208 (0.06 + 1)^5$$

$$P.P = 68,528$$

MEDIANO PLAZO:

$$P.P = 51,208 (0.06 + 1)^{10}$$

$$P.P = 91,706$$

LARGO PLAZO:

$$P.P = 51,208 (0.06 + 1)^{15}$$

$$P.P = 122,723$$

PROYECCIÓN DE LA POBLACIÓN	
2005 (AÑO DEL CENSO ANTERIOR)	37,209
2010 (AÑO DEL CENSO RECIENTE)	51,208
2015 (CORTO PLAZO)	68,528
2020 (MEDIANO PLAZO)	91,706
2025 (LARGO PLAZO)	122,723

Tabla No. 6: Proyección de Población de Palín, Escuintla.

Fuente: Elaboración propia

Teniendo esto como base se deberá de analizarán los espacios, dimensiones y función que se le dará al edificio para que el proyecto beneficie a la población en su totalidad, brindando comodidad y espacios agradables acorde a las necesidades reales. En la actualidad el municipio de Palín está siendo superpoblado, sufriendo la reducción de espacios adecuados para ubicar un proyecto de esta naturaleza.



4.6 COMUNIDADES DEL MUNICIPIO DE PALÍN

NO.	NOMBRE DEL LUGAR	CATEGORÍA	UBICACIÓN	DISTANCIA DE PALÍN (KM)
1	La Periguera	Aldea	Sur Oriente	5
2	San Pedro El Cerro	Aldea	Norte	8
3	Montecristo	Aldea	Sur Oriente	6
4	Balcones de Palín 1 y 2	Asentamiento	Sur	5
5	San Raymundo	Caserío	Sur	9
6	El Cortijo	Caserío	Sur	4
7	San Martín	Colonia	Norte	2
8	Los Sauces	Colonia	Oriente	5.5
9	San Francisco	Colonia	Norte	3
10	Palínché	Colonia	Sur	1
11	Las Victorias	Colonia	Oriente	1
12	María Mattos	Colonia	Oriente	2
13	Modelo	Colonia	Sur	2
14	San Benito	Colonia	Sur	2.5
15	La Compañía	Finca	Oriente	5
16	San Esteban	Finca	Sur	1
17	La Canoa	Finca	Sur Occidente	7
18	Villa Laura	Finca	Norte	1
19	Benford	Finca	Sur Occidente	7
20	La Positiva	Finca	Sur Occidente	7
21	Medio Monte	Finca	Sur	8
22	Carmela	Finca	Sur	2.5
23	La Piedad	Finca	Sur	5.5
24	El Llano	Finca	Norte	2
25	El Sacramento	Finca	Oriente	1
26	María Santísima	Finca	Sur	9
27	El Chorro	Finca	Oriente	3.5
28	La Providencia	Finca	Sur	2.5
29	La Colina	Finca	Oriente	4
30	La Vaquita	Finca	Oriente	2
31	El Farol	Finca	Oriente	1
32	Bella Vista	Granjas	Sur	3
33	Villas de Palín	Residencial	Norte	1
34	Reino de la Naturaleza	Lotificación	Norte	4

Tabla No. 7: Comunidades de Palín, Escuintla.
Fuente: Municipalidad de Palín, Escuintla.





4.7 DATOS SOCIO ECONÓMICOS

4.7.1 ECONOMÍA

La economía de la población se basa en la producción y comercialización agrícola en un 70%, especialmente en la producción del café, cítricos, legumbres y frutas silvestres, el otro 30% es obrera en las diferentes fábricas, granjas y maquilas que se encuentran en el municipio, y los demás habitantes viajan a municipios vecinos y a la ciudad capital para vender su fuerza de trabajo.

4.7.2 CAPACIDAD PRESUPUESTARIA DE LA MUNICIPALIDAD

El presupuesto anual que se le asignan a la Municipalidad de Palín asciende a la cantidad de Q. 12, 000,000.00. Teniendo que cubrir los siguientes rubros en el presupuesto anual:

- Consejo y alcaldía municipal
- Servicios administrativos y financieros
- Materiales y suministros
- Transferencias corrientes
- Mercados municipales
- Salud
- Educación
- Deuda pública.
- Servicios personales
- Servicios no personales
- Propiedad, planta equipo e intangible
- Servicios públicos municipales
- Servicio de aguas y drenajes
- Red vial
- Desarrollo urbano y rural
- Mantenimiento bien nacional; común y no común.

4.8 ASPECTOS CLIMÁTICOS

Es bastante variable y se puede clasificar como templado, la variación se da en concordancia a la época del año y se puede decir que el viento es un fenómeno singular que ocurre durante los meses de noviembre a febrero, con velocidad fuerte.

Según el sistema de clasificación climática de Thorwhite, el área de Palín posee un clima muy húmedo cálido (AA). Según el sistema de clasificación climática de Koppen, las fincas poseen un clima, "Caliente húmedo" (AMIG) con diferencia de temperatura de mes frío y mes caliente de <5°C, lluvias abundantes en verano; el mes más caliente es antes del solsticio de verano.

4.8.1 TEMPERATURA

La temperatura media anual es de 20°C. Pero durante el año se obtiene una temperatura máxima de 20 - 30°C, y una mínima de hasta 6-8°C.

4.8.2 HUMEDAD

El área que comprende el municipio es bastante húmeda, contemplándose, hasta un 80% de humedad relativa.

4.8.3 PRECIPITACIÓN PLUVIAL

El promedio de lluvia anual en 130 días es de 1,500 mm. Distribuido en los meses de mayo a octubre.





4.8.4 TOPOGRAFÍA Y SUELOS

Según la clasificación de reconocimiento de los suelos de la República de Guatemala por Simmons, Tarano y Pinto, dentro de las fincas se encuentran las siguientes series de suelos.

Serie de Escuintla son suelos en donde el material original es lodo volcánico, con relieve suavemente inclinado, drenaje interno bueno. Serie Palín: Material original es volcánico, relieve muy inclinado y buen drenaje.

4.8.5 ALTITUD

Las fincas que componen el pueblo poseen alturas de 416 msnm las cuales representan el área de bajas pendientes, y un área de montañas con pendientes altas de 832msnm.

4.8.6 ZONA DE VIDA

Se encuentra localizado en la zona de vida Bosque Húmedo Sub-Tropical (Cálido) Bhs(c).

CÓDIGO	TIPO DE BOSQUE	ÁREA (KM ²)	%
Bh-S(c)	Bosque Húmedo Subtropical	28.00	31.81
Bs-S	Bosque Seco Subtropical	11.60	13.18
TOTAL		39.60	44.99

Tabla No. 8: Zonas de Vida de Palín, Escuintla.
Fuente: Zonas de vida, Holdrige, 1986

Se muestran las dos principales formas de vida boscosas; bosque húmedo tropical y el bosque seco sub tropical y dentro de las mismas la región cuenta con una especie forestal, tales como: eucalipto, matilishuate, conacaste, cedro, caoba, zorrillo, guachupilín, zapotillo, palo blanco; principalmente para producción de madera, leña, carbón, así como también bosques artificiales los cuales se utilizan como sobra de cafetales, lo que hace que el área forestada se incremente en un 15%, según informe de áreas protegidas, CONAP, 2006.

En la contaminación ambiental se tienen grandes problemas, principalmente en lo relacionado con los basureros clandestinos, el desfogue de las aguas servidas directamente al río Michatoya, contaminación auditiva por el paso de tráfico pesado de la CA-9 sur. La contaminación que genera las actividades productivas industriales en la zona son fuentes principales de contaminación ambiental al no contar con planes de mitigación y manejo de desechos industriales, sumando a ello la debilidad institucional del Estado y el gobierno local para control de dicha situación.

4.8.7 ANÁLISIS DE RIESGO

4.8.7.1 AMENAZAS CRÓNICAS FRECUENTES:

INUNDACIONES: por desbordamiento de ríos y deslizamientos de laderas; estas afectan a todos los grupos socioeconómicos principalmente a los asentamientos que viven cerca de la ribera del río Michatoya y en lugares cercanos de los valles y montañas.

PLAGAS: se presentan con los cambios de temperatura, principalmente en época seca y lluviosa; afectan más a los de escasos recursos económicos, por su vulnerabilidad debido al tipo de construcción, además no cuentan con recursos para protegerse y/o prevenir las enfermedades ocasionadas por esta razón.



4.8.7.2 AMENAZAS POTENCIALES PERIÓDICAS:

SEQUÍA: afecta a grupos que no cuentan con un sistema de riesgo, principalmente en este caso a los agricultores; se da por variaciones en la duración de la canícula. Esto afecta principalmente a las regiones 1 y 2 del territorio municipal que es donde más se siembran cultivos temporales.

VIENTOS FUERTES: entre los meses de noviembre y febrero, lo cual provoca algunos daños a la agricultura y provoca extensión de incendios en pastizales.

INUNDACIONES: Por incrementación de precipitación pluviales algunas zonas expuestas.

INTRODUCCIÓN DE TECNOLOGÍA: la maquinaria más sofisticada en las empresas para el desarrollo de las actividades representaría un desplazamiento en la mano de obra. Afectando principalmente al sector de empleados en maquilas y fabricas varias y afecta a los habitantes de las regiones 2, 3 y 4 del territorio.

PRECIOS INTERNACIONALES: cualquier variación en los precios internacionales tiene efecto en todos los grupos socioeconómicos ya que la economía de la zona se basa en la producción de agro exportación.

EFFECTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO: son cada vez más evidentes los efectos que el cambio climático tienen sobre las naturales, en las cuales se han visto obligados a vivir una gran cantidad de personas en el municipio. La degradación ambiental y el patrón de asentamiento inadecuado son parte de estas condiciones, que han agudizado el problema, situación que se hizo evidente durante la emergencia provocada por la tormenta Ágata, que provocó inundaciones y deslaves en colonias del municipio.

Cualquier problema que afecte la producción de granos básicos, café, banano, plátano, frutales y hortalizas puede ocasionar disminución en la demanda de mano de obra agrícola, incrementando la migración a otras zonas.

4.8.8 VULNERABILIDAD

Por su posición geográfica el municipio está expuesto a vientos fuertes (cañón de Palín) inundaciones (por el río Michatoya) pasa por el centro de los lugares poblados) y deslaves del volcán de Agua y Montañas aledañas lo que hace vulnerable a las personas que habitan en dichas áreas.

Para mitigar los desastres por inundaciones se cuenta con una organización comunitaria de alerta con (proyecto) bases de radio establecidas para monitorear permanentemente los caudales del río. La situación que provoco la tormenta Ágata, ha mostrado el nivel de alta vulnerabilidad ambiental, social, económica e instituciones de la población, esto debido a la acumulación de una serie de factores estructurales, como la crisis económica mundial, la agudización de los efectos del cambio climático, la crisis presupuestaria del Estado y la agudización de la pobreza en las población. El municipio de Palín se vio seriamente afectado, ya que muchas comunidades y poblaciones del municipio sufrieron deslaves e inundaciones. Según el Plan de Recuperación y Reconstrucción con Transformación, el municipio de Palín quedó fuera de dicho plan, pero sin embargo requiere de atención dado que el municipio es vulnerable frente a los desastres ocasionados en la zona.



4.8.9 ACCIONES DE PREVENCIÓN/MITIGACIÓN DE RIESGOS

La Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres (CONRED) Región Sur, ha dictaminado que las colonias los Sauces, Sacramento I, La estación, La Marías, Asentamientos en la línea férrea, del municipio de Palín, están expuestas a desastres por inundaciones por el desbordamiento del río Michatoya, así como por deslizamiento de tierra en la parte alta. Para mitigar los efectos negativos de las inundaciones en las comunidades afectadas se cuenta con organizaciones comunitarias que conjuntamente con CONRED Región Sur han establecido bases de río para monitorear los niveles del río, como parte del sistema de alerta temprana.

Cuando las inundaciones no son controlables se originan enfermedades tales como: de los pies, intestinales, respiratorias; además contaminación de los pozos de agua al inundarse. Con relación a las sequías dentro de la zona de Palín, esta es causada sobre todo con las épocas prolongadas que no llueve durante el invierno se conocen como canículas y que afectan principalmente a los cultivos temporales (frijol y maíz).

4.8.10 GESTIÓN INTEGRADA DEL RECURSO HÍDRICO

Se tienen proyectos para incrementar los caudales de agua en los tanques de distribución, para lo cual se perforo un pozo mecánico que está listo para generar 1.5 galones de agua x segundo, se tienen previsto la compra de otros nacimientos de agua ubicados en la parte norte del territorio, que servirán para incrementar los caudales de este vital líquido en los tanques de distribución existentes, así también se proyecta perforar 2 pozos manuales en colonias, principalmente en los asentamientos sobre la línea férrea.

En lo que respecta a la cloración del agua se cuenta con el servicio de pastillas de hipoclorito de sodio, aplicada en los tanques de distribución, pero según los análisis de laboratorio del Centro de Salud de Palín, el agua no está apta para consumo humano de forma aceptable por la presencia de coliformes y restos de heces fecales, por lo anterior se tiene proyectado cambiar la forma de cloración para mejorar la potabilidad del agua.

4.9 ASPECTOS FÍSICO NATURALES

4.9.1 RECURSOS NATURALES

Desde una perspectiva de derechos humanos, el medio ambiente es un derecho de todos los ciudadanos y con relación a los ODM se refleja en el objetivo de garantizar la sostenibilidad del medio ambiente y sus metas, el cual para el país quedo como la incorporación de los principios de desarrollo sostenible en las políticas, los programas nacionales y revertir la pérdida de recursos del medio ambiente.

En el municipio de Palín si bien es cierto la producción es preponderante agrícola, la producción industrial y la alta concentración poblacional en el área urbana le dan al municipio ciertas condiciones particulares en lo que respecta al medio ambiente, tomando en cuenta que en el lugar la tarea de incorporar la perspectiva de desarrollo sostenible a los políticos o programas de gobierno no se den, pues la gestión local, es una gestión basada en proyectos y los vacíos legales y la debilidad institucional son evidentes.



4.9.1.1 AGRICULTURA:

El 70% de la población económicamente activa se dedica a este que hacer. Generalmente los productos que se cultivan son: maíz, frijol, café, banano, jocote, piña, calabazas, cítricos, pacayas y una gran variedad de legumbres y verduras.

4.9.1.2 GANADERÍA:

Se cuentan con 33 fincas que se dedican a esta actividad, aunque en menor escala, que va desde la crianza de una cabeza de ganado bovino, hasta la explotación comercial, encontrándose principalmente ganado bovino, porcino, caballo, cabras, mulas así como ganado menor. Otra de las fuentes de crianza que está tomando auge dentro del municipio, es la crianza y engorde de pollo.

4.9.1.3 HIDROGRAFÍA:

El municipio cuenta con el Río Michatoya, que sale del lago de Amatitlán, lo recorre de este a oeste. Este río posee un alto grado de contaminación debido a todos los desechos que trae del lago de Amatitlán, y las aguas servidas de las fábricas que lo utilizan como desagüe en su recorrido. Otras fuentes de agua que existen, aunque de menor magnitud, son: El Chorro, El Amatillo, Los pocitos, El Salto, El Tempisque, El Yoyo, La Nopalera o Agua Azul, Agua Blanca, El Encanto, El Rodeo, Los Lavaderos, El Barretal, El Naranjito, El Zapote.

4.9.1.4 MONTAÑAS:

Una de las principales montañas que existen, es El Chilar, que es finca Comunal, otras como Medio Monte, Peña Blanca, El Peñón, El Injerto. También cuenta con algunos cerros que son: Paso del Tigre, Pancun, Chitinival, El Quetzal, Cerro Candelaria, El Naranjito, Moctezuma, Rincón de los Negros, Cerro Alto, Caballo blanco, El Socorro, La Gallina, Las Trojes, Paquin, Piendo y San Pedro. Los Zanjones con los que cuenta el municipio son: El Brujo, Palina, Las Lajas, Montecristi, Parajalau, Santa María, Barranca Honda.

4.9.1.5 FLORA:

Es muy variada, desde musgos, arbustos y árboles muy grandes, como la Ceiba Pentandra en el centro del municipio, y otros árboles como el cedro, pino, ciprés, ámate, sauce, mará cacao, palo de pito, jacarandas, izote, jiote, etc.

4.9.1.6 FAUNA:

Existe una gran variedad de animales siendo los más comunes de la región las aves como: palomas, pericas, gavilanes, coquechas, paisanas, xaras y una gran variedad de pájaros no identificados. Los animales de montaña más conocidos son: el tigrillo, gato de monte, tacuazines, coyotes, perros de agua, pizotes, armados, iguanas, lechuzas, tecolotes, una gran variedad de serpientes y peces.

4.9.1.7 SUELOS:

De acuerdo a la clasificación hecha por Simmons et al (1959), los suelos del municipio corresponden a los del litoral Pacífico, los cuales se caracterizan por ser suelos bien drenados, arenosos y los suelos de área Volcánica por la proximidad con los volcanes de Pacaya, de Agua y de Acatenango, los cuales por las erupciones tipo estrombolianas hacen que gran cantidad de materia volcánica caiga sobre el suelo y estas por la cantidad de fósforo y nitrógeno que contienen hace que los suelos se conviertan en aptos para los cultivos agrícolas aun que cuando esta reciente de haber caído se conviertan en suelos mal drenados y de textura pesada.



Principalmente se utilizan para cultivos perennes tales como café, reforestación, árboles frutales, luego le siguen los cultivos de maíz y frijol así como para ganadería, las principales fincas ganaderas se encuentran en la micro región 3.

CONCEPTO	DETALLE	ÁREA (KM ²)	%
Infraestructura	Zonas Industriales	12.50	14.20
Cultivos anuales	Agricultura limpia (maíz, frijol)	20	22.72
Cultivos perennes	Café, bosques	38	43.18
Otros cultivos	Pastos cultivados	10	11.36
Cuerpos de agua	Lagunas, ríos y otros	1.81	2.06
Tierras áridas o estériles	Área de orilla del río, peñas, carreteras	5.69	6.48
Total		88.00	100.00

Tabla No. 9: Cobertura y uso del suelo de Palín, Escuintla
Fuente: Caracterización de Palín, 2000

El uso del suelo del municipio se divide en cultivos permanentes tales como el café y árboles frutales con un 43%; cultivos limpios anuales con el 23%, pastos cultivados con el 12%. Las áreas con cobertura boscosa representan el 43% y los cuerpos de agua constituyen un 2%. Otra área corresponde entre otros a zonas industriales con 14% y finalmente, el área de peñas, carreteras corresponden un 6.48% del área total.

4.10 TIPOLOGÍA ARQUITECTÓNICA

No existe patrón alguno para el desarrollo de sus construcciones e imagen urbana.



Fotografía No. 9: Vivienda de Palín, Escuintla.
Fuente: Elaboración propia, 2011.

- **MUROS:** La mayoría de sus construcciones son de muros de mampostería de block. Aunque en algunos lugares aún se visualiza las viviendas de adobe en el centro de la población.
- **TECHOS:** el sistema constructivo más utilizado es de material de losa tradicional aunque algunos utilizan la lámina y el uso de tejado.
- **ACABADOS:** En algunas viviendas se cuenta con diversos sistemas en sus construcciones. En el centro sus puertas la mayoría son de metal y no cuentan con un patrón, predeterminado. Se visualiza el repello simple como el vertical.

Se verifica la tipología de la arquitectura que existe en el contorno del área a utilizar, donde se ubicará el proyecto del Edificio Municipal y de acuerdo al resultado se tomarán las premisas para el diseño arquitectónico del proyecto y así integrarlo a su espacio físico.

Se identifica claramente que los rasgos de la arquitectura que predomina es de tipo colonial, aunque el templo católico posee detalles arquitectónicos de tipo barroco, por lo que tienden a ser parte de la características arquitectónicas del contexto local.



4.11 DÉFICIT O SUPERÁVIT DEL EQUIPAMIENTO

La municipalidad tendrá que brindarle atención a toda la gente que habita en el lugar. La organización municipal fue un legado de la colonia española en buena parte a los estados latinoamericanos. En un principio, el poder público contemplaba a los municipios en su esencia



Fotografía No. 10: Municipalidad de Palín, Escuintla.
Fuente: Elaboración propia. 2011.

física más contemplaba a los municipios en su esencia física más primaria, como pueblos o agrupaciones de habitantes cuyo gobierno se realizaba por medio de autoridades designadas, con la cooperación de personas elegidas por y entre lugareños, y no eran considerados como corporaciones políticas ni administrativas. Al surgir el municipio como entidad autónoma al Estado, era necesario crear una forma de gobierno territorial, es ahí donde surgen las municipalidades.

4.11.1 SITUACIÓN ACTUAL



1. Se observa demasiada humedad en la oficina, grietas severas en el marco estructural además de fisuras en la pared.



2. Daños en las estructuras metálicas de la cubierta en donde se observa que las instalaciones pluviales se encuentran al descubierto, mismas que podrían sufrir daños, provocando humedad en paredes.



3. Humedad en las paredes y falta de mantenimiento en cenefas. También podemos ver que utilizan un área que era destinada para ingreso, como área de parqueo para maquinaria.



4. Se observa la mala aplicación de pintura, lo que hace ver una infraestructura con muy poco ornato y contaminación visual. Así mismo la falta de un área destinada para almacenamiento de las cosas de mantenimiento.



5. Se cuenta con un pasillo muy corto que viene a ser no apto para una ruta de evacuación en caso de algún tipo de fenómeno natura, no contando con ambientes no construidos según las normas mínimas de riesgo.



6. Se observa el área de ingreso a la oficina del asesor municipal, misma área que no cuenta con un ambiente con ventilación adecuada.



7. Y 8. Fallas en paredes del asesor municipal debido a movimientos del edificio por sismo en donde se evidencian las paredes colapsadas debido a las fisuras en mampostería.



9. Espacio mal diseñado y no es el adecuado para un despacho municipal. No cuenta con ventilación ni privacidad alguna.



10. Falta de espacio para archivar documentos, iluminación adecuada, falta de mantenimiento en paredes y poca ventilación.



11. Y 12. Área de atención a las personas mal adecuadas, ya que se encuentran en el camino del área de circulación y área de espera.



13. Espacios mal concebidos y ambientes totalmente desperdiciados.



14. Área de espera que interfiere en cruce de circulación por área de atención las personas.



15 Y 16. Contaminación visual al no contar con bodegas para almacenar artículos y accesorios de limpieza. Diferentes tipologías constructivas y acabados difieren. Área de espera en área de parqueo.



17. No cuenta con el número de servicio sanitario mínimo para atender a todo el personal administrativo y al público en general. Así mismo se encuentra acá el área de servicio de pilas y lavandería antes del ingreso de los sanitarios.





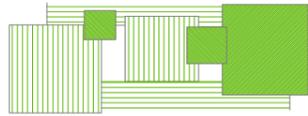
18. 19. Y 20. Falta de mantenimiento en las paredes de toda la fachada principal, creando una contaminación ambiental. Se analiza que la fachada principal no posee arquitectura.



21. Y 22. De lado izquierdo; fotografía del edificio de correos y de lado derecho; área de servicios sanitarios y bodega municipal frente a nuestro terreno.



23. Y 24. Falta de un espacio de aparcamiento ya que los vehículos de administración municipal y visitantes no cuentan con área donde parquear.



ALICE MICHELE
GÓMEZ GARCÍA

NUEVO EDIFICIO MUNICIPAL EN
PALÍN, ESCUINTLA



UNIVERSIDAD DE
SAN CARLOS
DE
GUATEMALA



FACULTAD DE
ARQUITECTURA



CONTENIDO:
PLANTA SITUACION
ACTUAL

ASESOR:

MSC. ARQUITECTO
JORGE ROBERTO
LÓPEZ MEDINA

CONSULTORES:

DOCTORA
KARIM LUCSET
CHEW GUTIERREZ

ARQUITECTO
MARGO ANTONIDO
DE LEÓN VILASECA

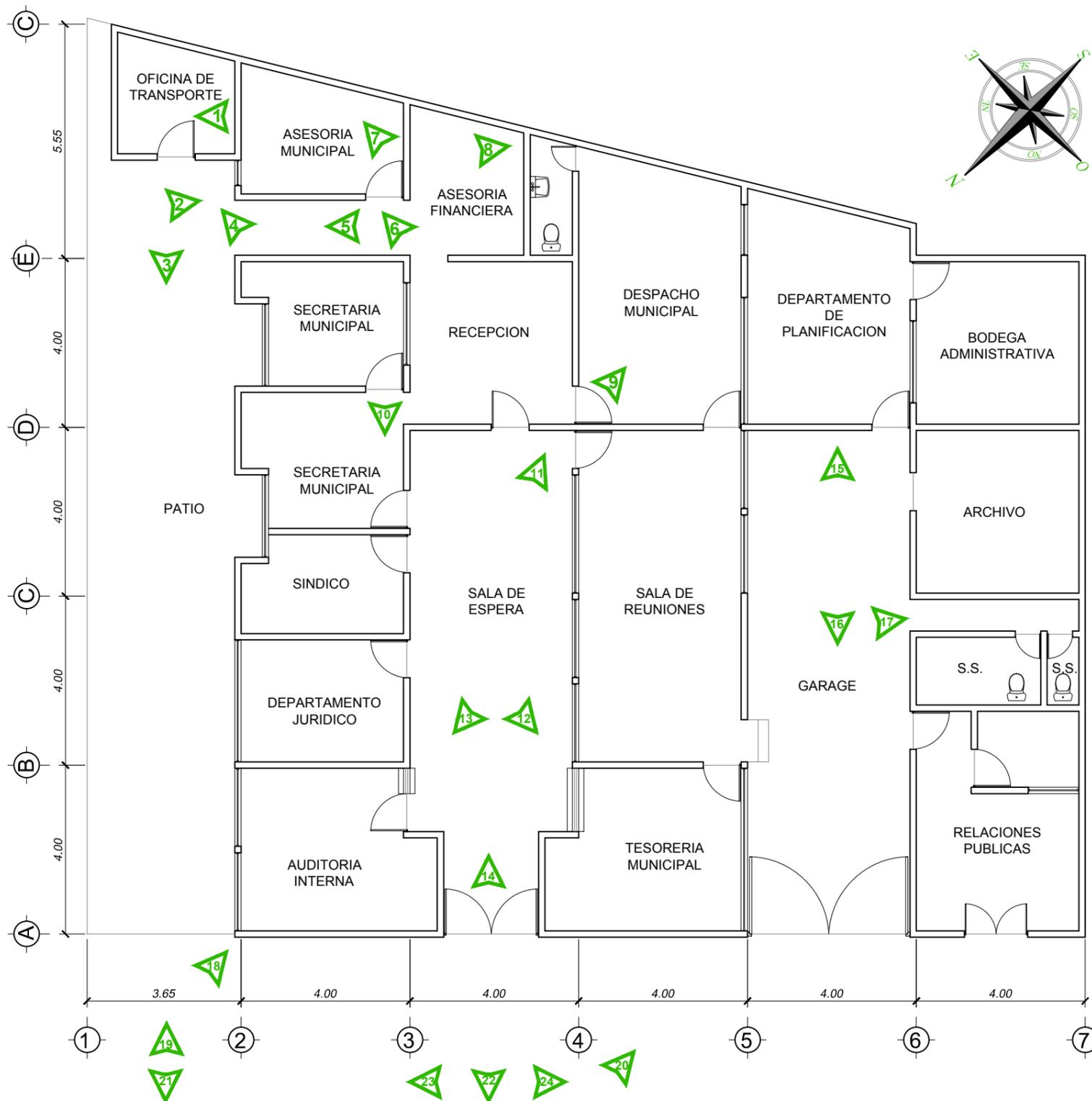
HOJA NO.

01

01

FASE DE

ANÁLISIS EDIFICIO



SE REALIZA UN LEVANTAMIENTO
FOTOGRAFICO QUE NOS
INDIQUE LA SITUACION EN LA
QUE SE ENCUENTRA EL
EDIFICIO MUNICIPAL.

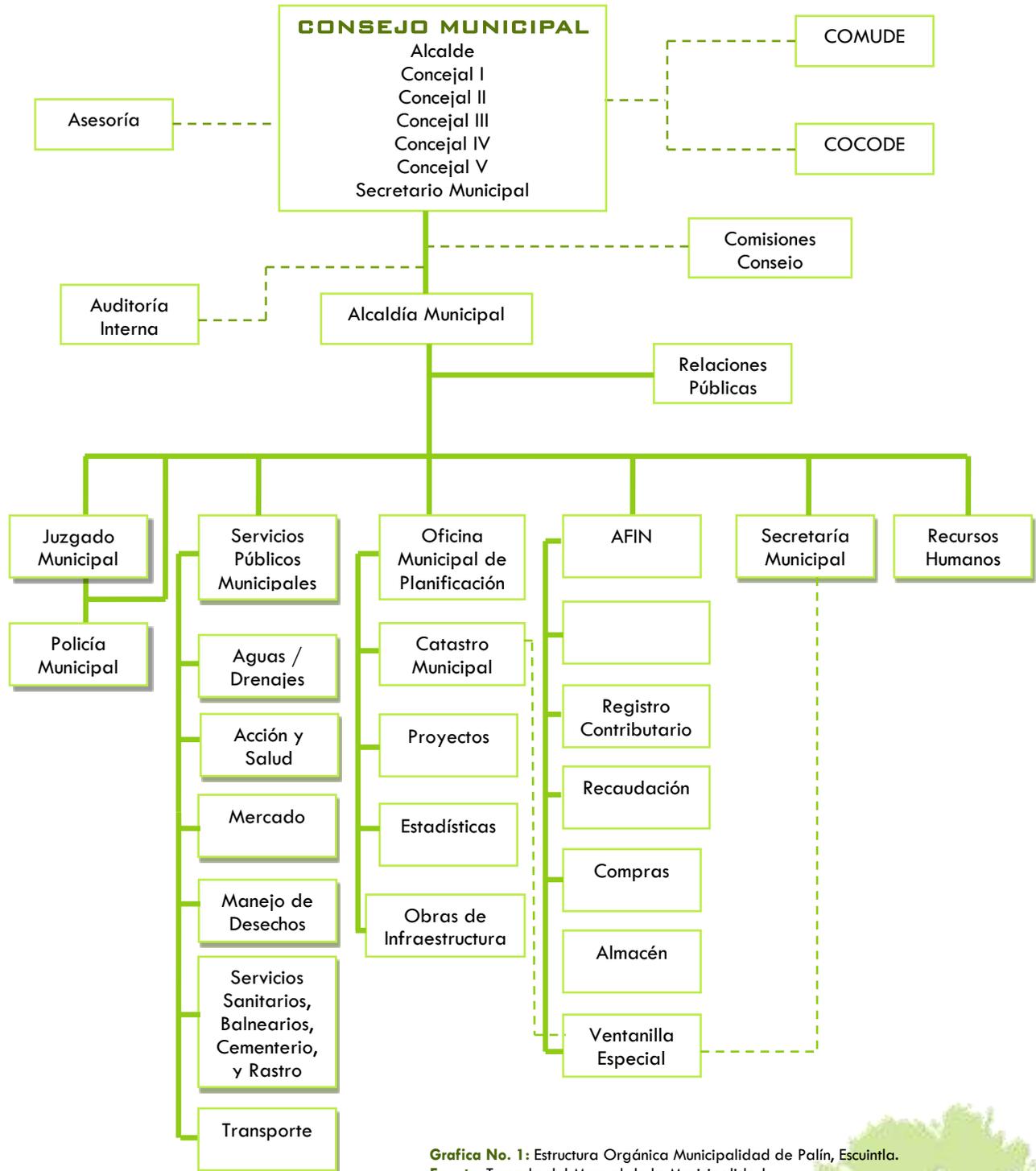
SITUACIÓN ACTUAL

ESCALA 1/150

MUNICIPALIDAD DE
PALIN ESCUINTLA



4.11.1 ESTRUCTURA ORGÁNICA DE MUNICIPALIDAD



Gráfica No. 1: Estructura Orgánica Municipalidad de Palín, Escuintla.
Fuente: Tomada del Manual de la Municipalidad





4.12 HITOS Y NODOS



Fotografía No. 12: Parque de Palín, Escuintla.
Fuente: Elaboración propia 2011

tronco grueso que puede llegar a medir más de 3 mts de diámetro con contrafuertes. El tronco y muchas de sus ramas mayores están densamente poblados con espinas largas y robustas. Las hojas están divididas en 5 a 9 hojitas más pequeñas, cada hoja sobrepasa los 20 cm. Los árboles adultos como este, producen varios cientos de cápsulas de semillas de unos 15 cm. Las vainas o cápsulas contienen semillas que se encuentran rodeadas por una fibra amarillenta y mullida, que es una mezcla de lignina y de celulosa. Esta hermosa y frondosa ceiba cuenta con más de 400 años de vida y aún mantiene su frescura y belleza.

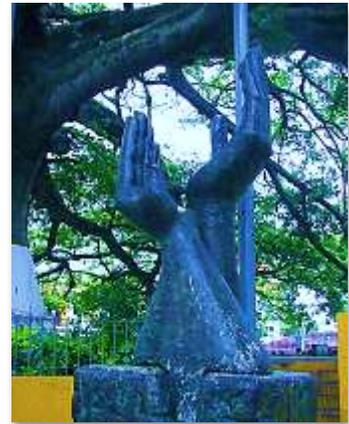
Para los habitantes del lugar esta ceiba es uno de los elementos que más ha marcado la esencia de la población, es reconocida como un símbolo. Muchos de los habitantes del lugar consideran que esta ceiba ye es un elemento que ha llegado a identificarlos como palinecos, ya que si es algo que la mayoría de visitantes admiran y llegan a contemplar. Se considera que es una de las ceibas más importantes de todas. Es por eso que solo el hecho de preguntar que conocen o como identifican a Palín, la respuesta de la mayoría sería este elemento.



Fotografía No. 14: Antiguo Edificio Municipal en Palín, Escuintla.
Fuente: Elaboración propia 2011

Si viene a Palín, no se puede ir sin conocer El Cerro de la Cruz, que se ubica en la montaña de El Chilar, desde donde se puede apreciar todo el pueblo de Palín con el fondo del majestuoso volcán de agua. Otra atracción es La Ceiba Pentandra, que está en el centro, por su figura estética y tamaño único, herencia de los ancestros. Bajo sus ramas se celebran las actividades de las tradicionales Fiestas Julias del municipio. Y otras actividades importantes para el pueblo.

Es un elemento que más marca la historia del lugar con sus 60 a 70 metros de altura, con un



Fotografía No. 13: Parque de Palín, símbolo de paz.
Fuente: Elaboración propia 2011

Lo que se propone en el diseño es lograr la integración de este elemento que ha marcado a los pobladores para que al momento de contemplar el nuevo edificio municipal se sientan identificados como algo propio.

Otros elementos de atracción son: la Iglesia católica que está ubicada en el centro del pueblo, que data de más de cuatrocientos años.

También el antiguo edificio Municipal, por su estilo colonial.



El Balneario Michatoya, que posee dos piscinas de agua natural y área para descansar, ubicado a orillas del Río Michatoya, El Calvario que está en la entrada del municipio viniendo de Guatemala, posee una Ceiba más pequeña al frente, en él se encuentran algunas pinturas antiguas.

El Balneario de Amatillo, que es una fuente de aguas naturales. El Mirador el Quetzal, que cuenta con aire puro y fresco visite las Lotificaciones del Reino Naturaleza, comunicado por carretera terracería 4 kilómetros al norte del municipio.

Una Ermita de la Virgen de Santa Ana a un costado de la iglesia católica. La Estación del Ferrocarrilero que actualmente no funciona, con una construcción única, El Punto del Diablo que servía para que pasara por arriba del ferrocarril y abajo la carretera interamericana, cuenta con una fuente de agua natural al costado.

El Volcán de Pacaya es compartido con el departamento de Guatemala, pero es en San Vicente Pacaya y sus aldeas, Bejucal, El Cedro, El Patrocinio, Los Chagüites y San Francisco de Sales, donde el coloso muestra sus rasgos más impresionantes. Es un sitio ideal para caminatas de montaña, aprendizaje sobre geología e historia natural, fotografía de la naturaleza, excursionismo o simple paseo.



Fotografía No. 16: Volcán de Pacaya
Fuente: Elaboración propia 2011



Fotografía No. 15: Iglesia Católica de Palín, Escuintla
Fuente: Elaboración propia 2011

El Cañón de Palín es el valle del río Michatoya corta la cadena volcánica entre los poblados de Amatitlán, que pertenece al departamento de Guatemala y Palín, Escuintla. La estrecha garganta se ha llamado Cañón de Palín. Es una zona de intensa actividad volcánica, provocada por el volcán Pacaya. Aquí abundan las fuentes termales y los balnearios.





4.13 MORFOLOGÍA

En el presente mapa se analizará el terreno en donde se localizará nuestro proyecto.

UBICACIÓN DEL MUNICIPIO

Sus coordenadas son:
14 ° 24 ' 13.94 "N
90 ° 41 ' 56.11 "O
Elevación 1150



Mapa No. 3: Casco Urbano de Palín Escuintla
Fuente: Elaboración propia 2011



4.14 CALIDADES Y CUALIDADES

4.14.1 EQUIPAMIENTO URBANO

El equipamiento con que cuenta el área urbana del municipio de Palín ha logrado ahora satisfacer las necesidades mínimas ya que únicamente cuenta con lo básico. Como lo es la iglesia católica, un mercado municipal de dos niveles, el centro de salud y el antiguo edificio municipal o así mismo llamado antiguo cabildo indígena, todos estos rodeando la plaza principal en que alberga a la ceiba. También cuenta con el salón municipal Esperanza Cheyes, diversos establecimientos educativos de nivel preprimaria, primaria, básico y diversificado, templo católico el calvario en el ingreso al casco urbano por la CA-9, centro educativo radiofónico y cultural Qawinaqel, CODEPA RL, bancos, bomberos voluntarios, policía nacional civil, templos cristianos protestantes, correos, campo de fútbol Oscar Palín Estrada, canchas polideportivas, cementerio municipal, bibliotecas mínimas, edificio de Juzgado de Paz, Tribunal Supremo Electoral, Edificio del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social, I.G.S.S., gasolinera, rastro, oficina de atención al cliente Telgua, un centro comercial Pradera EXPRESS, comercios y viviendas.

Por lo que el equipamiento que se ha identificado dentro del casco urbano es de carácter importante, pero de todo lo anterior mencionado resaltaremos algunos elementos de equipamiento que podría ser de apoyo para el aspecto cultural y educativo. El Municipio de Palín cuenta con varios accesos al casco urbano, siendo algunos más importantes en el norte y en el sur por la carretera interamericana CA9; también por el norte con el ingreso de terracería proveniente de Santa María de Jesús y por oeste proveniente de la aldea la Periguera.

4.14.1.1 ACTUAL EDIFICIO MUNICIPAL:

Este edificio es donde actualmente funciona la municipalidad del lugar, donde gobierna el alcalde y su corporación; posee muy poco espacio según las necesidades que se van marcando y el incremento poblacional, pues según estas variantes exige una municipalidad más equipada, más organizada y donde el espacio físico es la mayor limitante para crear una adecuada funcionalidad. Por lo que este es nuestro lugar de estudio y hacia dónde va dirigido el proyecto.

Foto No. 17: Actual Edificio Municipal de Palín Escuintla
Fuente: Elaboración propia 2011



4.14.1.2 ANTIGUO EDIFICIO MUNICIPAL O ANTIGUO CABILDO INDÍGENA:

Fue utilizado como el primer edificio municipal donde funcionaba como centro de administración del municipio, compuesto por varios arcos y columnas formando un corredor y varias divisiones creando ambientes cerrados y posee una arquitectura colonial; actualmente funciona una parte como casa del deportista y el resto del espacio como área de la municipalidad, sin embargo con una restauración se rescataría para adaptarlo a los atractivos turísticos arquitectónicos de Palín y se equiparía para hacerlo funcionar como mercado de artesanías y como oficina de atención e información al turista.



Foto No. 18: Antiguo Edificio Municipal de Palín Escuintla
Fuente: Elaboración propia 2011



4.15 CONDICIONES DE CONTAMINACIÓN

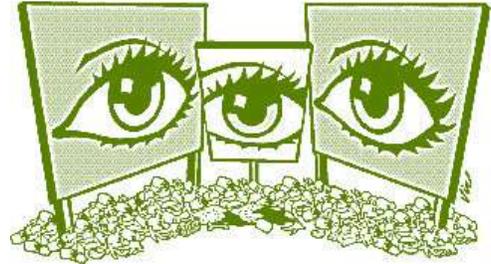
Factores que inciden en el deterioro ambiental del entorno inmediato, en el cual el comercio informal y el transporte son las principales fuentes de contaminación:

- Visual
- Auditiva
- Respiratoria

4.15.1 CONTAMINACIÓN

VISUAL:

Crecimiento acelerado del comercio informal alrededor de área, se ubican ventas y se incrementan los días de mercado, además obstaculizan la circulación de vehículos.



4.15.2 CONTAMINACIÓN AUDITIVA:

Generada por bocinas de vehículos particulares y de transporte público y música a alto volumen con bocinas y altoparlantes por parte del comercio formal e informal, especialmente los días de mercado.

4.15.3 CONTAMINACIÓN RESPIRATORIA:

Causada por emisión de humo de los vehículos y de la comida informal que venden en todo la circulación aledaña.

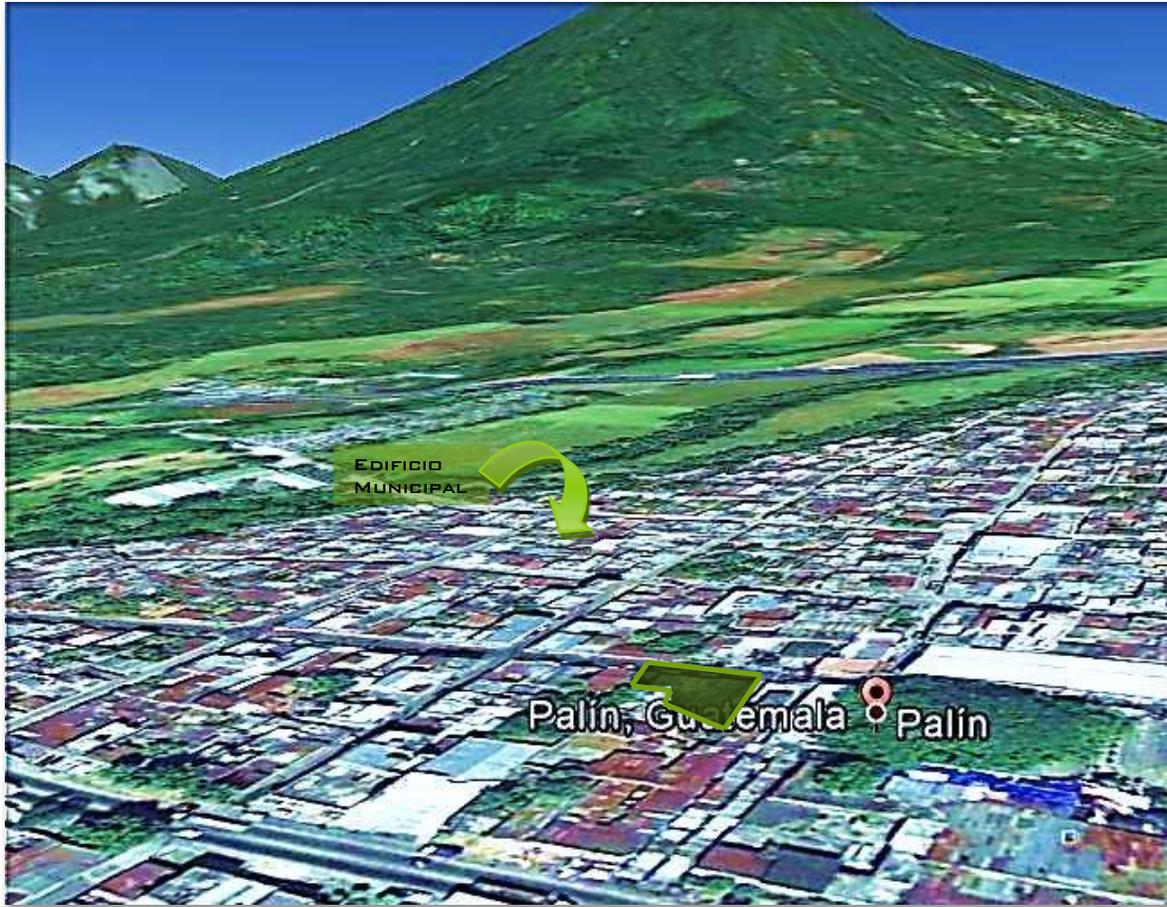


4.16 CONDICIONES TOPOGRÁFICAS

Su topografía es de gran relevancia en el diseño, ya que la ciudad de Palín está situada entre dos volcanes, el de Agua y el de Pacaya, por lo que la construcción deberá contar con características específicas de la correcta ejecución de ingeniería y arquitectura.

La comprensión básica de este proceso de desniveles estará distribuida de forma prescindible para que nos permita apreciar los desniveles y obtener junto con esto más visuales. El diseño mostrara de manera homogénea todo el entorno mediante el proceso de aprovechamiento del terreno.

En el estudio de la superficie terrestre con la que cuenta Palín, nos dará un equilibrio. Será un rasgo relevante que se deberá de contener una presencia influyente en el diseño. La topografía del terreno nos indicara la posición en la que el nuevo edificio municipal deberá de manejarse. Se deberá de ubicar el área para conocer las condiciones iniciales con las que se va a empezar a diseñar.



Mapa No. 4: Vista aérea de Palin, Escuintla.
Fuente: Google Earth, 2012

4.17 CONDICIONES AMBIENTALES Y ECOLÓGICAS

El proyecto se adecua a las condiciones ambientales de Palin, Escuintla, ya que el clima no presenta cambios drásticos ni extremos como en otros territorios. Prevalece la presencia de vientos por lo que el análisis de estos será predominante para colocación de ventilación y de esta manera climatizar los ambientes. Se creara ventilación cruzada dentro del edificio para lograr ductos de aire cálido causados por los usuarios y todo dispositivo que genere calor.

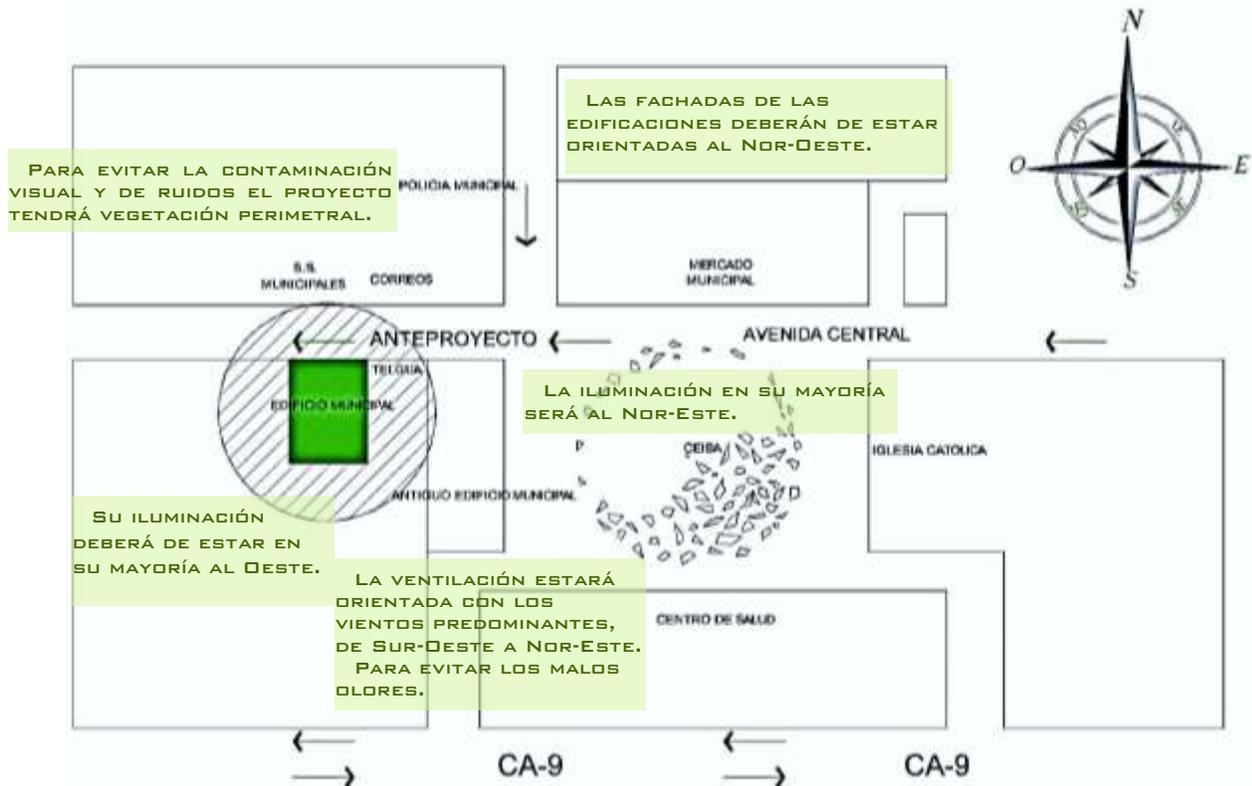
El calor por parte de la radiación solar deberá de ser controlada con la utilización de ventanales, parteluces, doble pieles y voladizos para lograr con estos que no deben pasar de forma directa los rayos del sol y mantener la temperatura estándar del cuerpo humano.

4.17.1 CONTAMINACIÓN AMBIENTAL

Dentro del casco urbano se manifiestan diferentes tipos de contaminación, por ejemplo, champas de nylon dentro del mercado, basura en las calles del centro, contaminación auditiva por sobrepoblación vehicular, así mismo derivado a ventas del mercado que se encuentran próximas al proyecto y que al mismo tiempo producen contaminación del aire por los gases que



despiden, comercio desordenado, vehículos indebidos parqueados en calles principales e instalaciones que se han abandonado que producen molestias al observador.



Mapa No. 5: Análisis Ambiental del Edificio Municipal de Palín, Escuintla.
Fuente: Elaboración propia 2012

4.18 ENTORNO INMEDIATO

Las colindancias con las que se rige nos darán las indicaciones mínimas con las que se deberá de construir el proyecto. Podemos observar que es prácticamente el centro cívico en el cual se encuentra casi la mayoría de entidades municipales. En sus colindancias encontramos comercio de bajo nivel de altura por lo que este no deberá de competir en la obstrucción de las visuales.

El nivel más alto se encuentra en un estándar de tres niveles, por lo que la “Propuesta para el Nuevo Edificio Municipal en Palín, Escuintla;” no deberá de exceder de ese nivel. Se deberán de regir por normas que regularicen la construcción de toda la edificación. También deberá ser diseñado de manera que todo quede situado ordenadamente y nos permita la circulación de viento e iluminación solar de las edificaciones aledañas con nuestra nueva edificación.

4.19 ACCESOS

4.19.1 ACCESIBILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL

El terreno con el que se cuenta para la “**NUEVO EDIFICIO MUNICIPAL EN PALÍN, ESCUINTLA;**” se encuentra ubicado en un área ideal debido a que se encuentra en el centro de la población del lugar, lo que permitirá el ingreso de tipo vehicular y peatonal



sin mayores inconvenientes. El flujo vehicular es de mediano impacto ya que es la calle principal que divide las distintas zonas y se conecta a la carretera de ingreso al pueblo que actualmente se considera una vía primaria da alto flujo vehicular. Posee un carácter muy importante ya que su accesibilidad es alta y su ingreso al área es casi inmediato. La accesibilidad peatonal será de flujo alto, debido a que es una calle que conecta con las 4 zonas del pueblo y está a media cuadra del centro.

Esto nos indica que los usuarios del Nuevo Edificio Municipal en Palín, Escuintla; podrán ser peatonales como vehiculares ya que no se encuentran afectados por sus ingresos. Es de suma importancia brindar estas cualidades para que el proyecto sea para todo tipo de usuarios dentro como fuera del pueblo.



Fotografía No. 18: Calles de Palín, Escuintla. Colindancias con Municipalidad.
Fuente: Elaboración Propia, 2012

4.19.2 VÍAS DE CIRCULACIÓN

Entre las vías principales de circulación deberemos analizar, en la vehicular, el ingreso de la carretera que traslada de Palín hacia Escuintla; conocida como la primera avenida ya que se deberá de contar con una fuente de señalización para que lleguen a nuestra edificación. Entre la circulación peatonal tenemos como principal la avenida central, la cual abarca desde el Calvario hasta salir de nuevo a la carretera de Palín, Escuintla. Como ingresos secundarios encontramos la segunda y tercera calle de la zona 4.



Cuenta con fácil acceso y diversidad de transportes gracias a su excelente ubicación en el centro del poblado. Entre sus vías de acceso tanto la carretera CA9, la Autopista de Palín Escuintla, como la del ingreso hacia el municipio es de material de asfalto.



4.20 INFRAESTRUCTURA EXISTENTE

Esta municipalidad brindará atención a todos los habitantes del lugar. La organización municipal fue un legado de la colonia española en buena parte a los estados latinoamericanos. En un principio, el poder público contemplaba a los municipios en su esencia física más primaria, como pueblos o agrupaciones de habitantes cuyo gobierno se realizaba por medio de autoridades designadas, con la cooperación de personas elegidas por y entre lugareños, y no eran considerados como corporaciones políticas ni administrativas. Al surgir el Municipio como entidad autónoma al Estado, era necesario crear una forma de gobierno territorial, es ahí donde surgen las municipalidades.



Una municipalidad es la organización que se encarga de la administración local en un pueblo o ciudad. Ente del Estado responsable del gobierno del municipio, es una institución autónoma, es decir, no depende del gobierno central. Se encarga de realizar y administrar los servicios que necesitan una ciudad o un pueblo. Una función importante de la Municipalidad es la planificación, el control y la evaluación del desarrollo y crecimiento de su territorio. También se presta especial atención a los aspectos sociales y a buscar contribuir a mejorar la calidad de vida de los vecinos. Los recursos necesarios para proveer los servicios y realizar obra, la Municipalidad los obtiene principalmente del pago de arbitrios, como boleto de ornato, Impuesto Único sobre Inmuebles (IUSI), y tasas que se cobran en algunas gestiones.

En la dependencia que contará la municipalidad se tratara de ver la descripción de los funcionarios, organización, cargos y oficinas con las que debe contar una municipalidad, éstas pueden estar dentro del mismo edificio municipal o independiente. La municipalidad contiene una corriente autónoma integrada por el alcalde, síndicos y concejales, todos electos directamente y popularmente en cada municipio de conformidad con la ley de la materia que ejerce el Gobierno y la administración, de los intereses del municipio. Tiene su sede en la cabecera municipal y es el órgano superior deliberante y de decisión de los asuntos municipales.

Así también la Municipalidad, para la gestión de intereses del municipio según el Artículo 67 del Código Municipal dice: que deben promover toda clase de actividades económicas, sociales, culturales, ambientales y prestar cuantos servicios contribuyen a mejorar la calidad de vida, satisfacer las necesidades y aspiraciones de la población del municipio.

Según el Artículo 256 de la Constitución Política de la República de Guatemala las municipalidades se clasifican en cuatro: De primera: las de las cabeceras departamentales o aquellas cuya población excede de los cien mil habitantes. De segunda: las de los municipios cuya población exceda de los veinte mil habitantes y la de los puertos. De Tercera: las de los municipios cuya población exceda de los diez mil habitantes. De cuarta: las de los restantes municipios de la república Siendo la municipalidad de Palin departamento de Escuintla de Segunda categoría ya que cuenta con una población de 36,756 habitantes.

Dentro de este inciso se tomará en cuenta lo que se refiere a servicios, comunicaciones, calles, etc., que sean de importancia en el equipamiento del municipio.

4.20.1 AGUA

El edificio será abastecido por el servicio de agua municipal el cual le brindará una acometida con contador. Deberá de contemplarse un sistema hídrico interno al edificio para poder almacenar el agua en un deposito elevado, ubicado ya sea en la azotea o con una cisterna subterránea la cual impulse el agua por medio de un equipo de bombeo suficiente para poder cumplir con la necesidad de abastecimiento de toda la edificación. El servicio de agua potable cubre el 100% del casco urbano. Por lo que el 80% de las viviendas del área urbana tienen el servicio de agua notablemente escaso, pues según datos de la población el servicio es inestable e insuficiente y el 20% restante tienen el servicio de una manera continua y conforme, aunque el grado de contaminación en este líquido parece ser aproximadamente de un 95%, según información del Centro de Salud.

4.20.2 DRENAJES

Los drenajes que se trabajaran en el proyecto deberán ser divididos entre agua negras y aguas grises con la finalidad de ser reutilizadas para riego, previo a un debido tratamiento. Los



drenajes de agua pluviales si podrán ser reutilizados para abastecer de nuevo al edificio municipal. Deberán de contar con drenajes que vayan conectados a las candelas municipales que a su vez serán transportados a una planta de tratamiento. El sistema de drenajes se encuentra en un 80% en el municipio y 100 % en el casco urbano, aunque parte de estas instalaciones están presentando indicios de fallas por su culminación de tiempo de vida útil. En lo referente a los drenajes pluviales, no existen instalaciones específicas para ese fin, ya que el mismo drenaje de aguas negras recolecta el agua de lluvia, por lo que en momentos de intensas lluvias se producen problemas.

4.20.3 ELECTRICIDAD

Palín fue uno de las primeras ciudades en gozar de servicio eléctrico y cuenta con un estimado de 90% en vivienda, un 100% dentro del casco urbano y con un 75% de servicio proporcionado en iluminación de las calles.

La Empresa Eléctrica de Guatemala, deberá de generar los suministros eléctricos necesarios para dotar de energía al nuevo edificio. Siendo este un punto primordial en el proyecto se deberá de reducir el consumo de la misma y optimizarlo al máximo; esto adquiriendo equipo de bajo consumo; cantidad de personal idóneo y cableado y suministros adecuados. También se debe planear e implementar soluciones bioclimáticas como parteluces, voladizos, jardines verticales y horizontales para que la iluminación y climatización del nuevo edificio municipal interno cuente con un confort habitacional.

4.20.4 CABLEADO

El cableado que se utilizará en el edificio deberá de contemplarse para los distintos servicios como lo son energía eléctrica, telefonía e internet, por lo que no deberán quedar expuestos para que tengan un mejor diseño y no afectar el ornato. Deberán de crearse ductos que permitirán su mantenimiento sin obstruir el diseño.

Para la energía eléctrica se utilizara cale AWG calibre 12 y calibre 10 dependiendo de la longitud de los tramos de circulación. El consumo en WATTS de los aparatos determinará la cantidad de cajas de flipones y/o tableros. La telefonía deberá de contener un cable estructura UTP calibre 3 tipo convencional instalado por la empresa de TELGUA.

Para el servicio de internet se deberá tener un cable estructurado UTP calibre 6. Todos los servicios deberán de tomarse en cuenta para que el edificio sea funcional.

4.20.5 TELEFONÍA

Desde 1985 se cuenta con el servicio telefónico que brindaba la empresa gubernamental GUATEL hoy TELGUA, actualmente existe una sucursal de esta empresa en el pueblo para el monitoreo del servicio. El servicio telefónico en Palín es de tipo domiciliario proporcionado por la empresa TELGUA. Se encuentra con un 40% de servicio telefónico público y residencial, dentro del casco urbano.

	URBANO	RURAL	TOTAL
Total de viviendas	3200	2715	5915
No. de viviendas con acceso de Agua	3111	1683	4794
No. de viviendas con letrinas y/o inodoro	2200	1675	3875
No. de acueductos en el área /municipio	1	2	3

Tabla No. 4: Servicios de Palín, Escuintla.
Fuente: Municipalidad de Palín



4.20.6 SALUD

Los servicios que presta salud pública a todos los pobladores son a través de un centro de salud de tipo "B", un sanatorio y/o casa de salud, 7 clínicas privadas, 15 centros comunitarios y también un puesto de IGSS.

El centro de salud se encuentra ubicado en el centro de Palín a un costado del mercado municipal No. 2 y la Escuela de Párvulos.

Las clínicas privadas están ubicadas la mayoría en el centro del municipio y la mayoría atiende enfermedades comunes. Los 15 centros comunitarios están ubicados encada una de las colonias y aldeas a través del programa SIAS del Ministerio de Salud. El puesto de IGSS atiende a personas inscritas en el.

En el centro de salud existen 3 doctores, 1 enferma graduada, 4 enfermeras auxiliares, 2 técnicos en laboratorio, 1 asistente de farmacia, 1 oficinista, 1 piloto, 1 guardián y 1 conserje.

4.20.7 EDUCACIÓN

- 9 Escuelas públicas.
- 1 Colegio de diversificado
- 2 Academias de manualidades.
- 6 Colegios privados de educación primaria y Básica.
- 3 Academias de mecanografía.
- 1 Colegio para la formación indígena.

4.20.7.1 EDUCACIÓN FORMAL

Existen 17 establecimientos educativos oficiales urbanos y rurales, en los cuales se imparten clases a diferentes grados en el nivel Pre-primario y primario, siendo ellos: Balcones I, Las Ilusiones, Balcones II, María Matos, El Cielito, El Cortijo, Escuela de Párvulos, José Domingo Guzmán, San Antonio, PALN, Palinché, Los Sauces, Bella Vista, La Periquera, Villa Estelita, Monte Cristo y Escuela de aldea San Pedro El Cerro.

También existen 9 establecimientos privados, que imparten clases a los niveles Pre-primario, primario, básico y diversificado, entre ellos: Colegio Palín, Colegio San Carlos, Colegio Evangélico Bethania, Colegio Kodesh, Liceo Mixto Panamericano, Colegio Jardín de Jesús, Centro Educativo Bilingüe Qawinaqel, Centro Educativo Paiz Bolaños y Colegio Mixto Parroquial San Cristóbal.

4.20.7.2 EDUCACIÓN NO FORMAL

Existen academias que dan cursos de mecanografía, de corte confección, repostería y computación como: Academia Génesis (corte confección y repostería).

4.20.7.3 ANALFABETISMO

Tasa de analfabetismo existente:

Según el censo de población del año 1994 del Instituto Nacional de Estadística (INE) en Palín existe una población analfabeta de 2448 es decir con un porcentaje de 16.7 %

4.20.8 INSTITUCIONES GUBERNAMENTALES

- 1 Juzgado de paz comarcal
- 1 Estación de policía nacional civil
- 3 Cooperativas de ahorro, coedito y agrícolas
- 1 Municipalidad
- 1 Oficina de correos y telégrafos



4.20.9 INSTITUCIONES DEPORTIVAS, RECREATIVAS Y RELIGIOSAS

- 1 Salón de usos múltiples
- 1 Centro Comercial
- 25 Iglesias evangélicas
- 2 Campos de fútbol
- 3 Iglesias católicas

4.20.10 INSTITUCIONES DE COMUNICACIÓN

Existen servicios de telefonía fija de Telgua y móvil de Comcel, Telefónica, y Claro

Los medios de comunicación que existen en el municipio son:

- **TELEVISIÓN:** Red Cable Galaxvisión y Telepalín
- **RADIO EMISORAS:** Radio Qawinaqel y Radio Unión
- **PRENSA ESCRITA:** El Chiltepe
- **CORREOS.**

4.20.11 ASPECTOS ORGANIZATIVO-INSTITUCIONAL

En las formas de organización existen cooperativas, comités, asociaciones, juntas, Cocodes, algunos con personería jurídica.

- **COOPERATIVAS:** Que tienen carácter productivo agrícola; Codepa R.L., La Ceiba, San Cristóbal, Comunidad el Chilar

4.20.11.1 COMITÉS:

Comité Religioso de indígenas y ladinos. Coeduca María Matos, Coeduca Colonia el Cortijo, Coeduca Balcones de Palín I, Coeduca Balcones II, Coeduca Los Sauces, Coeduca Anexo los Sauces.

4.20.11.2 ASOCIACIONES

Asociación ACDI, Asociación Radios comunitarias, Asociación ACIDESPAL, Asociación de Transportistas, Asociación Colonias Unidas de Palín, Asociación ACDC, Asociación ABC, Asociación Desarrollo Palinché, Asociación AIDEMMPE. Asociación Jawal Tinimit, Asociación Cultural Qawinaqel.

4.20.11.3 JUNTAS ESCOLARES

Escuela Arturo Paiz, Escuela Rural La Periquera, Escuela Domingo Lima jornada matutina y vespertina, Escuela Colonia Palinché jornada matutina y vespertina, Escuela Monte Cristo, Escuela San Pedro el Cerro, Escuela José Domingo Guzmán jornada Matutina y vespertina, Escuela Barrio San Antonio.

4.20.11.4 COCODES

Aldea La Periquera, Balcones I, Aldea Monte Cristo, Barrio San Pedro, Colonia el Cortijo, Colonia Palinché, Anexo Colonia Palinché, Comunidad los Sauces, Aldea Bella Vista, Colonia Sacramento I y II, Colonia María Matos, Barrio San Lucas, Colonia San Martín, Barrio San Antonio y Balcones II.

4.20.12 PAVIMENTACIÓN





La mayoría de las calles del casco urbano están constituidas por superficies con material variado como pavimento, asfalto, adoquín y empedradas, teniendo aproximadamente un 95% de calles con estos materiales, algunas ya necesitan reparación; también existen otras calles que están más a la periferia que son todavía de terracería y algunas restauradas con balastre.

4.20.13 VIALIDAD Y TRANSPORTE

El municipio de Palín está conectado con la ciudad de Guatemala por la carretera interoceánica CA9, que dista 40 km de la capital y 17 km de la cabecera departamental Escuintla. Cuenta también con caminos que lo unen con los municipios vecinos, algunos de terracería.

El casco urbano de Palín es atravesado por la carretera CA9, la cual está asfaltada. Debido a que el mercado está ubicado en la plaza central y en la calle, la circulación en este sector bastante conglomerado y a veces intransitable.

Actualmente se ha generado mucha polémica con el transporte pesado y el extraurbano, ya que a cualquier hora del día se crean grandes colas que provocan la lentitud del flujo vehicular, siendo necesario despejar un poco esta carretera o crear nuevos accesos para el turista y así exista más visitas a los diferentes lugares turísticos en Palín.

4.21 RESUMEN AMBIENTAL

Entre sus vías de acceso tanto la carretera CA9, la autopista de Palín, Escuintla, como la del ingreso hacia el municipio es de material de asfalto

4.21.1 INFRAESTRUCTURA

La infraestructura que cuenta el municipio empieza a cambiar su imagen urbana, ya que se ve más la utilización de materiales más duraderos.

4.21.2 ASPECTOS FÍSICO AMBIENTALES

El municipio de Palín, Escuintla; cuenta con mucha riqueza natural al cual puede sacarse provecho. Con los medios con los que se disponen hoy en día, es posible reducir el consumo de energía y el agua, así como la producción de ruidos y productos tóxicos en el aire. Medidas que inicialmente representarían un coste que representan un ahorro a largo plazo. El planeamiento sostenible pretende reconciliar los avances técnicos sociales y económicos. El reto reside en satisfacer las necesidades básicas de los países en desarrollo y mejorar la calidad de vida en los países industrializados.

4.21.3 IMPACTO AMBIENTAL

El ruido, la contaminación del aire, el agua, los suelos y el aire, representan molestias que pueden acarrear graves consecuencias al ambiente como al ser humano, reguladas por el derecho ambiental.

4.21.4 ANÁLISIS DEL SITIO

La ubicación del terreno está en, Vista en satélite sobre el acceso al terreno.





4.22 AGENTES INTEGRALES

4.22.1 TIPO DE USUARIO

La propuesta para el nuevo edificio Municipal va principalmente enfocada a la población de Palín, los cuales realizan diferentes procesos administrativos en el objeto arquitectónico. La población objetivo del lugar necesita satisfacer sus insuficiencias de diferente índole en el objeto arquitectónico, el cual en este momento no cumple por sus características con el total de requerimientos de la población. El diseño del edificio de la Municipalidad se realizará en función a las necesidades de los usuarios; pero dependiendo directamente de los de los materiales; ya que se busca una alta calidad y bajo costo en la construcción. Los usuarios son todas las personas que estarán en el edificio; tanto personal administrativo así como la población objetivo que requerirá de los servicios municipales.

Es importante recalcar que el edificio es de uso público por lo que debe estar al servicio de la comunidad cumpliendo en su totalidad con el propósito para el cual será creado. En este marco se pretende determinar las dimensiones, funciones y actividades que se realizaran en el objeto arquitectónico, por lo que se deben conocer cualidades de la personas que van hacer uso del objeto arquitectónico. Después de un serio análisis de las características que poseen las personas de la región, se estudia una serie de parámetros que nos va a delimitar el proyecto. Entre estos podemos encontrar las actividades que se van a realizar en el interior, sus necesidades y requerimientos para lograr cumplir con la función, el tipo de función específica, las dimensiones del terreno. Qué tipo de equipamiento será necesario para poder así cumplir con las distintas actividades.

Según los datos se determina a qué tipo de usuarios y a cuántos de ellos va dirigido el proyecto, por lo que se define siguiente:

- La población actual según último censo realizado en el 2008 es de aproximadamente 37,209 habitantes.
- Se tomara como prioridad a las personas según su edad, y que sean mayores de 18 años que es la mayoría de edad. Por lo que su porcentaje es de 67% haciendo un promedio.
- También se tomara en cuenta los visitantes tanto nacionales como extranjeros que es de aproximadamente el 1%.
- Según los datos laborales, trabajando las 8 horas que por ley se establece, se dividirá el total dentro del tiempo que el edificio Municipal permanezca abierto
- En conclusión la población potencial será del 68%, es decir:

37,209	100%
X	68%
X= 25,302 HABITANTES	

- En decir que únicamente un 5% de habitantes requerirán servicios municipal al mes:

25,302	100%
X	5%
X= 1,265 HABITANTES	

- Dividido entre los 5 días de la semana que ellos laboran:

1,265 HABITANTES / 5 DÍAS	
X= 253 HABITANTES AL DÍA	

- De las cuales trabajan 8 horas diarias:





253 HABITANTES / 8 HORAS
X= 32 HABITANTES POR HORA

En conclusión la población a atender en el **“NUEVO EDIFICIO MUNICIPAL EN PALÍN, ESCUINTLA.”** será de 32 habitantes cada hora del día.

4.22.2 CONDICIÓN Y ACTIVIDAD ECONÓMICA

Las conducciones del edificio estarán guiadas por un diseño óptimo y confortable. Deben estar determinadas por el área de influencia que cubrirá el proyecto. Todo el edificio en el área de atención al público deberá de contar con espacios que den la sensación de amplitud para que sea más aprovechable; con lo que respecta al área de oficinas administrativas deberá prevalecer el concepto de seguridad. Además entre las fuentes de ingreso que la municipalidad tiene están el alquiler de los locales comerciales en el mercado municipal, el salón de usos múltiples los cuales deberán de ser integrados a los ingresos municipales. Para el planteamiento de una propuesta arquitectónica adecuada a la realidad existente y que pueda satisfacer la demanda de la población atendida actualmente por la municipalidad, considerando el crecimiento de la misma. Es así de suma importancia que el proyecto de la cobertura de todo el caso urbano y sus aldeas, tomando como referencia la población existente.

4.22.2.1 USO DEL SUELO

Palín se está convirtiendo en un pueblo con sentido comercial, debido a la expansión de locales comerciales y a la venta de sus variados productos, algo que es muy importante tratar de controlar, ya que dentro de su identidad el municipio se caracteriza por sus costumbres y sus tradiciones, su cultura y sus atractivos turísticos que es importante explotar para evitar su transculturación como pueblo.

4.23 RADIO DE INFLUENCIA

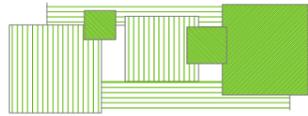
Se realiza un análisis hacia donde debemos de extendernos para que nuestro proyecto llegue a toda la población del municipio de Palín. Teniendo como base una distancia de 3 a 15 km o de 10 a 30 minutos de la aldea o caserío más lejanos para garantizar su visita en el **“NUEVO EDIFICIO MUNICIPAL EN PALÍN, ESCUINTLA”**.

En el municipio de Palín existe un porcentaje de un 90% de aldeas, caseríos y colonias, que están dentro del rango de distancia determinado y una de las más lejanas como la Aldea la Periquera, que en tiempo está a unos 25 minutos hacia la ubicación del proyecto y contando con transporte colectivo como lo son los toritos y calles de terracería pero en condiciones transitables. Los lugares más lejanos son los que cuentan con una cantidad reducida de población, por lo que serían pocas las personas que no frecuentarían el proyecto.

Dentro de las características a tomar en cuenta para el análisis del espacio físico, y que sustentará el objeto arquitectónico, se tomarán en cuenta los siguientes puntos:

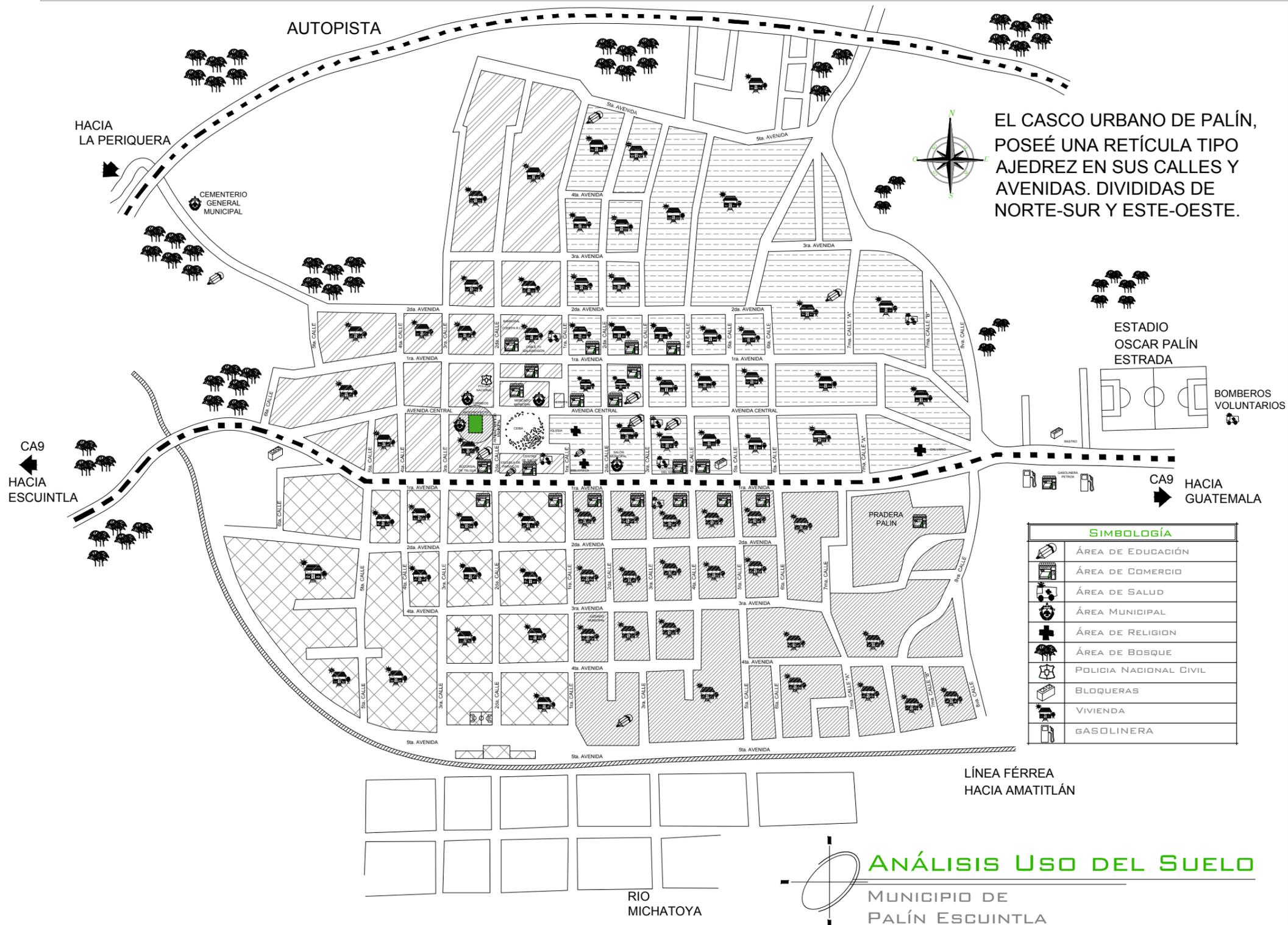
- Ubicación del proyecto arquitectónico
- Dimensiones y forma que posee el terreno
- Accesos principales al proyecto
- Servicios de infraestructura existentes
- Entorno Inmediato
- Variables Climáticas
- Contaminación





ALICE MICHELE
GÓMEZ GARCÍA

NUEVO EDIFICIO MUNICIPAL EN
PALÍN, ESCUINTLA



EL CASCO URBANO DE PALÍN,
POSEE UNA RETÍCULA TIPO
AJEDREZ EN SUS CALLES Y
AVENIDAS. DIVIDIDAS DE
NORTE-SUR Y ESTE-OESTE.

SIMBOLOGÍA	
	ÁREA DE EDUCACIÓN
	ÁREA DE COMERCIO
	ÁREA DE SALUD
	ÁREA MUNICIPAL
	ÁREA DE RELIGIÓN
	ÁREA DE BOSQUE
	POLICÍA NACIONAL CIVIL
	BLOQUERAS
	VIVIENDA
	GASOLINERA

UNIVERSIDAD DE
SAN CARLOS
DE
GUATEMALA



FACULTAD DE
ARQUITECTURA



CONTENIDO:
PLANTA SITUACION
ACTUAL

ASESOR:

MSC. ARQUITECTO
JORGE ROBERTO
LÓPEZ MEDINA

CONSULTORES:

DOCTORA
KARIM LUCSET
CHEW GUTIERREZ

ARQUITECTO
MARGO ANTONIDO
DE LEÓN VILASECA

HOJA NO.

01

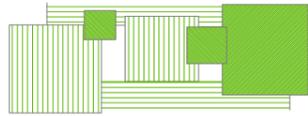
08

FASE DE

ANÁLISIS

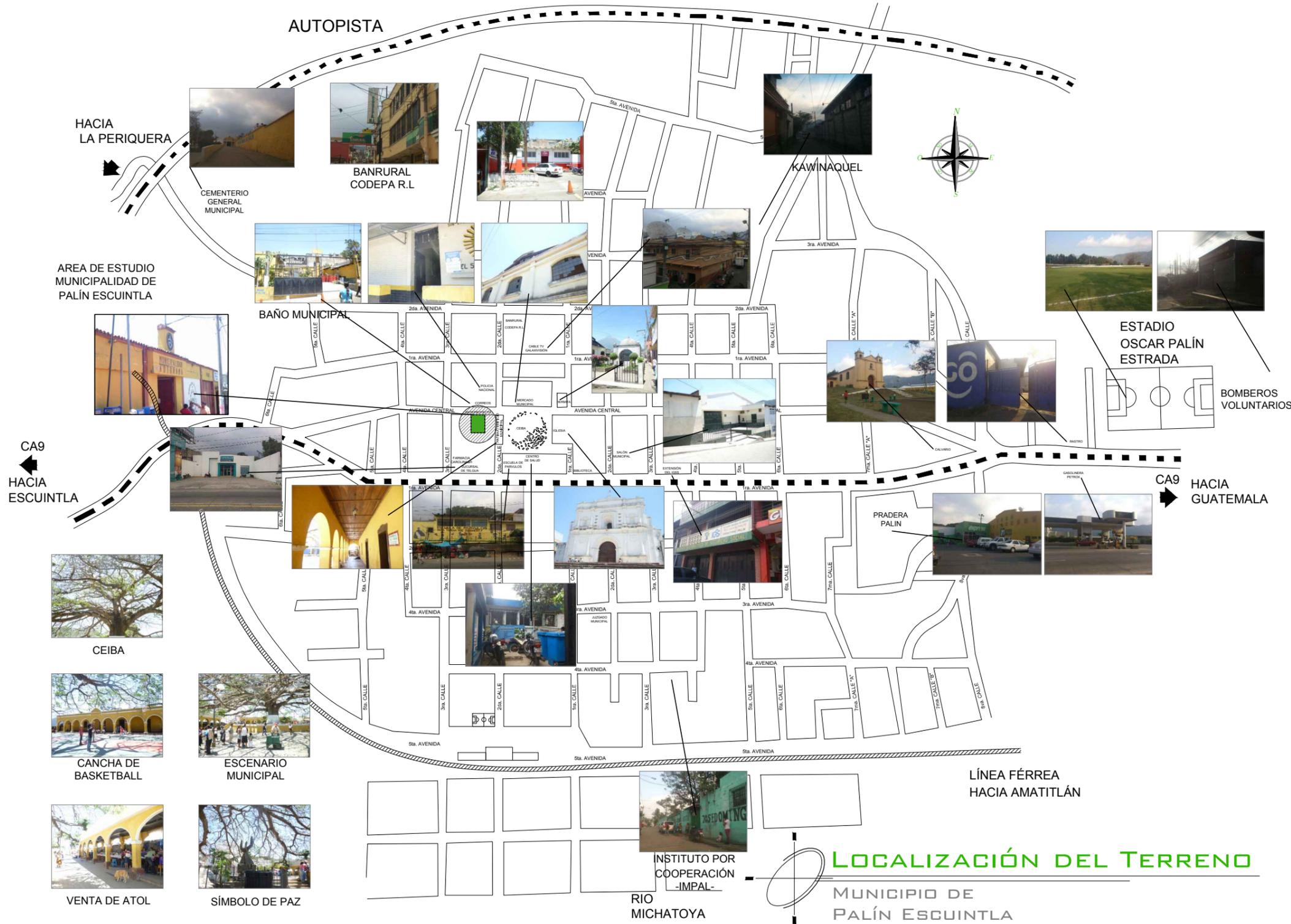
ANÁLISIS USO DEL SUELO

MUNICIPIO DE
PALÍN ESCUINTLA



ALICE MICHELE
GÓMEZ GARCÍA

NUEVO EDIFICIO MUNICIPAL EN
PALÍN, ESCUINTLA



UNIVERSIDAD DE
SAN CARLOS
DE
GUATEMALA



FACULTAD DE
ARQUITECTURA



CONTENIDO:
PLANTA SITUACION
ACTUAL

ASESOR:
MSC. ARQUITECTO
JORGE ROBERTO
LÓPEZ MEDINA

CONSULTORES:
DOCTORA
KARIM LUCSET
CHEW GUTIERREZ
ARQUITECTO
MARGO ANTONIDO
DE LEÓN VILASECA

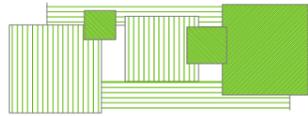
HOJA NO.

02

08

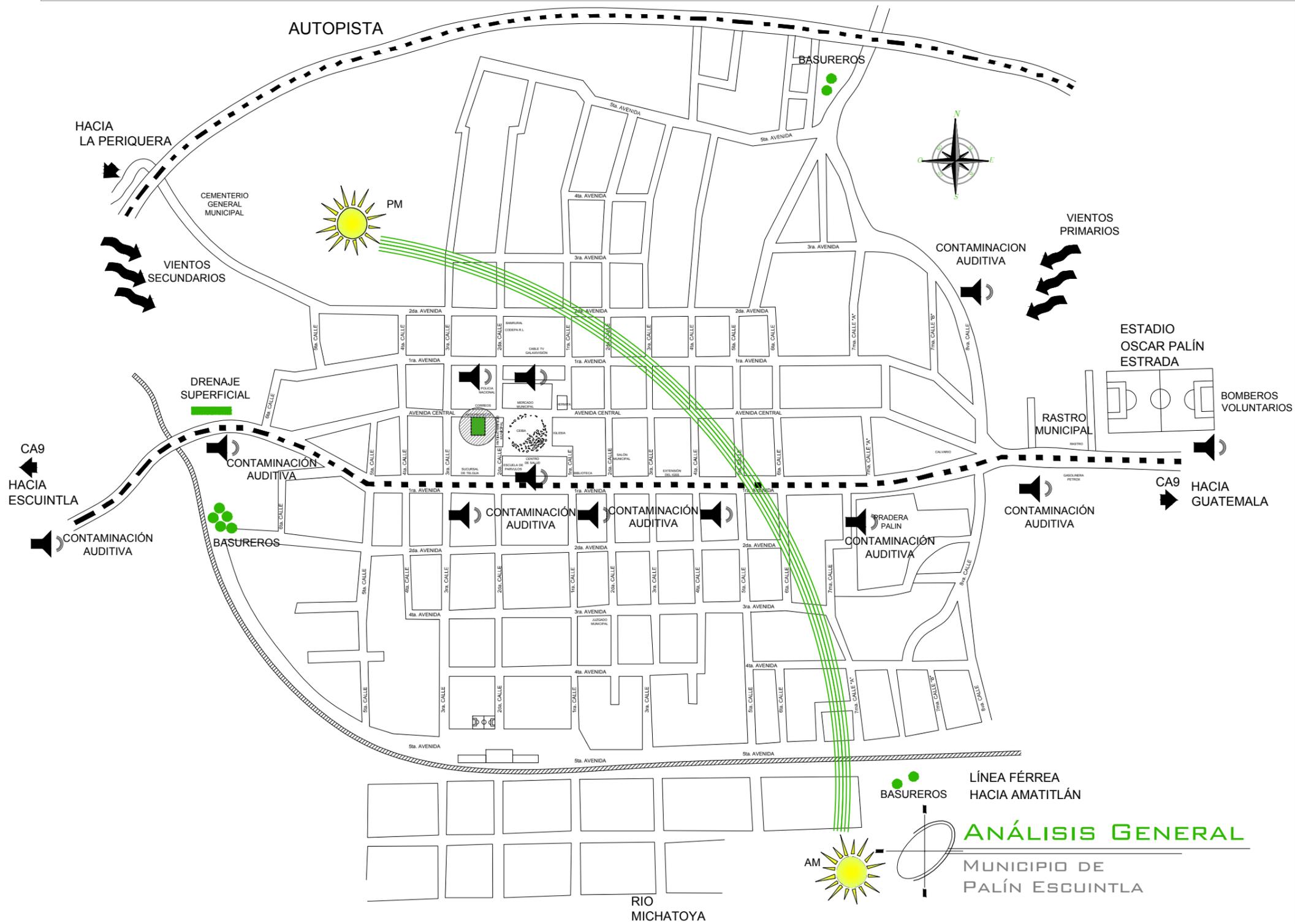
FASE DE

ANÁLISIS



ALICE MICHELE
GÓMEZ GARCÍA

NUEVO EDIFICIO MUNICIPAL EN
PALÍN, ESCUINTLA



UNIVERSIDAD DE
SAN CARLOS
DE
GUATEMALA



FACULTAD DE
ARQUITECTURA



CONTENIDO:
PLANTA SITUACION
ACTUAL

ASESOR:

MSC. ARQUITECTO
JORGE ROBERTO
LÓPEZ MEDINA

CONSULTORES:

DOCTORA
KARIM LUCSET
CHEW GUTIERREZ

ARQUITECTO
MARGO ANTONIDO
DE LEÓN VILASECA

HOJA NO.

03

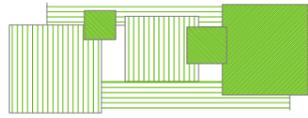
08

FASE DE

ANÁLISIS

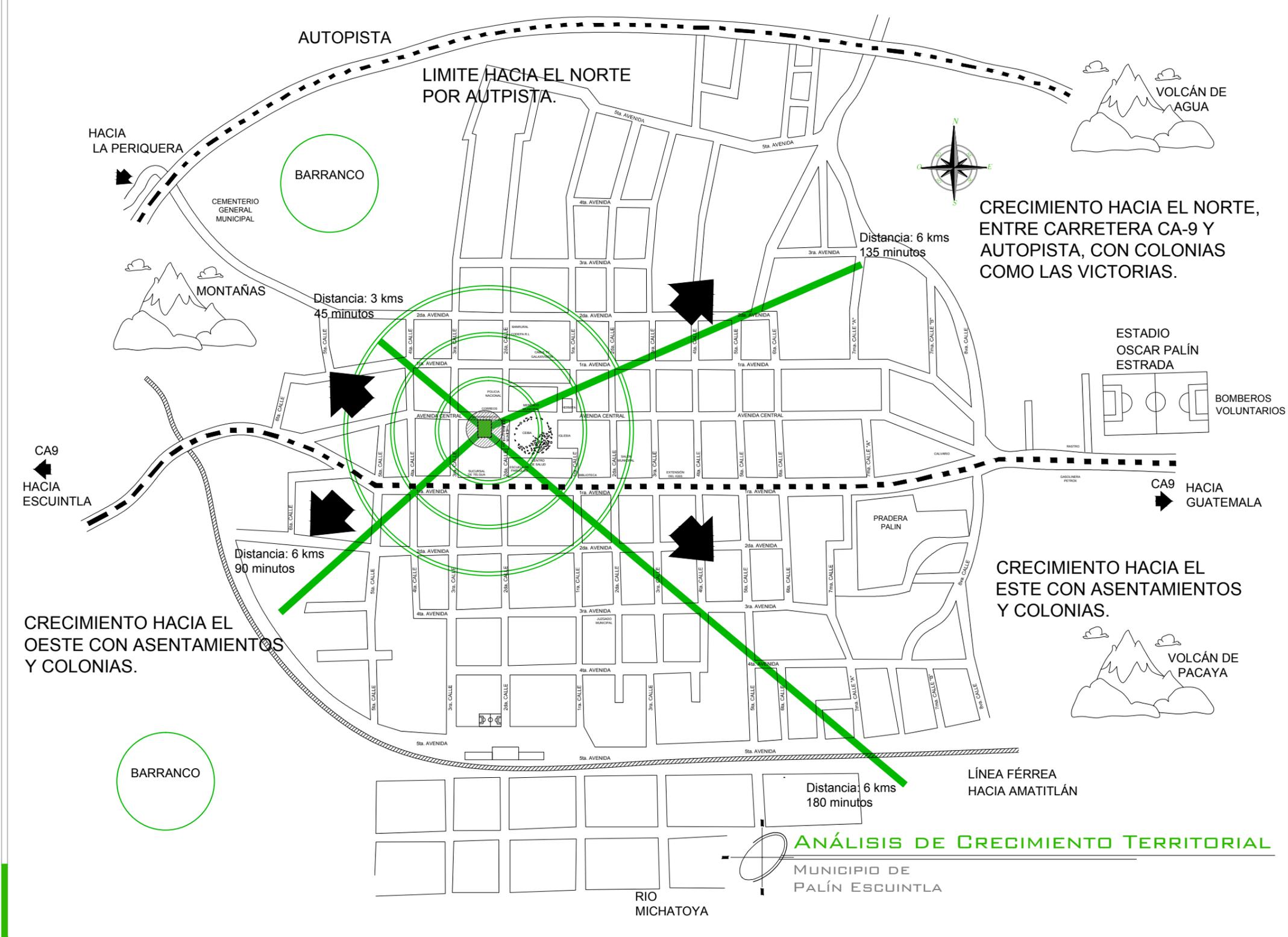
ANÁLISIS GENERAL

MUNICIPIO DE
PALÍN ESCUINTLA



ALICE MICHELE
GÓMEZ GARCÍA

NUEVO EDIFICIO MUNICIPAL EN
PALÍN, ESCUINTLA



UNIVERSIDAD DE
SAN CARLOS
DE
GUATEMALA



FACULTAD DE
ARQUITECTURA



CONTENIDO:
PLANTA SITUACION
ACTUAL

ASESOR:
MSc. ARQUITECTO
JORGE ROBERTO
LÓPEZ MEDINA

CONSULTORES:
DOCTORA
KARIM LUCSET
CHEW GUTIERREZ
ARQUITECTO
MARGO ANTONIDO
DE LEÓN VILASECA

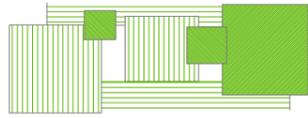
HOJA NO.
04

08
FASE DE
ANÁLISIS

ANÁLISIS DE CRECIMIENTO TERRITORIAL

MUNICIPIO DE
PALÍN ESCUINTLA

RIO
MICHATOYA



ALICE MICHELE
GÓMEZ GARCÍA

NUEVO EDIFICIO MUNICIPAL EN
PALÍN, ESCUINTLA



UNIVERSIDAD DE
SAN CARLOS
DE
GUATEMALA



FACULTAD DE
ARQUITECTURA



CONTENIDO:
PLANTA SITUACION
ACTUAL

ASESOR:
MSC. ARQUITECTO
JORGE ROBERTO
LÓPEZ MEDINA

CONSULTORES:
DOCTORA
KARIM LUCSET
CHEW GUTIERREZ
ARQUITECTO
MARCO ANTONIDO
DE LEÓN VILASECA

HOJA NO.

05

08

FASE DE

ANÁLISIS

ANÁLISIS DE DRENAJES

MUNICIPIO DE
PALÍN ESCUINTLA



ALICE MICHELE
GÓMEZ GARCÍA

NUEVO EDIFICIO MUNICIPAL EN
PALÍN, ESCUINTLA



UNIVERSIDAD DE
SAN CARLOS
DE
GUATEMALA



FACULTAD DE
ARQUITECTURA



CONTENIDO:
PLANTA SITUACION
ACTUAL

ASESOR:

MSC. ARQUITECTO
JORGE ROBERTO
LÓPEZ MEDINA

CONSULTORES:

DOCTORA
KARIM LUCSET
CHEW GUTIERREZ

ARQUITECTO
MARCO ANTONIDO
DE LEÓN VILASECA

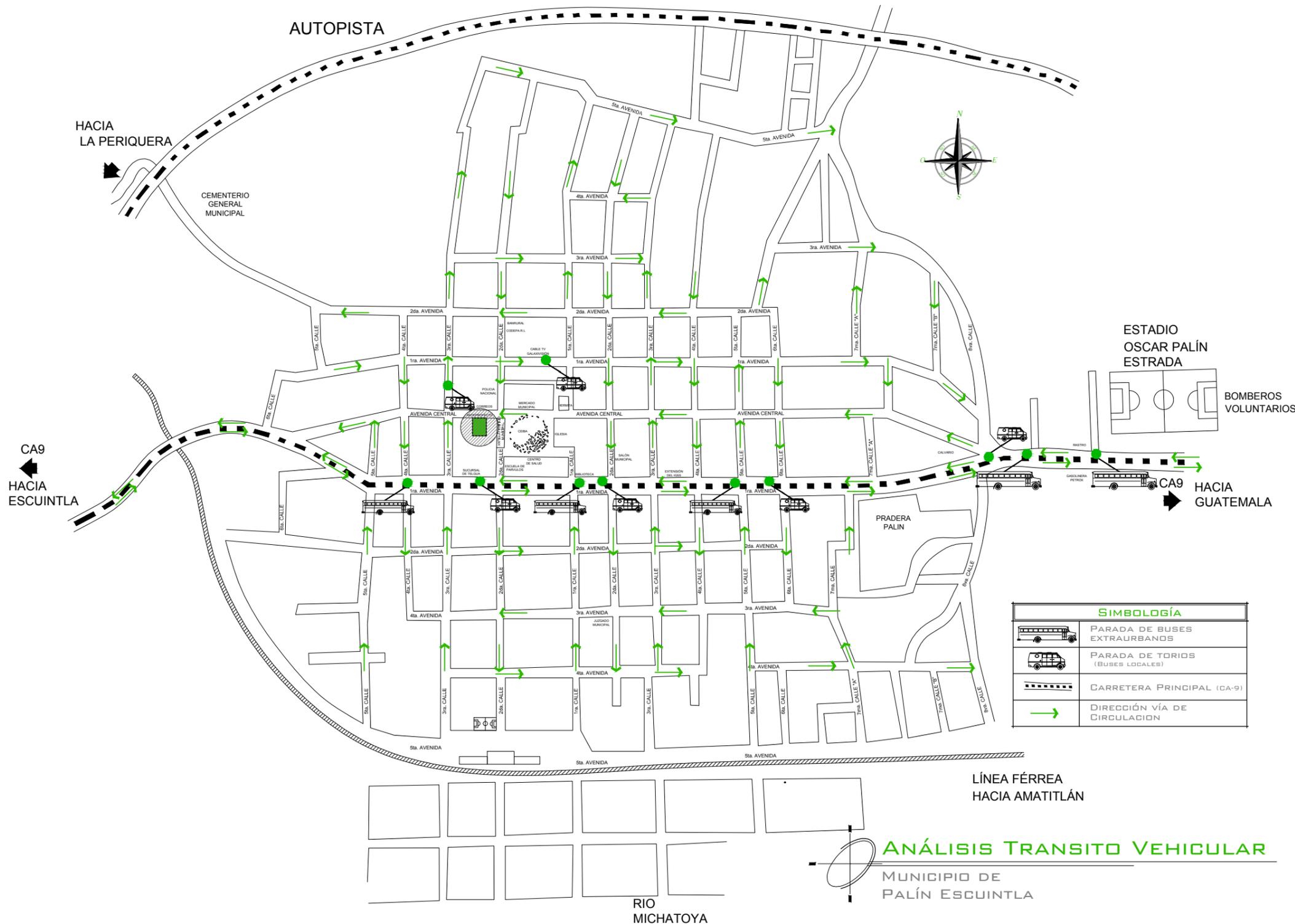
HOJA NO.

06

08

FASE DE

ANÁLISIS



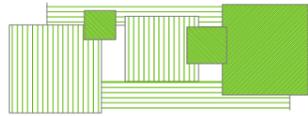
SIMBOLOGÍA	
	PARADA DE BUSES EXTRAURBANOS
	PARADA DE TORIOS (BUSES LOCALES)
	CARRETERA PRINCIPAL (CA-9)
	DIRECCIÓN VÍA DE CIRCULACION

LÍNEA FÉRREA
HACIA AMATILÁN

ANÁLISIS TRANSITO VEHICULAR

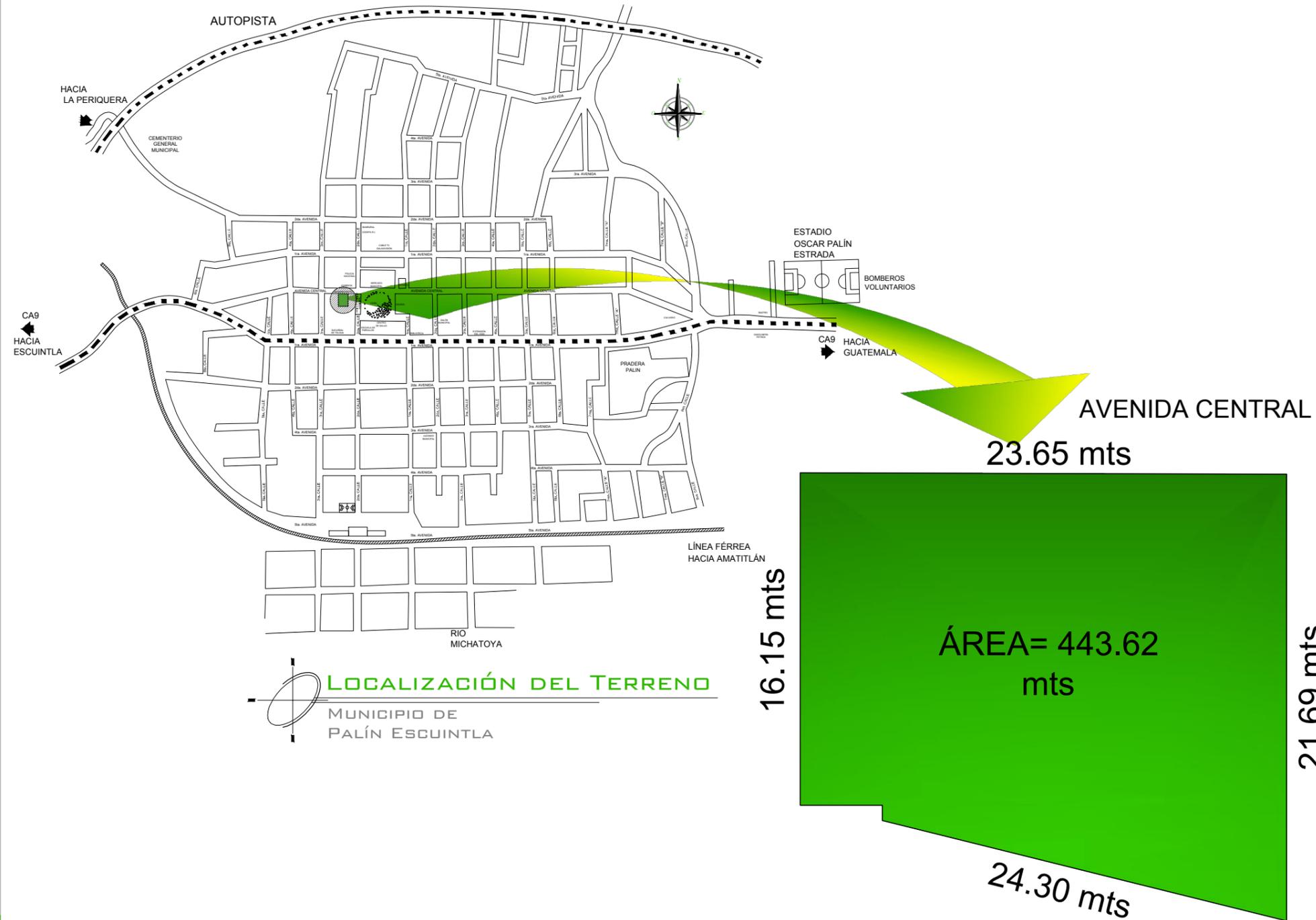
MUNICIPIO DE
PALÍN ESCUINTLA

RIO
MICHATOYA



ALICE MICHELE
GÓMEZ GARCÍA

NUEVO EDIFICIO MUNICIPAL EN
PALÍN, ESCUINTLA



UNIVERSIDAD DE
SAN CARLOS
DE
GUATEMALA



FACULTAD DE
ARQUITECTURA



CONTENIDO:
PLANTA SITUACION
ACTUAL

ASESOR:
MSC. ARQUITECTO
JORGE ROBERTO
LÓPEZ MEDINA

CONSULTORES:
DOCTORA
KARIM LUCSET
CHEW GUTIERREZ
ARQUITECTO
MARGO ANTONIDO
DE LEÓN VILASECA

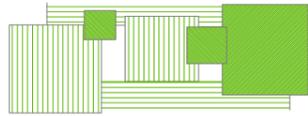
HOJA NO.

07

08

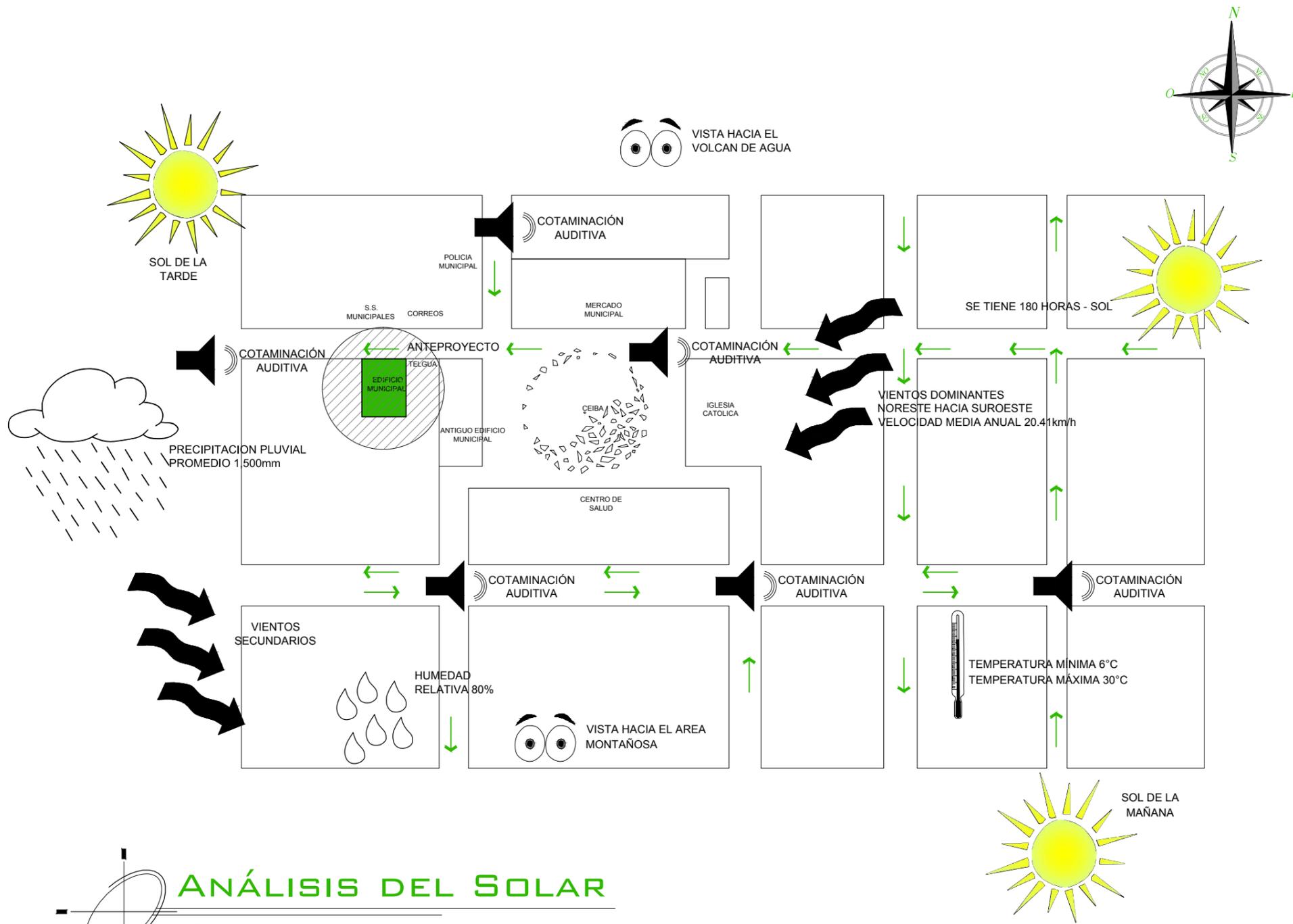
FASE DE

ANÁLISIS



ALICE MICHELE
GÓMEZ GARCÍA

NUEVO EDIFICIO MUNICIPAL EN
PALÍN, ESCUINTLA



UNIVERSIDAD DE
SAN CARLOS
DE
GUATEMALA



FACULTAD DE
ARQUITECTURA



CONTENIDO:
PLANTA SITUACION
ACTUAL

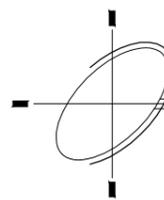
ASESOR:

MSC. ARQUITECTO
JORGE ROBERTO
LÓPEZ MEDINA

CONSULTORES:

DOCTORA
KARIM LUCSET
CHEW GUTIERREZ

ARQUITECTO
MARGO ANTONIDO
DE LEÓN VILASECA



ANÁLISIS DEL SOLAR

MUNICIPIO DE
PALÍN ESCUINTLA

HOJA NO.

08

08

FASE DE

ANÁLISIS



CAPÍTULO V

PREFIGURACIÓN DEL DISEÑO

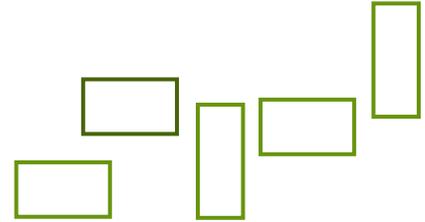




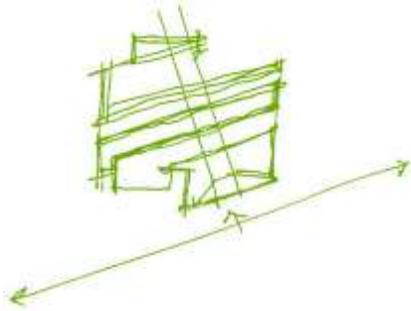
5.1 PREMISAS DE DISEÑO

5.1.1 PREMISAS MORFOLÓGICAS

Integrar el objeto arquitectónico, por analogía al entorno urbano que lo circunda. Logrando que el objeto arquitectónico sea un hito dentro del municipio, y que sea fácilmente reconocido en su lenguaje formal como un edificio gubernamental administrativo. El Edificio Municipal deberá



integrársele áreas de caminamientos exteriores, plazas de ingreso y otros.



Orientar el proyecto hacia la calle real, ya que por tradición es la calle principal del pueblo, y las personas están acostumbrados a tener la municipalidad sobre esa calle. La misma presenta las mejores condiciones de ingreso por la accesibilidad de los vehículos, presenta también la mejor opción de tener una visión clara del edificio ancho de la calle.

Desarrollar un volumen con carácter y valor propio, no imitar corrientes estéticas como las que se observan en los casos análogos, si no reinterpretar los valores formales para crear una propuesta contemporánea que se integre a la imagen urbana del pueblo.

Utilizar materiales propios del lugar en la fachada, materiales que se encuentren en el entorno inmediato, esto para lograr una mayor integración del objeto arquitectónico, no solo por su forma sino también por el tipo de texturas que se encuentran en su entorno.

5.1.2 PREMISAS FUNCIONALES

5.1.2.1 ATENCIÓN A FUNCIONARIOS Y/O ORGANIZACIONES

La municipalidad deberá de representar al municipio, por lo tanto tendrá la función de atender de una manera adecuada a funcionarios que visiten el municipio, o bien organizadores que quieran colaborar y entrevistarse con el consejo municipal o con el alcalde, por lo cual debe atenderse de una manera adecuada a estos usuarios y se deben crear las relaciones necesarias para los ambientes de los cuales se haga uso.

5.1.2.2 ATENCIÓN AL PÚBLICO

Propiciar una atención adecuada a la población a través de la creación de áreas de espera y vestíbulos, para que las personas que realicen tramites o pagos, tengan y una zona comfortable de donde esperar su turno de atención. Estas áreas deben tener una capacidad adecuada de atención, ya que al exceder su capacidad, se pierde el confort debido al exceso de personas en un mismo lugar.

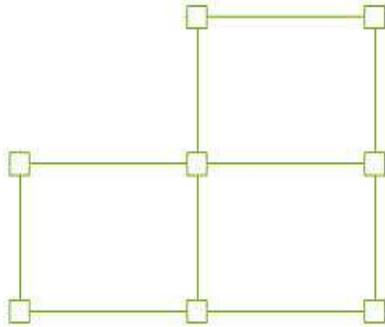


5.1.2.3 ATENCIÓN A LA POBLACIÓN POR PARTE DE LA CORPORACIÓN MUNICIPAL

La corporación municipal se debe y existe gracias a la población, por lo tanto, debe prestar una atención adecuada a la misma y mantener efectivo el proceso de planificación.

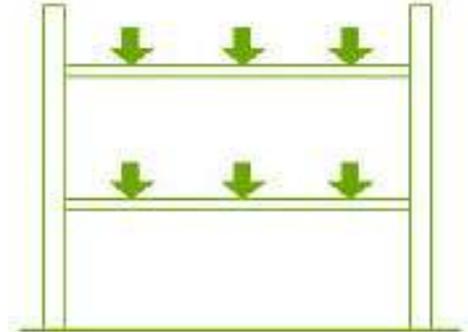


5.1.3 PREMISAS CONSTRUCTIVAS



La modulación estructural será insertada luego de tener el diseño, ya que el mismo debe responder a las necesidades funcionales y formales del proyecto, y deberá adecuarse de tal manera que permita la apropiada funcionalidad del mismo.

El sistema estructural se compondrá de marcos rígidos que soportaran al entrepiso y a la cubierta final, no se trabajara con muros de carga ya que por ser un edificio público, se requerirá cubrir áreas grandes sin apoyos intermedios, por lo que se propondrá un sistema que responda a esta necesidad y que se adapte al presupuesto del edificio, buscando flexibilidad en su uso.



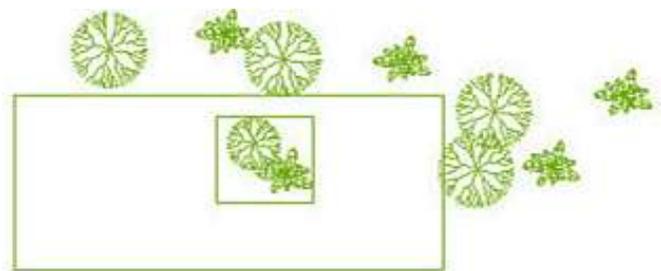
El sistema constructivo a utilizar debe permitir el uso de mano de obra calificada y no calificada de la población, para optimizar costos y permitir que la población obrera del municipio también se beneficie con la construcción del edificio municipal

5.1.4 PREMISAS AMBIENTALES



Por ser un clima caluroso y húmedo se deberá crear espacios, con alturas superiores para los techos y ventanas; y así permitir libre circulación del aire y mantener el calor fuera del edificio. Es necesario crear barreras naturales con el objeto de amortiguar los ruidos impertinentes en el sector y mejorar el paisaje.

Se ventilaran todos los ambientes que no den a la calle, a través de patios interiores para lograr tener las áreas necesarios de ventilación e iluminación. Se procura la orientación norte y sur para el uso de oficinas y la orientación oeste y este que no estén protegidas por parteluz para uso de bodegas o espacios no habitables.



Se deberá de ubicar la ventanearía de las fachadas al norte-sur adecuadamente protegidas por la incidencia solar. Optimizando la iluminación y ventilación en los diferentes ambientes de acuerdo a las actividades que se vayan a realizar en ellos. Se deberá de utilizar cubiertas y ventaneria alta para mejorar el confort ambiental en las épocas con más incidencia del sol.



5.2 PROGRAMA DE NECESIDADES

Para la elaboración del programa de necesidades es necesario aclarar que las oficinas o dependencias que conformaran la administración municipal no tienen regulación de ninguna clase, ya que las categorías entre las municipalidades que anteriormente se presentaban se suprimieron según acuerdo 18-93 de la Constitución de la República, en donde se establece que todas las municipalidades son igualmente importantes, por lo que todas pertenecen a la primera categoría. Por lo anterior se determina que las necesidades de las diferentes direcciones que serán necesarias que funcionaran en la propuesta hecha, un nuevo palacio municipal:

5.2.1 OFICINAS

5.2.1.1 ALCALDÍA

Es la oficina del Alcalde, donde hará actividades de gabinete para el control de la administración del municipio. El alcalde es el representante de la Municipalidad y del municipio, también es personero legal de la misma; y el jefe del órgano ejecutivo del gobierno municipal. Comprometido a ejecutar y dar seguimiento a las políticas, planes, programas Y proyectos autorizados por el Concejo Municipal y preside de las sesiones del mismo; dirige, inspecciona y controla los servicios públicos y obras municipales que se estén desarrollando o ejecutando.

5.2.1.2 CONSEJO MUNICIPAL O CORPORACIÓN MUNICIPAL

Es la máxima autoridad de municipio, es el órgano colegiado superior de deliberación y de decisión de los asuntos municipales, cuyos miembros son responsables por la toma de decisiones y tiene su sede en la cabecera municipal. Todos sus miembros tienen la misma calidad e igualdad poder de decisión, con la diferencia que en caso de empate el alcalde tiene doble voto en calidad de máxima autoridad del municipio.

5.2.1.3 SÍNDICOS Y CONCEJALES

Sus funciones primordiales son asistir a las sesiones del Consejo Municipal, participar en la toma de decisiones, por medio su voto. Fiscalizar las actividades administrativas de la municipalidad; verificar el cumplimiento de los reglamentos, ordenanzas y acuerdos aprobados para el consejo Municipal, velando porque las actividades se realicen de conformidad con la ley. Los concejales sustituirán en su orden, al alcalde en caso de ausencia temporal de este. Los síndicos representan a la municipalidad, ante los Tribunales de Justicia y las Oficinas Administrativas; tienen el carácter de mandatarios judiciales, deben ser autorizados por el Consejo Municipal para ejercicio de las facultades de conformidad con la ley.

5.2.1.4 SECRETARIO MUNICIPAL

Es el encargado de dar trámite a todas las resoluciones aprobadas por el Consejo Municipal y el alcalde y todos los asuntos que ingresan al despacho del alcalde. Redactará en el libro de actas de las sesiones del Consejo Municipal y las autorizará con su firma de conformidad con lo dispuesto en el Código Municipal. Mantendrá el archivo de la municipalidad al día y archivará las certificaciones de las actas de cada sesión del Consejo Municipal. Asistirá a todas las sesiones del consejo Municipal con voz informativa pero sin voto.

5.2.1.5 TESORERO

Tendrá a su cargo la recaudación, depósito y custodia de los fondos y valores municipales, así como la ejecución de los pagos que de conformidad con la ley se deban hacer, registrará en los libros o sistemas computarizados los ingresos y egresos municipales con previa



autorización de la Contraloría General de cuentas que deberá examinar los libros y registros, así como el inventario general de los bienes de la municipalidad al tomar posesión o entregar el mismo.

5.2.1.6 AUDITOR INTERNO

Las municipalidades deberán contratar a un auditor interno, quien deberá ser contador Público y/o Auditor Colegiado Activo.

5.2.1.7 OFICINA MUNICIPAL DE PLANIFICACIÓN -OMP-

Es la oficina que coordinará los diagnósticos, planes, programas y proyectos de desarrollo del Municipio y estará a cargo del Coordinador de la Oficina Municipal de Planificación. La oficina municipal de planificación podrá contar con el apoyo sectorial de los Ministerios y Secretarías de Estado que integran el organismo Ejecutivo.

5.2.1.8 OFICINA DE IMPUESTO ÚNICO SOBRE INMUEBLE -IUSI-

Oficina destinada al cobro del impuesto único sobre el inmueble, el cual en la Mayoría de municipios trabaja adjunto a la municipalidad para centralizar los cobros y servicios.

Este contará con entidades afines a las municipales como lo son el Consejo Nacional de Desarrollo urbano y rural, el Consejo Regional de desarrollo urbano y rural, departamental de desarrollo, el Consejo Comunitario de Desarrollo -COCODE-, la asociación nacional de Municipalidades -ANAM-, el Instituto de Fomento Municipal -INFOM.

5.3 ÁREAS

5.3.1 ÁREA ADMINISTRATIVA

- Alcaldía
- Tesorería
- Concejales y Síndicos
- Policía Municipal de Transito
- Dep. de Catastro, Avalúo y Construcción.
- Secretario Municipal
- Personal
- Juzgados Municipales
- Compras, Suministros y Pagaduría
- Sala para Concejo Municipal

ADMINISTRACION	ALCALDÍA	
	ÁREA ESTIMADA	
	Oficina para alcalde municipal + S.S.	30.00 m.
	Sala de Juntas.	16.00 m.
	Secretaría.	4.00 m.
	Archivo.	2.00 m.
	Sala de Espera	42.00 m.
	SECRETARIO MUNICIPAL	
	ÁREA ESTIMADA	
	Oficina Secretario Municipal.	9.00 m.
Área de Oficiales.	4.00 m.	
Secretaría.	4.00 m.	
Sala de Espera	42.00 m.	
TESORERÍA		
ÁREA ESTIMADA		
Oficina del Tesorero.	9.00 m.	
Oficina para auxiliar de contabilidad.	4.00 m.	
Oficina para el departamento de IUSI.	4.00 m.	



Secretaría.	4.00 m.
Archivo.	2.00 m.
Sala de espera.	42.00 m.
PERSONAL	ÁREA ESTIMADA
Oficina de Jefe de Personal.	4.00 m.
Oficina de Asistentes.	4.00 m.
Secretaría.	4.00 m.
CONCEJALES Y SÍNDICOS	ÁREA ESTIMADA
Oficina de Síndicos Y Concejales.	4.00 m.
Sala de Espera.	42.00 m.
JUZGADO MUNICIPAL	ÁREA ESTIMADA
Despacho.	9.00 m.
Secretaría.	4.00 m.
Sala de Espera	42.00 m.
POLICÍA MUNICIPAL	ÁREA ESTIMADA
Área de Atención.	9.00 m.
Sala de Espera.	42.00 m.
COMPRAS, SUMINISTROS Y PAGADURÍA	ÁREA ESTIMADA
Oficina de Compras y Pagaduría.	9.00 m.
Secretaría.	6.00 m.
CATASTRO, AVALÚO Y CONSTRUCCIÓN PRIVADA	ÁREA ESTIMADA
Oficina de Catastro y Avalúo.	9.00 m.
Oficina de Construcción.	9.00m.
Sala de Espera.	42.00 m.
SALA DE CONSEJO	ÁREA ESTIMADA
Sala de Reuniones + S.S.	42.00 m.
Cocineta.	6.00 m.

Tabla No. 12: Áreas estimadas de Área Administrativa
Fuente: Elaboración propia 2012

5.3.2 ÁREA DE SERVICIOS PÚBLICOS

- Oficina Municipal de Planificación
- Sala de espera
- Departamento de Servicios
- Área de Servicios del Edificio
- Recepción
- Bodega de Mantenimiento
- Cafetería y/o Comedor Administrativo

P Ú B L I C O S	OFICINA MUNICIPAL DE PLANIFICACIÓN	ÁREA ESTIMADA
	Oficina del Director.	9.00 m.
	Secretaría.	4.00 m.
	Archivo.	2.00 m.
	Sala de espera.	42.00 m.
	RECEPCIÓN	ÁREA ESTIMADA
	Recepción e información.	9.00 m.
	Sala de Espera.	42.00 m.



SALA DE ESPERA		ÁREA ESTIMADA
Sala de espera general.		42.00 m
Servicios Sanitarios.		42.00 m.
BODEGA DE MANTENIMIENTO		ÁREA ESTIMADA
Oficina del jefe Encargado		9.00 m.
Área de Conserjes		9.00 m.
Servicios Sanitarios.		4.00 m.
DEPARTAMENTO DE SERVICIOS		ÁREA ESTIMADA
Jefe del Departamento.		9.00 m.
Oficina de Empagua.		4.00 m.
Oficiales y Lectores		4.00 m.
Oficina Administrativa del Cementerio.		4.00 m.
Oficina Administrativa del Mercado.		4.00 m.
Oficina Administrativa del Salón Municipal		4.00 m.
Sala de Espera.		42.00 m.
CAFETERÍA Y/O COMEDOR ADMINISTRATIVO		ÁREA ESTIMADA
Área de Mesas.		42.00 m.
Cocineta.		24.00m.
ÁREA DE SERVICIOS DEL EDIFICIO		ÁREA ESTIMADA
Cuarto de Máquinas		2.00 m.
Cisterna		2.00 m.
Área de Reciclaje y Basura		2.00 m.

Tabla No. 13: Áreas estimadas de Área de Servicios Públicos.
Fuente: Elaboración propia 2012

5.3.3 ÁREA DE INGRESOS

- Ingreso Peatonal
- Ingreso de Servicio
- Ingreso Vehicular

I N G R E S O	INGRESO PEATONAL		ÁREA ESTIMADA
	Ingreso peatonal.		0.00 m.
	Rampa para discapacitados.		0.00 m.
	INGRESO DE SERVICIO		ÁREA ESTIMADA
	Ingreso de Empleados Municipales		0.00 m.
	INGRESO VEHICULAR		ÁREA ESTIMADA
	Parqueo Vehicular privado		0.00 m.
	Parqueo de Bicicletas		0.00 m.

Tabla No. 14: Áreas estimadas de Área de Ingresos
Fuente: Elaboración propia 2012





5.4 CUADRO DE ORDENAMIENTO DE DATOS

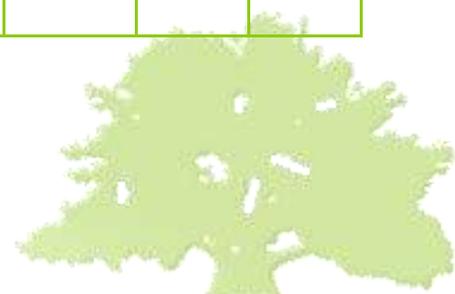
5.4.1 ÁREA ADMINISTRATIVA

ALCALDÍA

DESCRIPCIÓN				DIMENSIONAMIENTO				ENTORNO ECOLÓGICO			
Ambiente	Función	Actividades	Relación con otros ambientes	Mobiliario y Equipo	Dimensiones			Área Total	Iluminación 15% de área total	Ventilación 33% de iluminación	Circulación
					L	A	H				
Oficina del alcalde + S.S.	Área para la coordinación de proyectos de asuntos municipales.	<ul style="list-style-type: none"> ▣ Administrar ▣ Atender a la comunidad ▣ Dirigir al personal ▣ Delegar funciones administrativas. 	<ul style="list-style-type: none"> ▣ Sala de Juntas. ▣ Secretaría 	<ul style="list-style-type: none"> ▣ Escritorio grande. ▣ 1 Silla ejecutiva. ▣ 2 Sillas. ▣ Librerías. ▣ Closet. ▣ S.S. 	6.00	5.00	3.50	30.00	4.50	1.50	Privado
Sala de Juntas	Área destinada para realizar sesiones de interés del personal administrativo.	<ul style="list-style-type: none"> ▣ Reuniones 	<ul style="list-style-type: none"> ▣ Secretaría. ▣ Alcalde. 	<ul style="list-style-type: none"> ▣ Mesa para 12 personas ▣ 12 sillas ejecutivas. 	7.00	6.00	3.50	42.00	6.30	2.10	Privado
Secretaría	Área para asistir toda actividad con el alcalde.	<ul style="list-style-type: none"> ▣ Coordinar y asistir al alcalde 	<ul style="list-style-type: none"> ▣ Alcalde. ▣ Sala de Juntas. ▣ Archivo. ▣ Sala de Espera. 	<ul style="list-style-type: none"> ▣ Escritorio ▣ 2 sillas. 	2.00	2.00	3.50	4.00	0.60	0.20	Social
Archivo	Área para almacenamiento de todo material y archivos de la alcaldía.	<ul style="list-style-type: none"> ▣ Guardar archivos de interés 	<ul style="list-style-type: none"> ▣ Secretaría. 	<ul style="list-style-type: none"> ▣ Archivos. 	7.00	6.00	3.50	42.00	6.30	2.10	Privado
Sala de Espera	Área para albergar a los visitantes mientras esperan ser atendidos.	<ul style="list-style-type: none"> ▣ Esperar a ser atendidos 	<ul style="list-style-type: none"> ▣ Alcalde. ▣ Sala de Juntas. ▣ Secretaría. 	<ul style="list-style-type: none"> ▣ Juego de Sillones. ▣ 2 mesas de esquina. ▣ Mesa de Centro. 	7.00	6.00	3.50	42.00	6.30	2.10	Publica

SECRETARIO MUNICIPAL

DESCRIPCIÓN				DIMENSIONAMIENTO				ENTORNO ECOLÓGICO			
Ambiente	Función	Actividades	Relación con otros ambientes	Mobiliario y Equipo	Dimensiones			Área Total	Iluminación 15% de área total	Ventilación 33% de iluminación	Circulación
					L	A	H				
Oficina del Secretario Municipal	Área destinada para coordinar citas y solicitudes del alcalde.	<ul style="list-style-type: none"> ▣ Atender a la comunidad ▣ Hacer documentos ▣ Dirigir asuntos administrativos 	<ul style="list-style-type: none"> ▣ Alcalde. ▣ Sala de Juntas. ▣ Sala de Espera. 	<ul style="list-style-type: none"> ▣ Escritorio grande. ▣ 1 Silla ejecutiva. ▣ 2 Sillas. 	3.00	3.00	3.50	9.00	1.35	0.45	Privado
Área de Oficiales	Área destinada para realizar documentos de asuntos municipales.	<ul style="list-style-type: none"> ▣ Coordinar ▣ Asistir 	<ul style="list-style-type: none"> ▣ Alcalde. ▣ Sala de Juntas. ▣ Sala de Espera. 	<ul style="list-style-type: none"> ▣ Escritorio. ▣ 3 sillas. 	2.00	2.00	3.50	4.00	0.60	0.20	Privado
Secretaría	Área para asistir toda actividad con el alcalde.	<ul style="list-style-type: none"> ▣ Coordinar y asistir al alcalde 	<ul style="list-style-type: none"> ▣ Alcalde. ▣ Sala de Juntas. ▣ Archivo. ▣ Sala de Espera. 	<ul style="list-style-type: none"> ▣ Escritorio ▣ 2 sillas. 	2.00	2.00	3.50	4.00	0.60	0.20	Social
Sala de Espera	Área para albergar a los visitantes mientras esperan ser atendidos.	<ul style="list-style-type: none"> ▣ Esperar a ser atendidos 	<ul style="list-style-type: none"> ▣ Alcalde. ▣ Sala de Juntas. ▣ Secretaría. 	<ul style="list-style-type: none"> ▣ Juego de Sillones. ▣ 2 mesas de esquina. ▣ Mesa de Centro. 	7.00	6.00	3.50	42.00	6.30	2.10	Publica





TESORERÍA

DESCRIPCIÓN				DIMENSIONAMIENTO				ENTORNO ECOLÓGICO			
Ambiente	Función	Actividades	Relación con otros ambientes	Mobiliario y Equipo	Dimensiones			Área Total	Iluminación 15% de área total	Ventilación 33% de iluminación	Circulación
					L	A	H				
Oficina del Tesorero	Área destinada para fiscalizar y supervisar los bienes municipales.	<ul style="list-style-type: none"> Ordenar fondos. Emitir cheques. 	<ul style="list-style-type: none"> Recepción. Secretaría Archivo. Recaudador 	<ul style="list-style-type: none"> Escritorio. 1 Silla ejecutiva. 2 Sillas. 	3.00	3.00	3.50	9.00	1.35	0.45	Privado
Oficina para auxiliar de Contabilidad	Área destinada para organizar, ingresar inventarios elaborar constancias de pagos.	<ul style="list-style-type: none"> Coordinar cobros y pagos. Manejo de cuentas. Contabilidad. 	<ul style="list-style-type: none"> Tesorero. Secretaría 	<ul style="list-style-type: none"> Escritorio. 3 sillas. 	2.00	2.00	3.50	4.00	0.60	0.20	Privado
Oficina para el departamento de IUSI	Área destinada para llevar el control del impuesto sobre la renta.	<ul style="list-style-type: none"> Coordinar cobros y pagos. Manejo de cuentas. Levar conteo de pagos. 	<ul style="list-style-type: none"> Tesorero. Secretaría. 	<ul style="list-style-type: none"> Juego de Sillones. 2 mesas de esquina. Mesa de Centro. 	2.00	2.00	3.50	4.00	0.60	0.20	Publica
Secretaría	Área para asistir toda actividad con el alcalde.	<ul style="list-style-type: none"> Coordinar y asistir al alcalde 	<ul style="list-style-type: none"> Alcalde. Sala de Juntas. Archivo. Sala de Espera. 	<ul style="list-style-type: none"> Escritorio 2 sillas. 	2.00	2.00	3.50	4.00	0.60	0.20	Social
Archivo	Área para almacenamiento de todo material y archivos de la alcaldía.	<ul style="list-style-type: none"> Guardar archivos de interés 	<ul style="list-style-type: none"> Secretaría. 	<ul style="list-style-type: none"> Archivos. 	7.00	6.00	3.50	42.00	6.30	2.10	Privado
Sala de Espera	Área para albergar a los visitantes mientras esperan ser atendidos.	<ul style="list-style-type: none"> Esperar a ser atendidos 	<ul style="list-style-type: none"> Alcalde. Sala de Juntas. Secretaría. 	<ul style="list-style-type: none"> Juego de Sillones. 2 mesas de esquina. Mesa de Centro. 	7.00	6.00	3.50	42.00	6.30	2.10	Publica

PERSONAL

DESCRIPCIÓN				DIMENSIONAMIENTO				ENTORNO ECOLÓGICO			
Ambiente	Función	Actividades	Relación con otros ambientes	Mobiliario y Equipo	Dimensiones			Área Total	Iluminación 15% de área total	Ventilación 33% de iluminación	Circulación
					L	A	H				
Oficina de Personal	Área destinada a redactar cartas y documentos.	<ul style="list-style-type: none"> Atender a la comunidad. Hacer documentos. Dirigir asuntos administrativos. 	<ul style="list-style-type: none"> Oficina del Tesorero. Secretario Municipal. Sala de Juntas. 	<ul style="list-style-type: none"> Escritorio grande. 1 Silla ejecutiva. 2 Sillas. 	2.00	2.00	3.50	4.00	0.60	0.20	Privado
Área de Asistencial	Área destinada a coordinar actividades de la oficina de personal.	<ul style="list-style-type: none"> Coordinar. Asistir. Elaborar actas 	<ul style="list-style-type: none"> Oficina de Personal. 	<ul style="list-style-type: none"> Escritorio. 3 sillas. 	2.00	2.00	3.50	4.00	0.60	0.20	Privado
Secretaría	Área para asistir toda actividad con la oficina de personal.	<ul style="list-style-type: none"> Coordinar y asistir al coordinador del área. 	<ul style="list-style-type: none"> Oficina de Personal. Área de Asistencia. Sala de Espera 	<ul style="list-style-type: none"> Escritorio. 2 Sillas. 	2.00	2.00	3.50	4.00	0.60	0.20	Publica

CONCEJALES Y SÍNDICOS

DESCRIPCIÓN				DIMENSIONAMIENTO				ENTORNO ECOLÓGICO			
Ambiente	Función	Actividades	Relación con otros ambientes	Mobiliario y Equipo	Dimensiones			Área Total	Iluminación 15% de área total	Ventilación 33% de iluminación	Circulación
					L	A	H				
Oficina de Síndicos y Concejales	Área destinada a vigilar y defender los intereses municipales	<ul style="list-style-type: none"> Atender a la comunidad defendiendo sus intereses. 	<ul style="list-style-type: none"> Alcaldía. Sala de Juntas. Sala de Esperas 	<ul style="list-style-type: none"> Escritorio. 3 sillas. 	2.00	2.00	3.50	4.00	0.60	0.20	Privado
Sala de Espera	Área para asistir toda actividad con la oficina de personal.	<ul style="list-style-type: none"> Coordinar y asistir al coordinador del área. 	<ul style="list-style-type: none"> Oficina de Personal. Área de Asistencia. Sala de Espera 	<ul style="list-style-type: none"> Juego de Sillones. 2 mesas de esquina. Mesa de Centro 	7.00	6.00	3.50	42.00	6.30	2.10	Publica



JUZGADOS MUNICIPALES

DESCRIPCIÓN				DIMENSIONAMIENTO				ENTORNO ECOLÓGICO			
Ambiente	Función	Actividades	Relación con otros ambientes	Mobiliario y Equipo	Dimensiones			Área Total	Iluminación 15% de área total	Ventilación 33% de iluminación	Circulación
					L	A	H				
Despacho	Área destinada a redactar cartas y documentos legales, basados en la ley y tratar asuntos legales.	<ul style="list-style-type: none"> ▣ Atender al Público. ▣ Hacer Documentos. 	<ul style="list-style-type: none"> ▣ Oficina del Tesorero. ▣ Secretario Municipal. ▣ Sala de Sesiones. 	<ul style="list-style-type: none"> ▣ Escritorio. ▣ 3 Silla ▣ 1 Archivo. 	3.00	3.00	3.50	9.00	1.35	0.45	Privado
Secretaría	Área para asistir toda actividad con el juzgado.	<ul style="list-style-type: none"> ▣ Coordinar y asistir al juez 	<ul style="list-style-type: none"> ▣ Juzgado Municipal ▣ Oficina tesorero. 	<ul style="list-style-type: none"> ▣ Escritorio ▣ 2 sillas. 	2.00	2.00	3.50	4.00	0.60	0.20	Social
Sala de Espera	Área para albergar a los visitantes mientras esperan ser atendidos.	<ul style="list-style-type: none"> ▣ Esperar a ser atendidos. 	<ul style="list-style-type: none"> ▣ Juzgado Municipal. 	<ul style="list-style-type: none"> ▣ Juego de Sillones. ▣ 2 mesas de esquina. ▣ Mesa de Centro. 	7.00	6.00	3.50	42.00	6.30	2.10	Publico

POLICÍA MUNICIPAL DE TRANSITO

DESCRIPCIÓN				DIMENSIONAMIENTO				ENTORNO ECOLÓGICO			
Ambiente	Función	Actividades	Relación con otros ambientes	Mobiliario y Equipo	Dimensiones			Área Total	Iluminación 15% de área total	Ventilación 33% de iluminación	Circulación
					L	A	H				
Área de Atención	Área destinada a regular el transporte y tránsito del municipio.	<ul style="list-style-type: none"> ▣ Atender al Público. ▣ Cumplimiento de la ley. 	<ul style="list-style-type: none"> ▣ Juzgado Municipal. ▣ Secretario del juzgado. ▣ Sala de Espera 	<ul style="list-style-type: none"> ▣ Escritorio. ▣ 3 Silla ▣ 1 Archivo. 	3.00	3.00	3.50	9.00	1.35	0.45	Privado
Sala de Espera	Área para albergar a los visitantes mientras esperan ser atendidos.	<ul style="list-style-type: none"> ▣ Esperar a ser atendidos. 	<ul style="list-style-type: none"> ▣ Juzgado Municipal. 	<ul style="list-style-type: none"> ▣ Juego de Sillones. ▣ 2 mesas de esquina. ▣ Mesa de Centro 	7.00	6.00	3.50	42.00	6.30	2.10	Publico

COMPRAS, SUMINISTROS Y PAGADURÍA

DESCRIPCIÓN				DIMENSIONAMIENTO				ENTORNO ECOLÓGICO			
Ambiente	Función	Actividades	Relación con otros ambientes	Mobiliario y Equipo	Dimensiones			Área Total	Iluminación 15% de área total	Ventilación 33% de iluminación	Circulación
					L	A	H				
Oficina de Compras y Pagaduría	Área designada a comprar, insumos y suministros, para la municipalidad.	<ul style="list-style-type: none"> ▣ Coordinar las compras. ▣ Manejo cuentas. ▣ Contabilizar 	<ul style="list-style-type: none"> ▣ Oficina del Tesorero. ▣ Secretario Municipal. ▣ Sala de Sesiones. 	<ul style="list-style-type: none"> ▣ Escritorio. ▣ 3 Silla 	3.00	3.00	3.50	9.00	1.35	0.45	Privado
Secretaría	Área destinada para coordinar actividades de la oficina de compras.	<ul style="list-style-type: none"> ▣ Coordinar y asistir el área. 	<ul style="list-style-type: none"> ▣ Tesorero. ▣ Auxiliar de Contabilidad. ▣ Sala de Espera. 	<ul style="list-style-type: none"> ▣ Escritorio ▣ Sillas. 	2.00	3.00	3.50	6.00	0.90	0.30	Publico

CATASTRA Y AVALUÓ Y CONSTRUCCIÓN PRIVADA

DESCRIPCIÓN				DIMENSIONAMIENTO				ENTORNO ECOLÓGICO			
Ambiente	Función	Actividades	Relación con otros ambientes	Mobiliario y Equipo	Dimensiones			Área Total	Iluminación 15% de área total	Ventilación 33% de iluminación	Circulación
					L	A	H				
Oficina de Catastro y Avalúo	Área designada a comprar, insumos y suministros, para la municipalidad.	<ul style="list-style-type: none"> ▣ Coordinar las compras. ▣ Manejo cuentas. ▣ Contabilizar. 	<ul style="list-style-type: none"> ▣ Departamento de Construcción. 	<ul style="list-style-type: none"> ▣ Escritorio. ▣ 3 Silla 	3.00	3.00	3.50	9.00	1.35	0.45	Privado
Oficina de Construcción	Área designada a colocar los accesorios de la municipalidad.	<ul style="list-style-type: none"> ▣ Almacenar accesorios. 	<ul style="list-style-type: none"> ▣ Departamento de Avalúos. 	<ul style="list-style-type: none"> ▣ Escritorio ▣ 3 sillas. 	3.00	3.00	3.50	9.00	1.35	0.45	Privado
Sala de Espera	Área para albergar a los visitantes mientras esperan ser atendidos.	<ul style="list-style-type: none"> ▣ Esperar a ser atendidos. 	<ul style="list-style-type: none"> ▣ Oficina de Avalúo. ▣ Oficina de Construcción. 	<ul style="list-style-type: none"> ▣ Juego de Sillones. ▣ 2 mesas de esquina. ▣ Mesa de Centro. 	7.00	6.00	3.50	42.00	6.30	2.10	Publico



SALA DE CONSEJO

DESCRIPCIÓN				DIMENSIONAMIENTO				ENTORNO ECOLÓGICO			
Ambiente	Función	Actividades	Relación con otros ambientes	Mobiliario y Equipo	Dimensiones			Área Total	Iluminación 15% de área total	Ventilación 33% de iluminación	Circulación
					L	A	H				
Sala de Reuniones + S.S.	Área útil para el Consejo Municipal se reúna para realizar juntas.	Reuniones.	Alcalde. Secretaría.	mesa grande para 10 personas 10 sillas ejecutivas.	7.00	8.00	3.50	42.00	6.30	2.10	Privado
Cocineta	Área designada para preparar alimentos ligeros.	Preparar. Calentar. Servir alimentos.	Secretaría. Sala de Reuniones	Estantería. Gabinete.	2.00	3.00	3.50	6.00	0.90	0.30	Privado

5.4.2 ÁREA DE SERVICIOS PÚBLICOS

OFICINA MUNICIPAL DE PLANIFICACIÓN

DESCRIPCIÓN				DIMENSIONAMIENTO				ENTORNO ECOLÓGICO			
Ambiente	Función	Actividades	Relación con otros ambientes	Mobiliario y Equipo	Dimensiones			Área Total	Iluminación 15% de área total	Ventilación 33% de iluminación	Circulación
					L	A	H				
Oficina del Director	Área destinada para fiscalizar y supervisar los bienes municipales.	Ordenar fondos. Emitir cheques.	Secretaría. Sala de Sesiones.	Escritorio. 1 Silla ejecutiva. 2 Sillas.	3.00	3.00	3.50	9.00	1.35	0.45	Privado
Secretaría	Área para asistir toda actividad con el jefe.	Coordinar y asistir al coordinador del área.	Jefe del departamento. Archivo.	Escritorio 2 sillas.	2.00	2.00	3.50	4.00	0.60	0.20	Social
Archivo	Área para almacenamiento de todo material y archivos de la alcaldía.	Guardar archivos de interés	Secretaría.	Archivos.	7.00	6.00	3.50	42.00	6.30	2.10	Privado
Sala de Espera	Área para albergar a los visitantes mientras esperan ser atendidos.	Esperar a ser atendidos	Alcalde. Sala de Juntas. Secretaría.	Juego de Sillones. 2 mesas de esquina. Mesa de Centro.	7.00	6.00	3.50	42.00	6.30	2.10	Publica

RECEPCIÓN

DESCRIPCIÓN				DIMENSIONAMIENTO				ENTORNO ECOLÓGICO			
Ambiente	Función	Actividades	Relación con otros ambientes	Mobiliario y Equipo	Dimensiones			Área Total	Iluminación 15% de área total	Ventilación 33% de iluminación	Circulación
					L	A	H				
Recepción información	Área destinada a brindar información en el ingreso.	Brindar información.	Sala de Espera.	Escritorio. 1 Silla	3.00	3.00	3.50	9.00	1.35	0.45	Privado
Sala de Espera	Área para albergar a los visitantes mientras esperan ser atendidos.	Esperar a ser atendidos.	Jefe del departamento. Secretaría.	Juego de Sillones. 2 mesas de esquina. Mesa de Centro.	7.00	6.00	3.50	42.00	6.30	2.10	Publico

SALA DE ESPERA

DESCRIPCIÓN				DIMENSIONAMIENTO				ENTORNO ECOLÓGICO			
Ambiente	Función	Actividades	Relación con otros ambientes	Mobiliario y Equipo	Dimensiones			Área Total	Iluminación 15% de área total	Ventilación 33% de iluminación	Circulación
					L	A	H				
Servicios Sanitarios	Área designada para sanitarios.	Limpieza Personal.	Sala de Espera	5 inodoros 6 lavamanos 2 mingitorios.	6.00	4.00	3.50	24.00	3.60	1.20	Servicio
Sala de Espera	Área para albergar a los visitantes mientras esperan ser atendidos.	Esperar a ser atendidos.	Jefe del departamento. Secretaría.	Juego de Sillones. 2 mesas de esquina. Mesa de Centro.	7.00	6.00	3.50	42.00	6.30	2.10	Publico



BODEGA DE MANTENIMIENTO

DESCRIPCIÓN				DIMENSIONAMIENTO				ENTORNO ECOLÓGICO			
Ambiente	Función	Actividades	Relación con otros ambientes	Mobiliario y Equipo	Dimensiones			Área Total	Iluminación 15% de área total	Ventilación 33% de iluminación	Circulación
					L	A	H				
Oficina de Jefe Encargado	Área designada a personal encargada de mantenimiento.	<input type="checkbox"/> Coordinar y controlar. <input type="checkbox"/> Dirigir mantenimiento del edificio.	<input type="checkbox"/> Oficina del Tesorero.	<input type="checkbox"/> Escritorio. <input type="checkbox"/> 3 sillas.	3.00	3.00	3.50	9.00	1.35	0.45	Publico
Área de Conserjes	Área designada a colocar los accesorios de limpieza.	<input type="checkbox"/> Área de reunión de conserjes.	<input type="checkbox"/> Bodega.	<input type="checkbox"/> Mesa <input type="checkbox"/> 3 sillas. <input type="checkbox"/> Estanterías.	3.00	3.00	3.50	9.00	1.35	0.45	Servicio
Servicios Sanitarios	Área designada para sanitarios.	<input type="checkbox"/> Limpieza Personal.	<input type="checkbox"/> Sala de Espera	<input type="checkbox"/> 5 inodoros <input type="checkbox"/> 6 lavamanos. <input type="checkbox"/> 2 mingitorios.	6.00	4.00	3.50	24.00	3.60	1.20	Servicio

DEPARTAMENTO DE SERVICIOS

DESCRIPCIÓN				DIMENSIONAMIENTO				ENTORNO ECOLÓGICO			
Ambiente	Función	Actividades	Relación con otros ambientes	Mobiliario y Equipo	Dimensiones			Área Total	Iluminación 15% de área total	Ventilación 33% de iluminación	Circulación
					L	A	H				
Jefe del Departamento	Área para controlar el funcionamiento del Edificio.	<input type="checkbox"/> Administrar. <input type="checkbox"/> Coordinar. <input type="checkbox"/> Dirigir <input type="checkbox"/> Controlar.	<input type="checkbox"/> Sala de Espera. <input type="checkbox"/> Bodega.	<input type="checkbox"/> Escritorio. <input type="checkbox"/> 3 sillas. <input type="checkbox"/> Estantería.	3.00	3.00	3.50	9.00	1.35	0.45	Privada
Oficina de Empagua	Área para coordinar servicios de agua y luz.	<input type="checkbox"/> Controlar. <input type="checkbox"/> mantener el servicio.	<input type="checkbox"/> Recepción. <input type="checkbox"/> Oficiales y Lectores. <input type="checkbox"/> Oficiales Empagua	<input type="checkbox"/> Escritorio. <input type="checkbox"/> 3 sillas. <input type="checkbox"/> Archivo	3.00	3.00	3.50	9.00	1.35	0.45	Privado
Oficiales y Lectores	Área designada para que se realicen pagos de Energía y Agua.	<input type="checkbox"/> Chequeo de contadores y anomalías de servicio.	<input type="checkbox"/> Jefe del departamento.	<input type="checkbox"/> Escritorio. <input type="checkbox"/> 3 sillas. <input type="checkbox"/> Archivo	3.00	3.00	3.50	9.00	1.35	0.45	Privada
Oficina de Administración del Cementerio	Área designada para organización de datos de construcción en cementerio.	<input type="checkbox"/> Atender al Público. <input type="checkbox"/> Controlar Cementerio	<input type="checkbox"/> Jefe del departamento.	<input type="checkbox"/> 1 Escritorio. <input type="checkbox"/> 2 sillas. <input type="checkbox"/> Caja fuerte	3.00	3.00	3.50	9.00	1.35	0.45	Privada
Oficina de Administración del Mercado	Área designada para organización de datos del alquiler de locales en el Mercado.	<input type="checkbox"/> Atender al Público. <input type="checkbox"/> Controlar Mercado.	<input type="checkbox"/> Jefe del departamento.	<input type="checkbox"/> 1 Escritorio. <input type="checkbox"/> 2 sillas. <input type="checkbox"/> Caja fuerte	3.00	3.00	3.50	9.00	1.35	0.45	Privada
Oficina de Administración del Salón Municipal	Área designada para organización de datos del Salón Municipal.	<input type="checkbox"/> Atender al Público. <input type="checkbox"/> Controlar Salón Municipal.	<input type="checkbox"/> Jefe del departamento.	<input type="checkbox"/> 1 Escritorio. <input type="checkbox"/> 2 sillas. <input type="checkbox"/> Caja fuerte	3.00	3.00	3.50	9.00	1.35	0.45	Privada
Sala de Espera	Área para albergar a los visitantes mientras esperan ser atendidos.	<input type="checkbox"/> Esperar a ser atendidos.	<input type="checkbox"/> Jefe del departamento. <input type="checkbox"/> Secretaria.	<input type="checkbox"/> Juego de Sillones. <input type="checkbox"/> 2 mesas de esquina. <input type="checkbox"/> Mesa de Centro.	7.00	6.00	3.50	42.00	6.30	2.10	Publico

CAFETERÍA Y/O COMEDOR ADMINISTRATIVO

DESCRIPCIÓN				DIMENSIONAMIENTO				ENTORNO ECOLÓGICO			
Ambiente	Función	Actividades	Relación con otros ambientes	Mobiliario y Equipo	Dimensiones			Área Total	Iluminación 15% de área total	Ventilación 33% de iluminación	Circulación
					L	A	H				
Área de Mesas	Área designada para ingerir Alimentos.	<input type="checkbox"/> Comer. <input type="checkbox"/> Beber.	<input type="checkbox"/> Sala de Espera	<input type="checkbox"/> 5 inodoros <input type="checkbox"/> 6 lavamanos <input type="checkbox"/> 2 mingitorios.	7.00	6.00	3.50	42.00	6.30	2.10	Publico
Cocineta	Área para preparación y consumo de Alimentos.	<input type="checkbox"/> Calentar y Preparar alimentos.	<input type="checkbox"/> Jefe del departamento. <input type="checkbox"/> Secretaria.	<input type="checkbox"/> Juego de Sillones. <input type="checkbox"/> 2 mesas de esquina. <input type="checkbox"/> Mesa de Centro.	6.00	4.00	3.50	24.00	3.60	1.20	Servicio



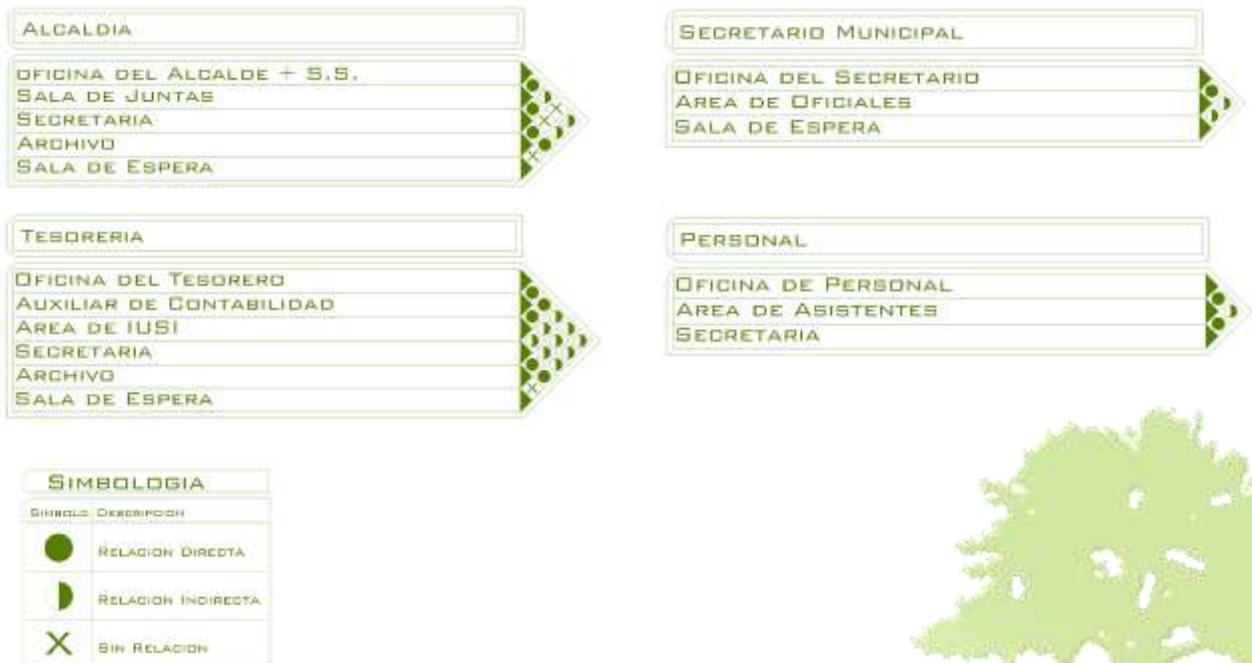
5.5 DIAGRAMACIÓN

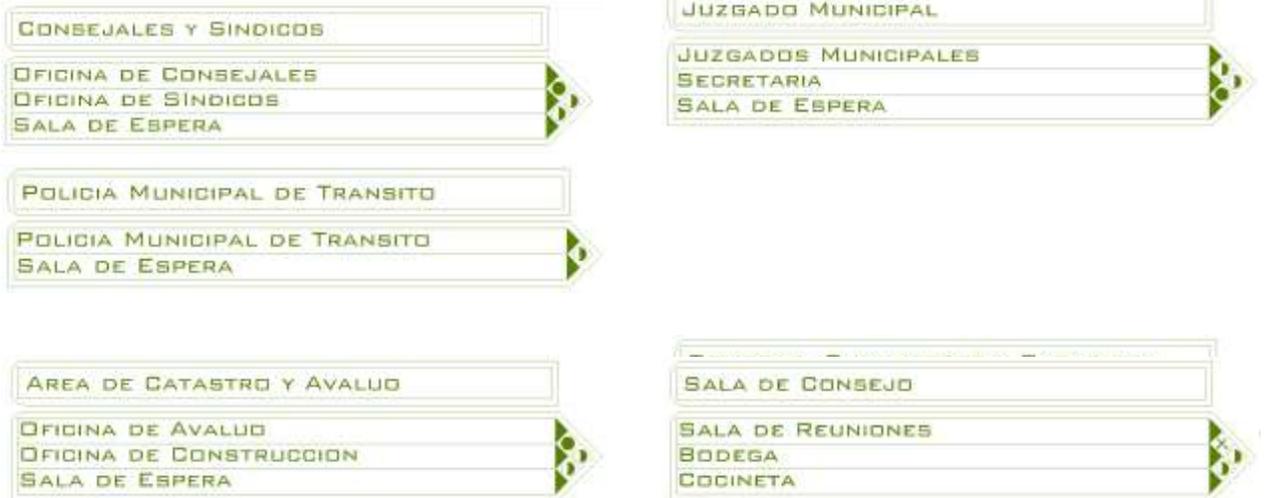
5.5.1 MATRIZ DE RELACIONES DE ÁREAS GENERALES



5.5.2 MATRIZ DE RELACIONES DE ÁREAS ESPECÍFICAS

5.5.2.1 ÁREA ADMINISTRATIVA





5.5.2.2 ÁREA DE SERVICIOS PÚBLICOS

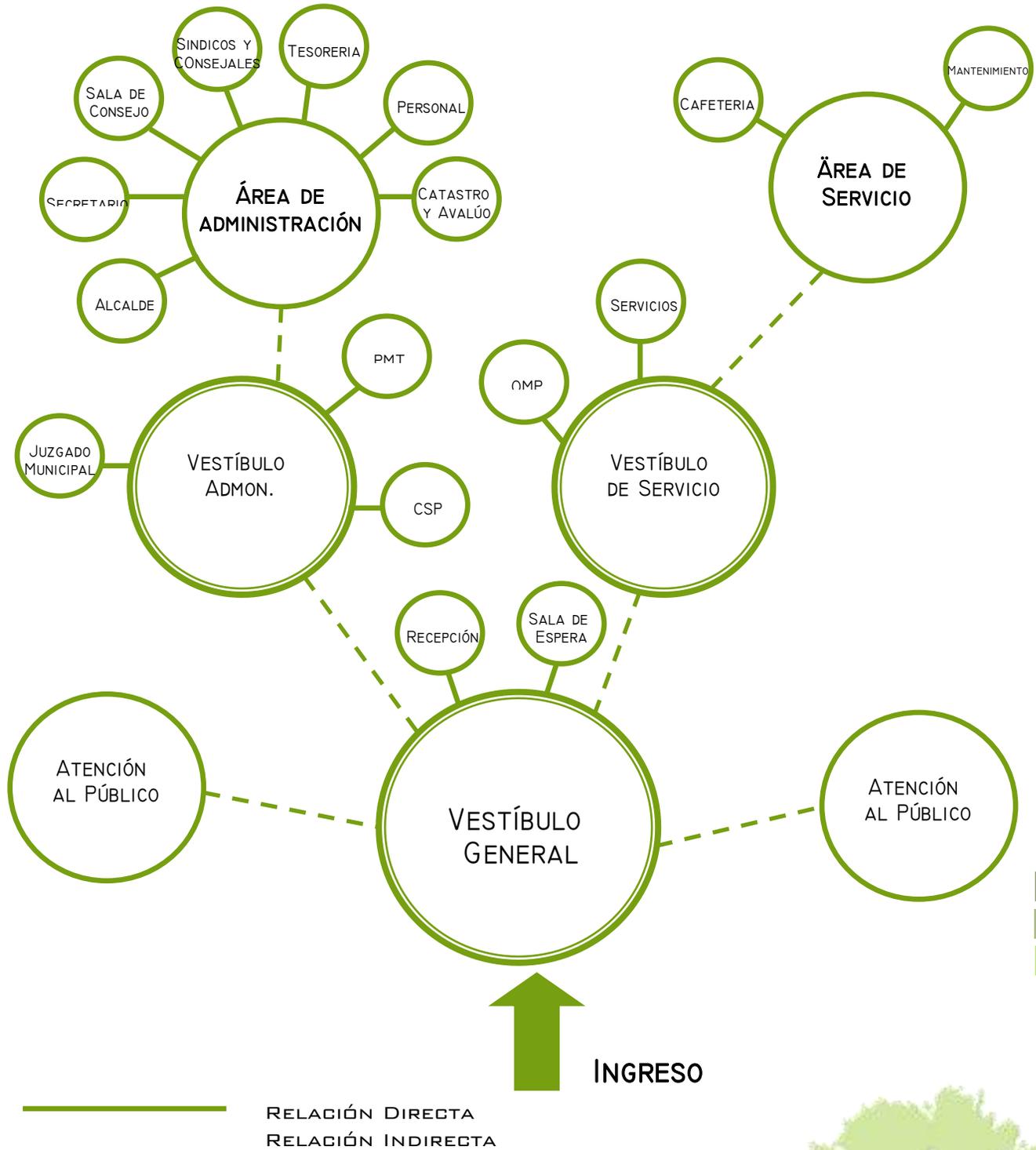


SIMBOLOGIA	
SIMBOLO	DESCRIPCION
●	RELACION DIRECTA
◐	RELACION INDIRECTA
X	SIN RELACION





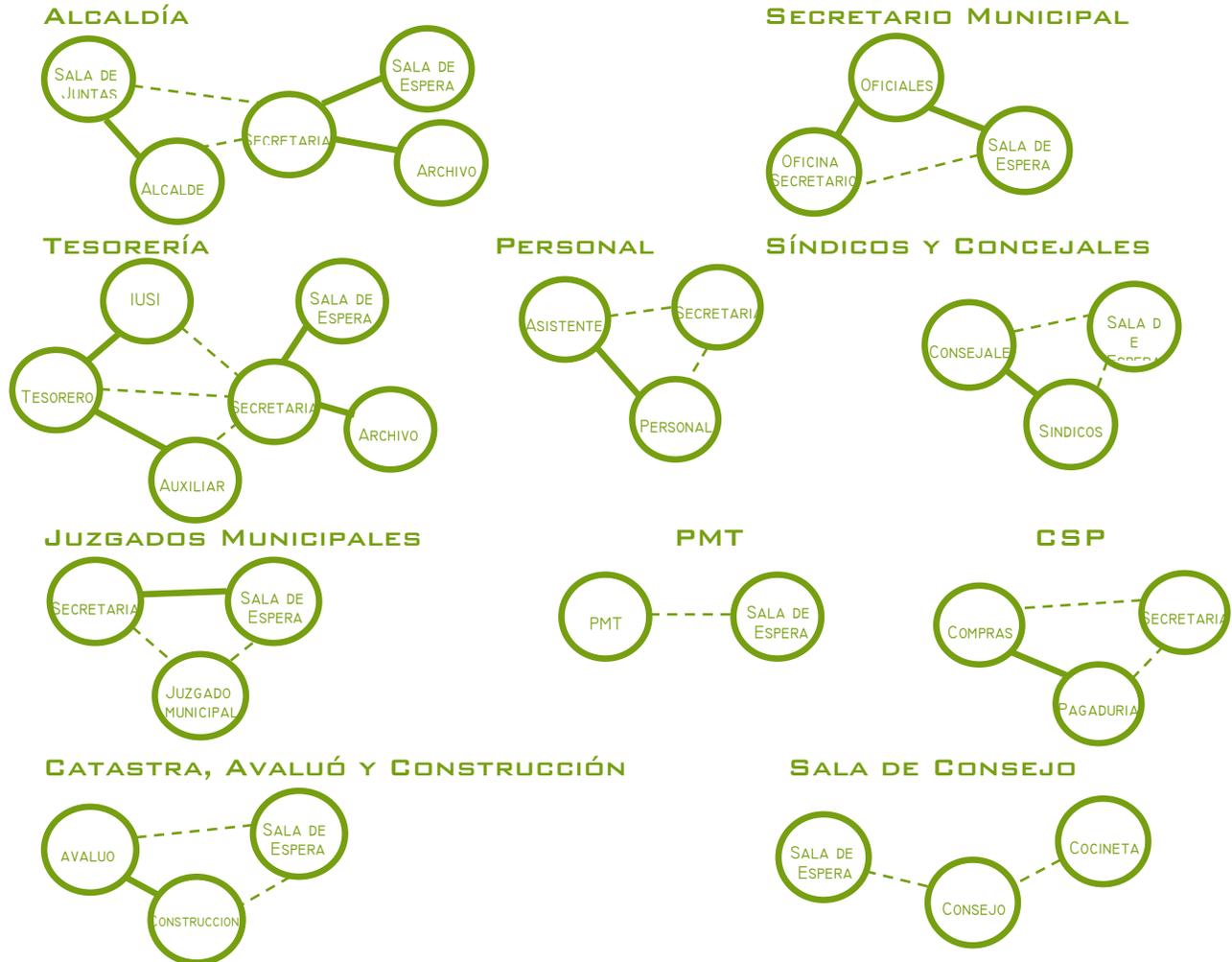
5.5.3 DIAGRAMA DE RELACIONES DE ÁREAS GENERALES



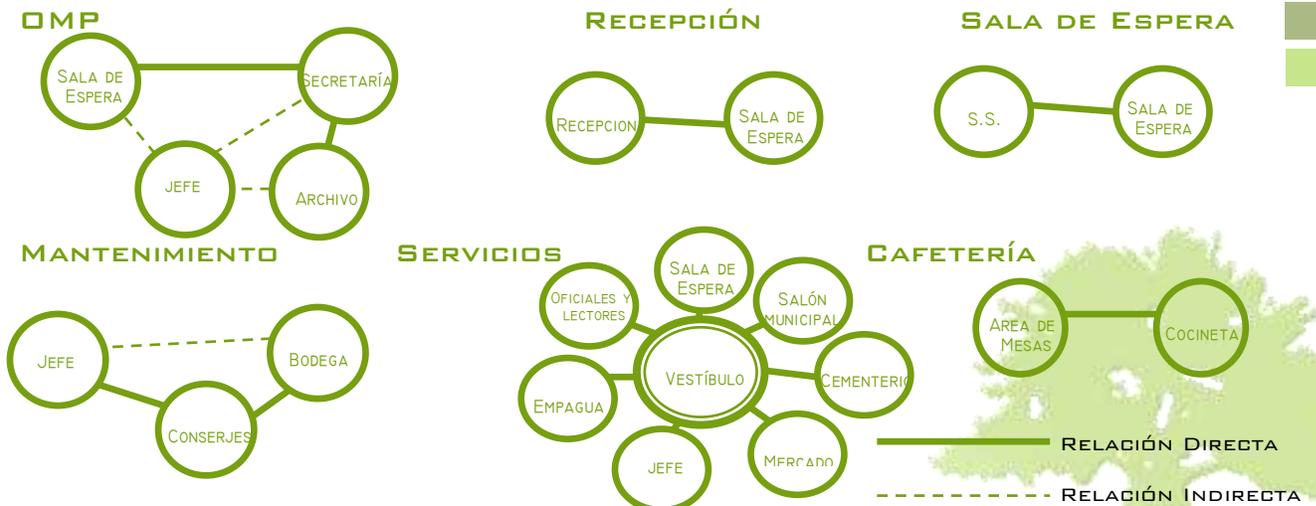


5.5.4 DIAGRAMA DE RELACIONES DE ÁREAS ESPECÍFICAS

5.5.4.1 ÁREA ADMINISTRATIVA



5.5.4.2 ÁREA DE SERVICIOS PÚBLICOS





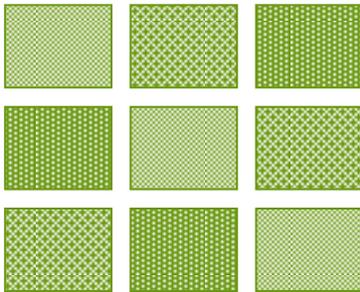
5.6 IDEA

El "NUEVO EDIFICIO MUNICIPAL EN PALÍN, ESCUINTLA;" contará con el uso de una forma arquitectónica bien definida como lo es también su función en el espacio arquitectónico. Junto con las premisas de arquitectura que se van recopilando y que sean autóctonas de la arquitectura Guatemalteca. Dichas premisas se irán basando en las necesidades funcionales internas y externas del edificio, como elemento primordial debemos de brindar un confort adecuado para nuestros usuarios. Bajo el afán de lograr la mejor arquitectura con una composición adecuada, dividiremos este concepto en tres fases: Forma-Función, Forma-Ambiente y Forma-Estructura.

Llegando como fin último a relacionar estos tres aspectos para dar un resultado esperado, utilizando premisas de diseño como premisas morfológicas, premisas funcionales, premisas constructivas y premisas ambientales. Estos elementos que vamos a utilizar nos servirán como punto de partida, entre los cuales podemos asociar y encontrar los siguientes conceptos:

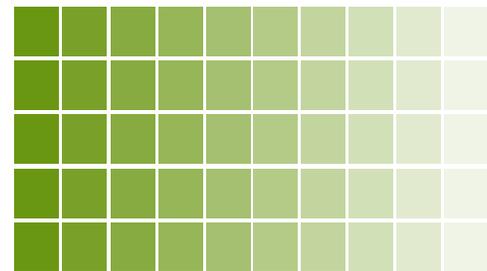
5.6.1 LÍNEA

Es un seguimiento continuo de infinidad de puntos, y en este caso se utilizarán varias líneas entrelazándolas entre sí.



5.6.2 TEXTURA

Es la propiedad que tienen las superficies externas de los objetos para crear sensaciones.



5.6.3 COLOR

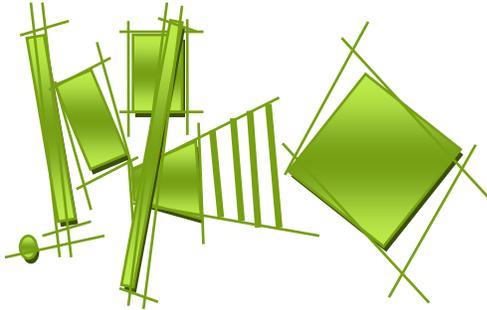
Impresión que los rayos de luz reflejados por un cuerpo, producen sombra, y originan en la retina del ojo humano.

5.7 INTERRELACIÓN DE ELEMENTOS ARQUITECTÓNICOS

5.7.1 LÍNEA DE TENSIÓN

Son las relaciones espaciales o visuales coincidentes que se dan entre dos o más figuras dentro de una composición cualquiera dibujada dentro de un campo visual o formato.

Se expresa a través de líneas o vectores, que parten de la prolongación de las líneas estructurales propias de cada figura a manera de relación visual coincidente y consiente con el resto de líneas estructurales de las demás figuras. Esto debido a la capacidad natural que se tiene de análoga y relacionar con todos los sentidos, en donde las líneas de tensión existen aunque el observador no se percate de ellas. De esta manera la composición toma un sentido estructural, donde cada figura es protagonista y no de relleno.

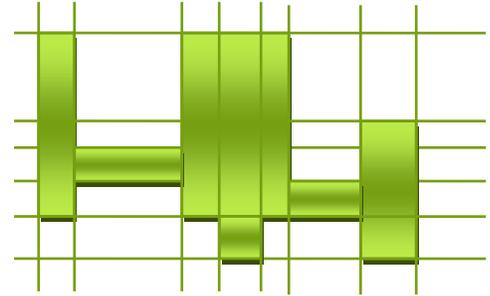


La Gestalt de la composición se dará cuando localicemos todas las figuras dentro del campo, sin que falte o sobre ninguna.

Las figuras como el cuadrado y el triángulo envían o proyectan líneas de tensión en mayor magnitud por los lados o aristas, en menor magnitud por las diagonales y en mínima magnitud por las medidas. El círculo proyecta o envía las líneas de tensión desde el centro y

perimetralmente de manera tangencial.

Por consiguiente las líneas de tensión o vectores crean un sistema de organización virtual perspectivo, en donde lo virtual no necesariamente se dibuja y lo perspectivo se reconoce.

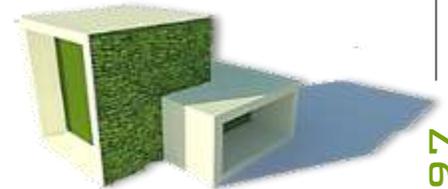
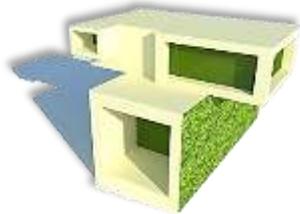


5.7.2 COHERENCIA FORMAL

Es la creación con figuras simples, (cuadrado, triángulo y círculo) de figuras complejas a partir de sobre posición, fusión, toque, diferencias en los tamaños y posiciones. Buscando siempre la coincidencia de las interrelaciones de las figuras en medios y tercios, como también tomando en cuenta la estructura modular de cada una de las mismas para relacionarse entre sí dentro de la composición.

5.7.3 INTERRELACIONES DEL CONSTRUCTIVISMO

UNIÓN: Adherencia de dos figuras que nos permitirá crear ambientes más espaciosos con diversas formas. Nos servirá para diferenciar las distintas áreas en nuestro diseño arquitectónico y para la creación de espacios con amplitud.

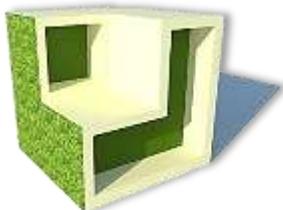


CARGAR O MONTAR: Unión de dos figuras una encima de la otra, la cual nos servirá en el diseño arquitectónico de nuestro edificio para la creación de doubles alturas. Fugando con diversas formas las figuras nos darán mayor riqueza en el diseño.

PENETRAR: Introducción de dos otra, la cual servirá la creación de doubles alturas, incluso para crear espacios propuesta de diseño se plantearán interrelación para crear de los mismos un ventilado e iluminado.



figuras, una sobre ambientes con en voladizo. En la ambientes de esta espacio amplio,



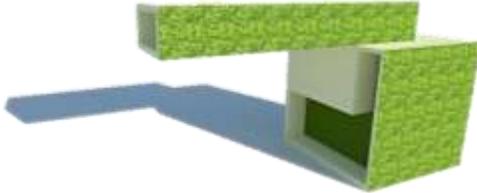
SUSTRACCIÓN:

Extraer un área de una figura con la forma de otra figura ya sea interno o externo, la cual nos brindara en el diseño arquitectónico una ventilación e iluminación en los ambientes totalmente directa.



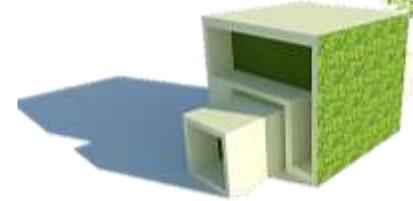
ABRAZAR O ENVOLVER:

Estrechar o cubrir una figura con otra, a modo de cubrir un área ya sea total o parcial. Esto nos dará en el diseño arquitectónico una protección de nuestras fachadas, ya sea por soleamiento utilizando doble piel.



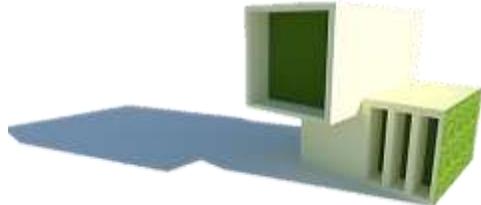
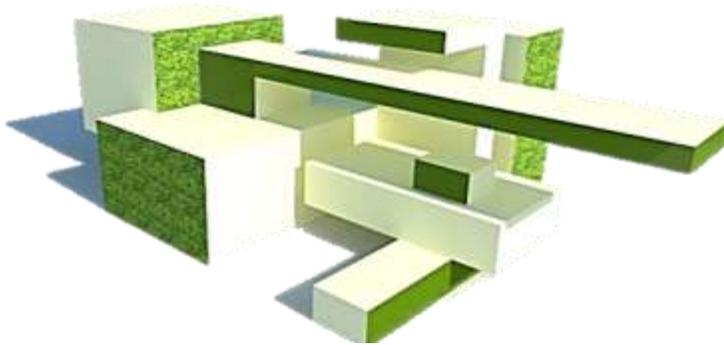
ANTI GRAVEDAD:

Efecto en el cual una figura sobresale de otra retando a la gravedad. Esto nos permitirá en el diseño arquitectónico que nuestro edificio tenga más ritmo.



ENSAMBLAR:

Unir o acoplar dos o más piezas haciéndolas encajar en la parte saliente de una con la entrada de la otra. Esto nos permitirá en el diseño arquitectónico que se ajusten entre sí para formar una sola figura y que nos de diversidad de alturas.



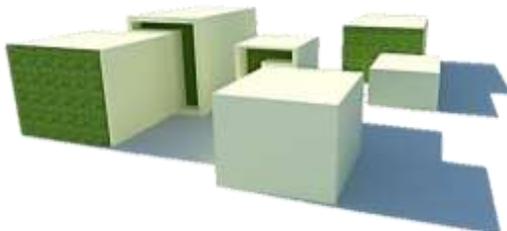
INTERRELACIÓN DE TODAS LAS FORMAS:

La creación de este módulo que nos dará un elemento o un conjunto en el cual es necesario que se reúnan todas estas teorías que se eligieron para efectuar el diseño de nuestro edificio.

5.7.4 ORDENADORES DEL DISEÑO

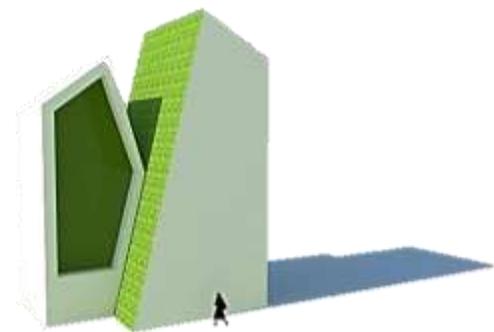
ESCALA:

Relación dimensional o de medidas que se relacionan el espacio con el objeto que se está diseñando y es a partir de las medidas del hombre con sus medidas estructurales y funcionales que las diferentes escalas de medición surgen. El hombre nos dará en el diseño la estala natural y a partir de este podemos determinar el tamaño o tamaños que se aplicaran en las dimensiones espaciales adecuadas. La escala natural pondrá a el hombre como el centro y la razón por la cual se esa diseñando con un patrón del espacio.



ORDEN:

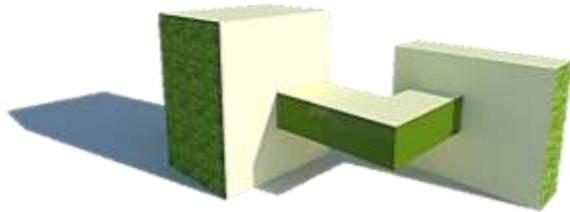
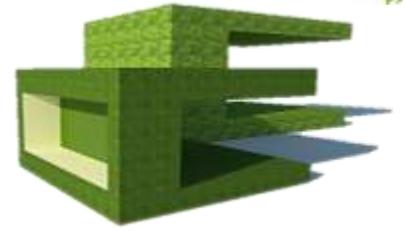
Proceso mediante el cual se colocan los elementos arquitectónicos de una forma lógica, armoniosa e inteligente, unos con relación a los otros. Esto dará en el diseño del edificio un diseño más claro debido a que las piezas irán donde les corresponde.





ARMONÍA:

Sera la disposición ordenada y congruente de los elementos que van a llegar a componer el diseño arquitectónico de la propuesta para el nuevo edificio municipal en Palin Escuintla. Tendrá una perfecta proporción entre la integración y la interrelación de los elementos con los que esta contara. Dara una sensación de unidad en el diseño y esto dará como resultado un componente agradable.

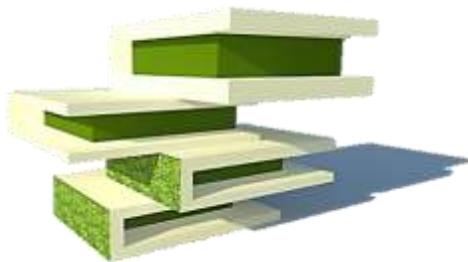
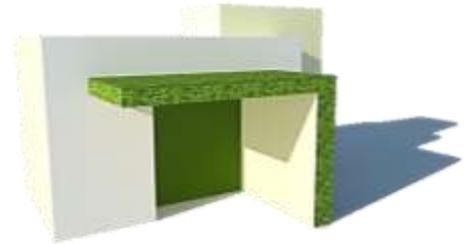


COMPOSICIÓN:

Distribución de los elementos en las proporciones adecuadas para conseguir un mejor efecto en el diseño arquitectónico de una forma armónica. Mediante el cual se forma el edificio juntando y ordenando varias formas y ambientes.

ÉNFASIS:

Efecto mediante el cual se logra que con el diseño arquitectónico le dé una expresión de fuerza o de entonación a una parte que se requiere realzar conformar a los demás y lograr con esto una importancia de un ambiente en el edificio municipal. Determinando la importancia con intensidad conforme a los demás.

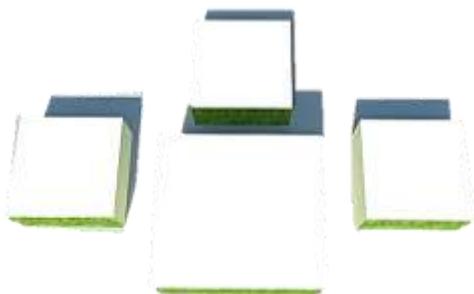


EQUILIBRIO:

Proporción por la cual dará la sensación de reposo de un cuerpo y de todas las fuerzas que actúan sobre este elemento, llega a ser un aspecto fundamental debido a que al ojo humano crea una perspectiva de estabilidad en el diseño arquitectónico. Esto implica a que el edificio será de forma paralela en relación de pesos.

RITMO:

Movimiento mediante el cual surge una repetición de formas periódicamente, ya sea regular o con alteraciones. Estos efectos se pueden ir dando ya sea por color, textura, forma o posición, la cual nos dará un diseño arquitectónico más agradable, dinámico y armonioso.



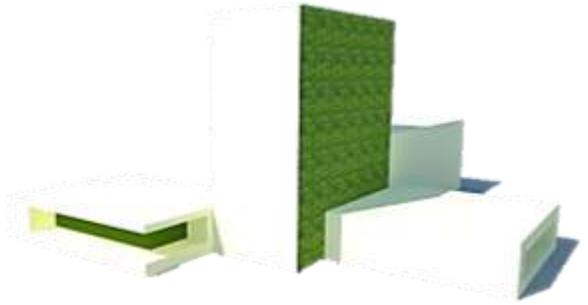
SIMETRÍA:

Elementos mediante el cual llegan a ser idénticos en sus partes situados a ambos lados de un plano o en torno a un centro que es en común. Este es una distribución adecuado de formas y espacios arquitectónicos. Está compuesta por una línea llamada eje que es el punto mediante el cual todos los elementos tienen en común.



JERARQUÍA:

Sistema mediante el cual se ordenan y clasifican los elementos arquitectónicos con un significado de importancia. Su dimensión, forma o situación relativa conforme a las otras formas y espacios será definido según las necesidades que el usuario necesita. Estará dada por la predominación de una forma convirtiéndolo en una anomalía dentro del diseño arquitectónico. La importancia puede estar dada por la riqueza o el detalle que estos llevarán con ornamentación y materiales excepcionales. Esta jerarquía de poder está dada por su dimensión o tamaño, por su forma o su contorno o por su localización dentro de la composición del edificio municipal.



REPETICIÓN:

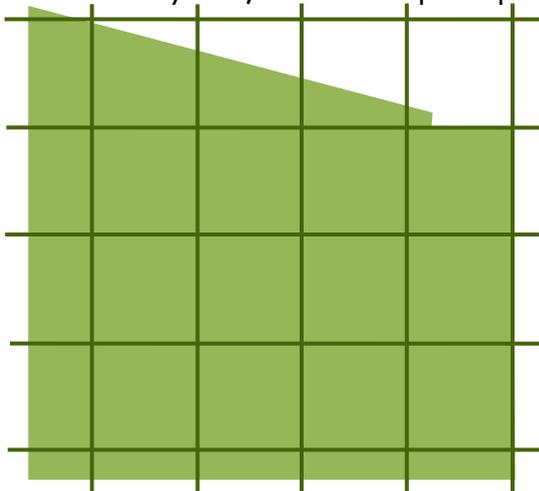
Procedimiento mediante el cual se reitera una serie de elementos o motivos de diseño. Estará empleado para incrementar los valores de acuerdo con las dimensiones de los elementos. Estará dada por la reproducción de los elementos agrupándolos conforme a sus características visuales.



La forma más usual utilizada en el diseño arquitectónico es la lineal en la que aun que los elementos no sean iguales se agrupan para encontrar un distintivo en común. Esto puede ser dado por tamaño, contorno o perfil y por los detalles que vayan a ser característicos del diseño arquitectónico.

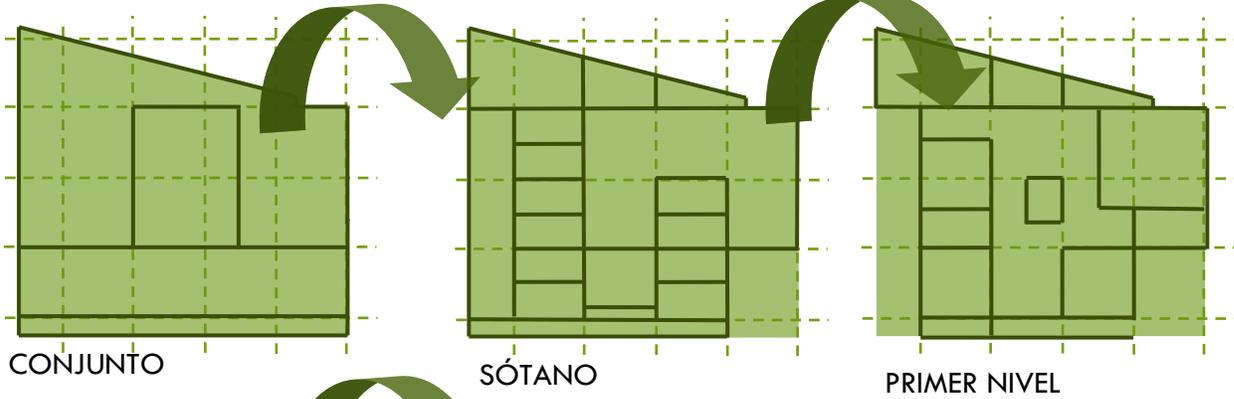
5.8 PROCESO DE DISEÑO

Toda pieza gráfica tiene una estructura imaginaria llamada grilla, que es la que nos da el orden. Una buena grilla ofrece un excelente punto de partida para diseñar un sitio, siempre es bueno tener en mente que es un proceso indispensable. Una grilla es una malla de columnas y filas, delimitadas por espacios.



Se trabajará el criterio de modulación, en el cual se propondrá una grilla de 5 X 5 para delimitar los ambientes.

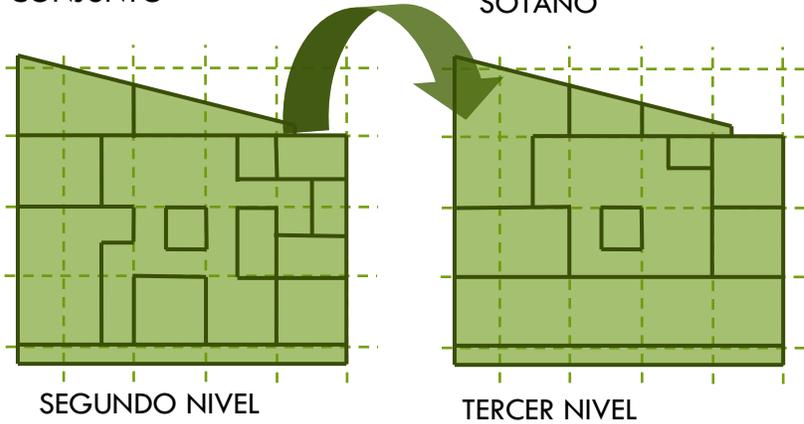
Lo bueno de este sistema es que ofrece la posibilidad de reemplazar o agregar cualquier componente sin afectar el resto del sistema.



CONJUNTO

SÓTANO

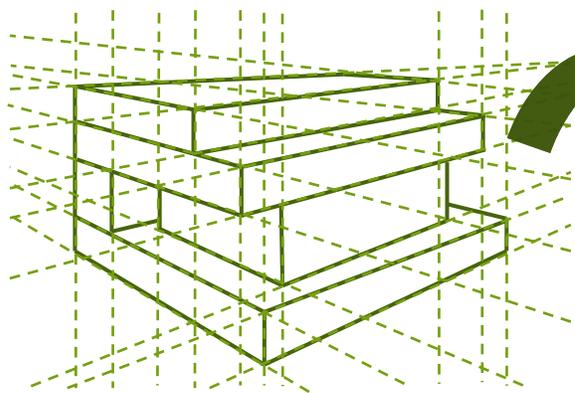
PRIMER NIVEL



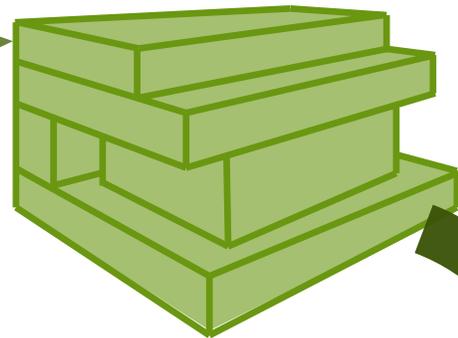
SEGUNDO NIVEL

TERCER NIVEL

Se utilizara todo número que sea múltiplos de 5, por lo que en ciertas áreas de utilizaran de 2.5

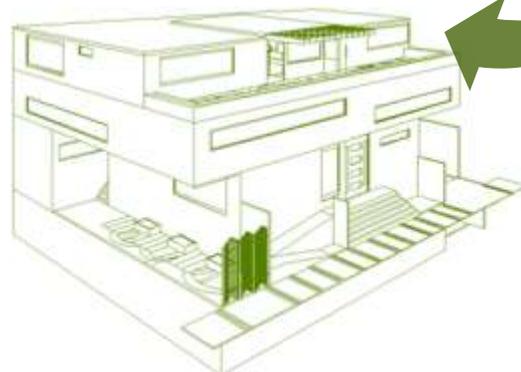


Se generan líneas de tensión, que provocaran que dos elementos se encuentren, teniendo las mismas propiedades lineales.



Se creara una anomalía tanto en planta como en elevación, al momento de unir todas las ideas.

En el cual se utilizan los criterios de teoría de la forma, se van generando formas que se adecuen a la función y se vayan interrelacionando entre sí.





5.9 APROXIMACIÓN ESTRUCTURAL Y CONSTRUCTIVA

CERRAMIENTOS: Los cerramientos exteriores estarán formados por block de un 20 cm de espesor, recibidos con mortero de cemento y arena de río 1:4, enfoscado interiormente con mortero de cemento hidrófugo de las mismas características que el de las juntas, cámara con aislamiento termo-acústico y acabado según se especifique y según el ambiente.

ESTRUCTURA: El sistema estructural, consiste en marcos rígidos que sean dúctiles, formado por columnas de concreto reforzado y vigas de alma llena de acero estructural.

CUBIERTA: La cubierta se trata de una cubierta de losa-acero horizontal que se realizara de igual manera que el entepiso. Se trabajara una inclinación, evitando la estanqueidad del agua y de cualquier tipo de elemento. El material de cobertura será un alisado de mortero de cemento.

CUBIERTA: Se trabajara un espejo de luz, para dar la sensación de amplitud, utilizando un vidrio anti reflejante y en la parte de la terraza, una estructura de rejilla de metal galvanizado anticorrosivo.

CUBIERTA: Se utilizara un voladizo en el área del consejo para brindar jerarquía en el ambiente.

JARDINIZACIÓN: El proyecto contara con jardines en las terrazas, para crear áreas verdes entre los ambientes y como barrera auditiva.

ESPEJO DE AGUA: Contara con espejos de agua que refresquen el ambiente y transmitan tranquilidad.

LOGO: Se utilizara el logo de Palín en la parte de frontal del edificio.

PUERTA DE METAL: Se utilizara una reja de metal galvanizada, para seguridad en el ingreso de servicio.

PISO EXTERIOR: Utilización en el área exterior y en terraza, un tipo de concreto estampado, para generar diversidad de sensaciones.

PISO INTERIOR: Contara con piso cerámico de 30 X 30, con tonalidades de beige con amarillo.

MUROS INTERIORES: Tendrá tabiques de tablayeso de 10 centímetros, pintados color blanco antiguo americano.

MUROS EXTERIORES: El acabado que se utilizara será de ensabietado más alisado en las partes de atención al público y de repello más cernido en bodegas y áreas de servicio, sobre el cual se aplicara una pintura color blanco y gris.

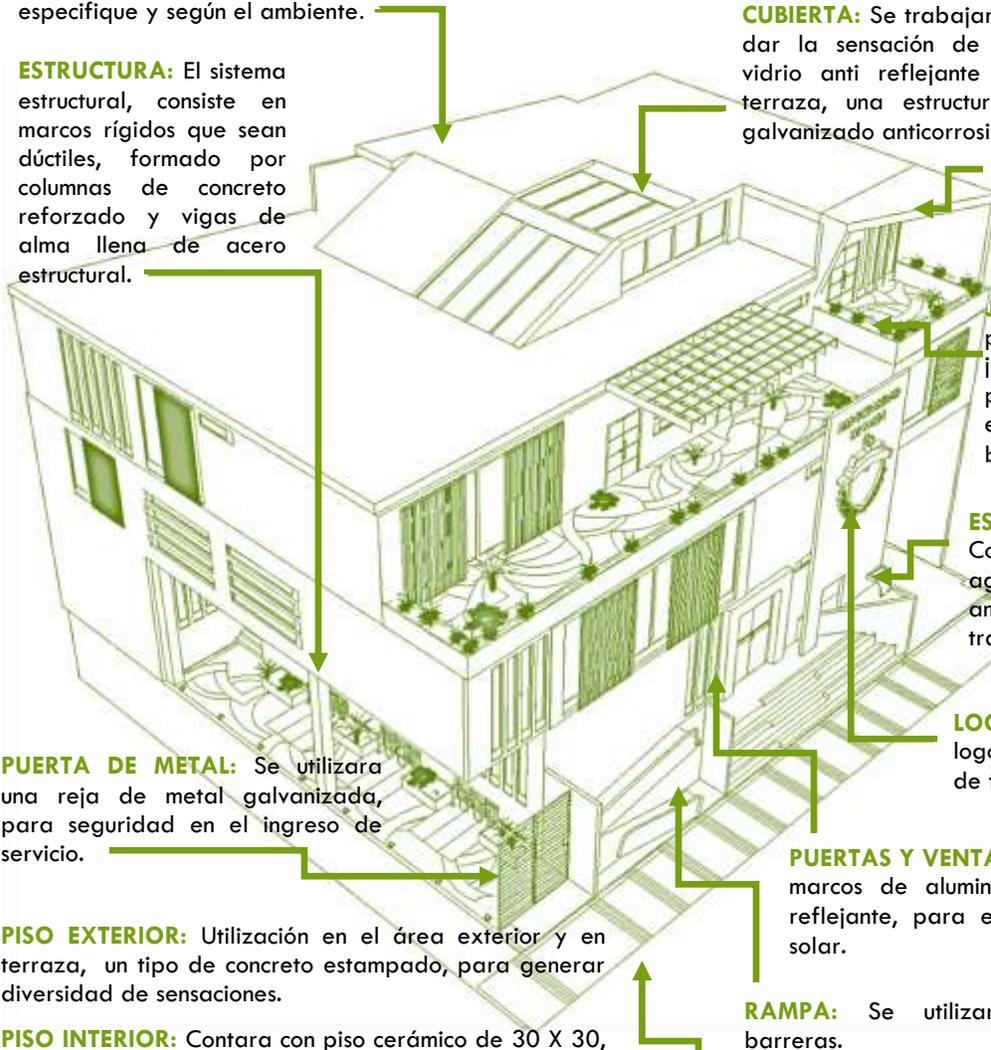
MUROS DE PIEDRA Y/O FACHALETAS: Se utilizaran muros de piedra y/o fachaleta, autóctonos del lugar.

PUERTAS Y VENTANAS: Se utilizaran marcos de aluminio con vidrio anti reflejante, para evitar la incidencia solar.

RAMPA: Se utilizara arquitectura sin barreras.

CIMENTACIÓN: Se utilizara una cimentación por medio de cargas puntuales, para general unas zapatas aisladas que se repartan entre ellas las cargas.

ENTREPISO: Se manejará un sistema de losa prefabricada. Se colocara sobre vigas de concreto reforzado anclado con las columnas.

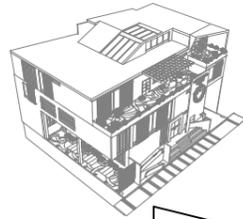




CAPÍTULO VI

PROPUESTA ARQUITECTÓNICA





ALICE MICHELE
GÓMEZ GARCÍA

NUEVO EDIFICIO MUNICIPAL EN
PALÍN, ESCUINTLA



UNIVERSIDAD DE
SAN CARLOS
DE
GUATEMALA



FACULTAD DE
ARQUITECTURA



CONTENIDO:
PLANTA SITUACION
ACTUAL

ASESOR:
MSC. ARQUITECTO
JORGE ROBERTO
LÓPEZ MEDINA

CONSULTORES:
DOCTORA
KARIM LUCSET
CHEW GUTIERREZ
ARQUITECTO
MARCO ANTONIDO
DE LEÓN VILASECA

HOJA NO.

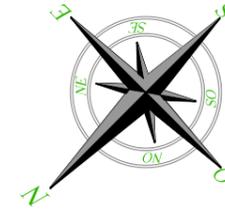
01

12

FASE DE

ARQUITECTURA

COLINDANCIA
VIVIENDA



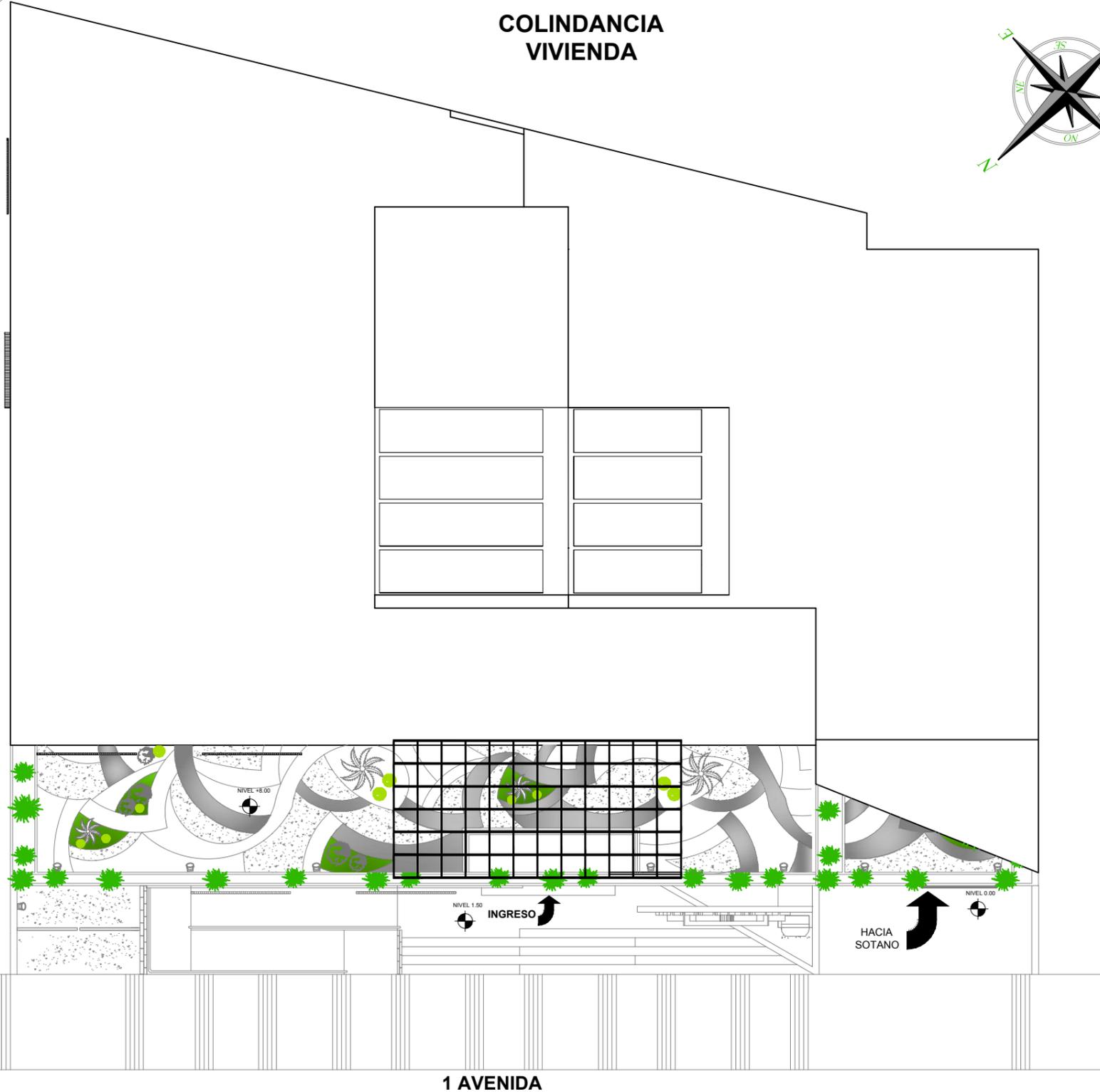
COLINDANCIA
EMPRESA ELECTRICA

COLINDANCIA
VIVIENDA

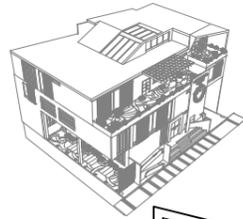
PLANTA ARQUITECTÓNICA

ESCALA 1/50

PLANTA DE CONJUNTO



1 AVENIDA



ALICE MICHELE
GÓMEZ GARCÍA

NUEVO EDIFICIO MUNICIPAL EN
PALÍN, ESCUINTLA



UNIVERSIDAD DE
SAN CARLOS
DE
GUATEMALA



FACULTAD DE
ARQUITECTURA



CONTENIDO:
PLANTA SITUACION
ACTUAL

ASESOR:
MSC. ARQUITECTO
JORGE ROBERTO
LÓPEZ MEDINA

CONSULTORES:
DOCTORA
KARIM LUCSET
CHEW GUTIERREZ
ARQUITECTO
MARCO ANTONIDO
DE LEÓN VILASECA

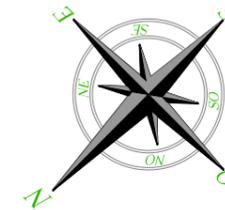
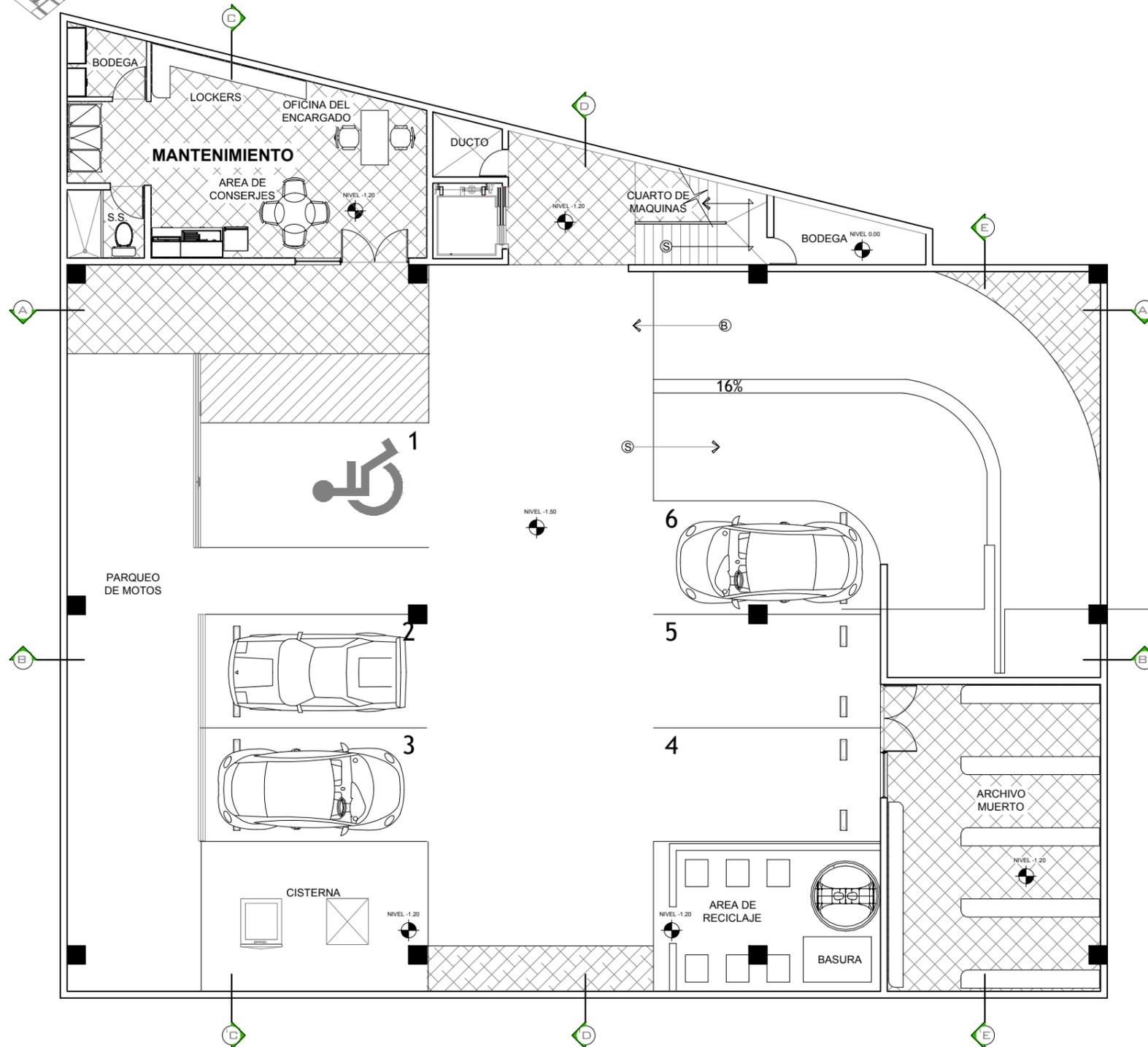
HOJA NO.

02

12

FASE DE

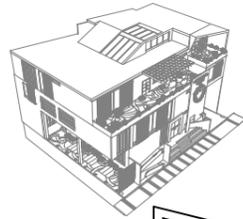
ARQUITECTURA



PLANTA ARQUITECTÓNICA

ESCALA 1/50

SÓTANO



ALICE MICHELE
GÓMEZ GARCÍA

NUEVO EDIFICIO MUNICIPAL EN
PALÍN, ESCUINTLA



UNIVERSIDAD DE
SAN CARLOS
DE
GUATEMALA



FACULTAD DE
ARQUITECTURA



CONTENIDO:
PLANTA SITUACION
ACTUAL

ASESOR:

MSC. ARQUITECTO
JORGE ROBERTO
LÓPEZ MEDINA

CONSULTORES:

DOCTORA
KARIM LUCSET
CHEW GUTIERREZ

ARQUITECTO
MARCO ANTONIDO
DE LEÓN VILASECA

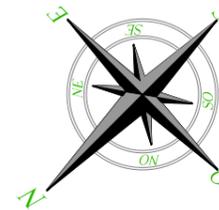
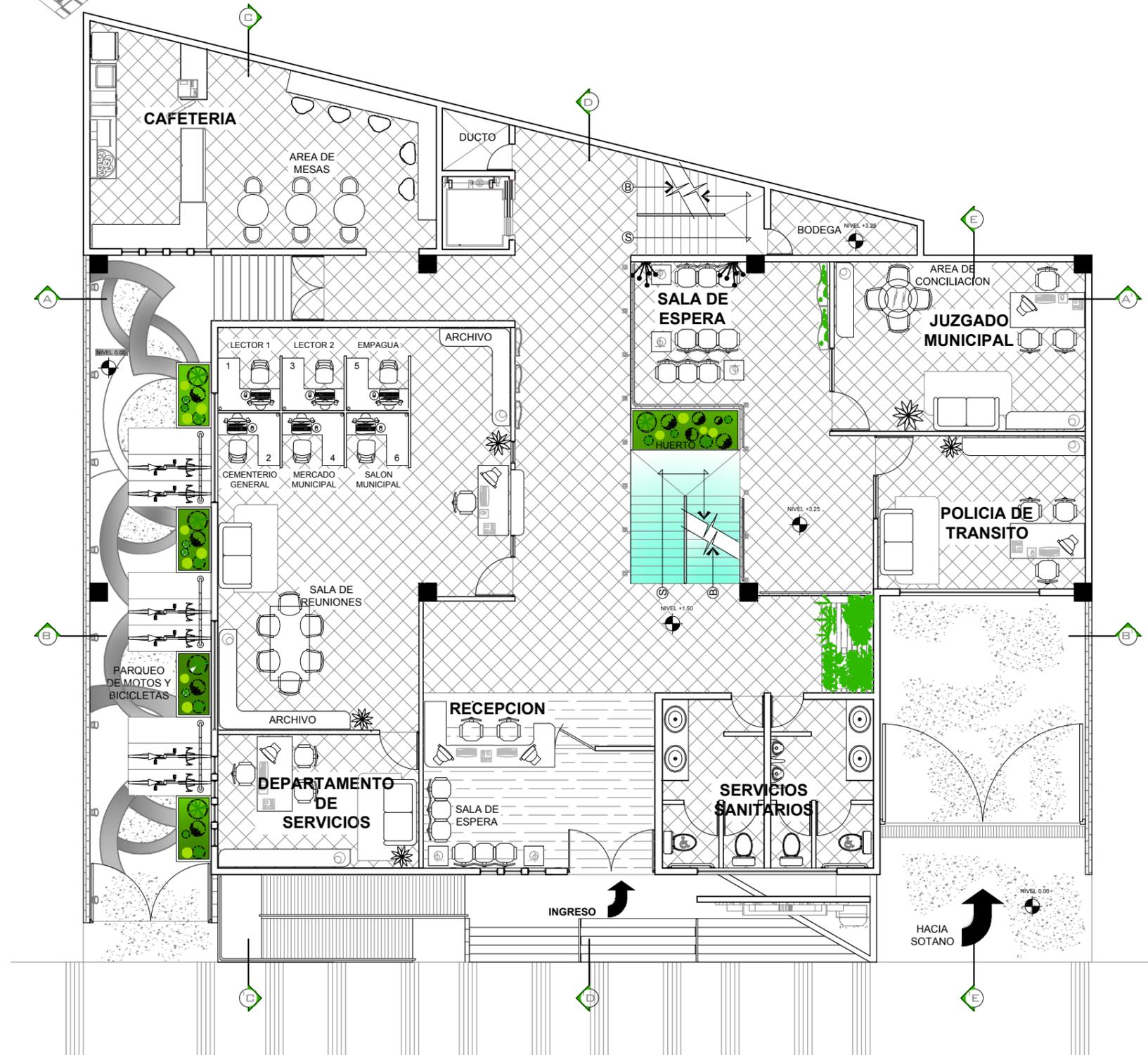
HOJA NO.

03

12

FASE DE

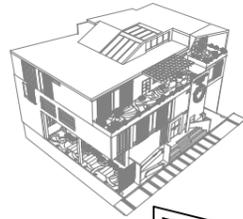
ARQUITECTURA



PLANTA ARQUITECTÓNICA

ESCALA 1/50

PRIMER NIVEL



ALICE MICHELE
GÓMEZ GARCÍA

NUEVO EDIFICIO MUNICIPAL EN
PALÍN, ESCUINTLA



UNIVERSIDAD DE
SAN CARLOS
DE
GUATEMALA



FACULTAD DE
ARQUITECTURA



CONTENIDO:
PLANTA SITUACION
ACTUAL

ASESOR:
MSC. ARQUITECTO
JORGE ROBERTO
LÓPEZ MEDINA

CONSULTORES:
DOCTORA
KARIM LUCSET
CHEW GUTIERREZ
ARQUITECTO
MARCO ANTONIDO
DE LEÓN VILASECA

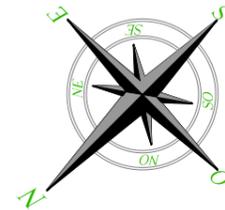
HOJA NO.

04

12

FASE DE

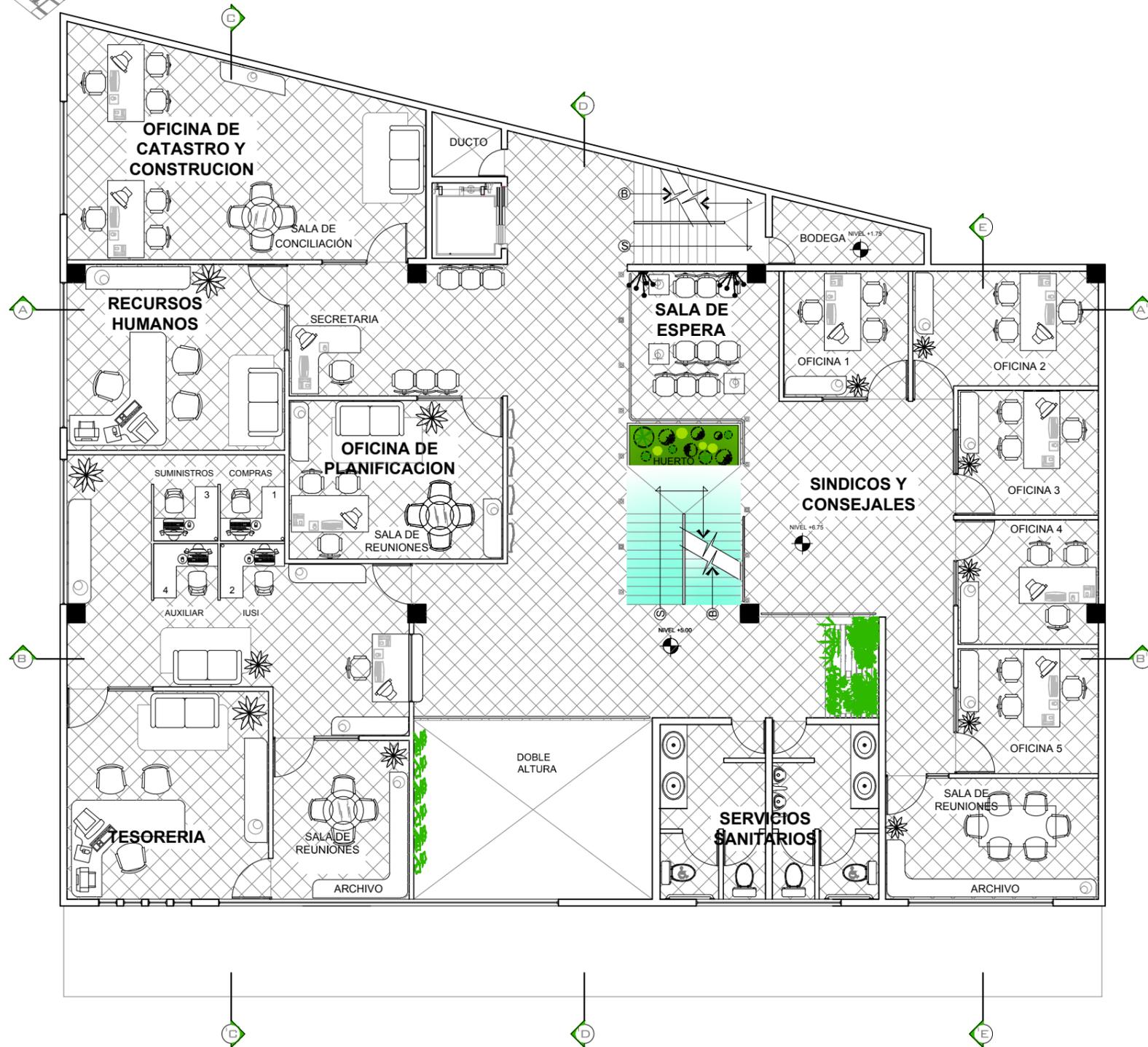
ARQUITECTURA

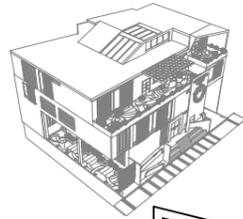


PLANTA ARQUITECTÓNICA

ESCALA 1/50

SEGUNDO NIVEL





ALICE MICHELE
GÓMEZ GARCÍA

NUEVO EDIFICIO MUNICIPAL EN
PALÍN, ESCUINTLA



UNIVERSIDAD DE
SAN CARLOS
DE
GUATEMALA



FACULTAD DE
ARQUITECTURA



CONTENIDO:
PLANTA SITUACION
ACTUAL

ASESOR:
MSC. ARQUITECTO
JORGE ROBERTO
LÓPEZ MEDINA

CONSULTORES:

DOCTORA
KARIM LUCSET
CHEW GUTIERREZ

ARQUITECTO
MARCO ANTONIDO
DE LEÓN VILASECA

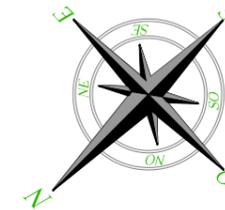
HOJA NO.

05

12

FASE DE

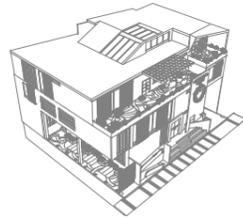
ARQUITECTURA



PLANTA ARQUITECTÓNICA

ESCALA 1/50

TERCER NIVEL



ALICE MICHELE
GÓMEZ GARCÍA

NUEVO EDIFICIO MUNICIPAL EN
PALÍN, ESCUINTLA



UNIVERSIDAD DE
SAN CARLOS
DE
GUATEMALA



FACULTAD DE
ARQUITECTURA



CONTENIDO:
PLANTA SITUACION
ACTUAL

ASESOR:
MSC. ARQUITECTO
JORGE ROBERTO
LÓPEZ MEDINA

CONSULTORES:
DOCTORA
KARIM LUCSET
CHEW GUTIERREZ
ARQUITECTO
MARGO ANTONIDO
DE LEÓN VILASECA

HOJA NO.

06

12

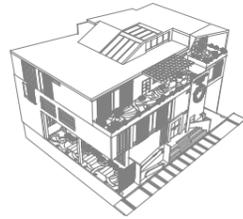
FASE DE

ARQUITECTURA



ELEVACIÓN FRONTAL

ESCALA 1/50



ALICE MICHELE
GÓMEZ GARCÍA

NUEVO EDIFICIO MUNICIPAL EN
PALÍN, ESCUINTLA



UNIVERSIDAD DE
SAN CARLOS
DE
GUATEMALA



FACULTAD DE
ARQUITECTURA



CONTENIDO:
PLANTA SITUACION
ACTUAL

ASESOR:
MSC. ARQUITECTO
JORGE ROBERTO
LÓPEZ MEDINA

CONSULTORES:
DOCTORA
KARIM LUCSET
CHEW GUTIERREZ
ARQUITECTO
MARGO ANTONIDO
DE LEÓN VILASECA

HOJA NO.

07

12

FASE DE

ARQUITECTURA



NIVEL +
14.15

NIVEL +
12.30

NIVEL +
10.25

NIVEL +
8.50

NIVEL +
6.75

NIVEL +
5.00

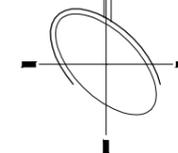
NIVEL +
3.00

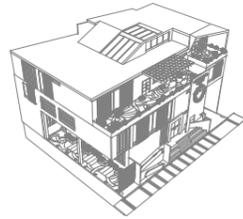
NIVEL +
1.50

NIVEL + -
0.00

ELEVACIÓN LATERAL

ESCALA 1/50





ALICE MICHELE
GÓMEZ GARCÍA

NUEVO EDIFICIO MUNICIPAL EN
PALÍN, ESCUINTLA



UNIVERSIDAD DE
SAN CARLOS
DE
GUATEMALA



FACULTAD DE
ARQUITECTURA



CONTENIDO:
PLANTA SITUACION
ACTUAL

ASESOR:
MSC. ARQUITECTO
JORGE ROBERTO
LÓPEZ MEDINA

CONSULTORES:
DOCTORA
KARIM LUCSET
CHEW GUTIERREZ
ARQUITECTO
MARGO ANTONIDO
DE LEÓN VILASECA

HOJA NO.

08

12

FASE DE

ARQUITECTURA

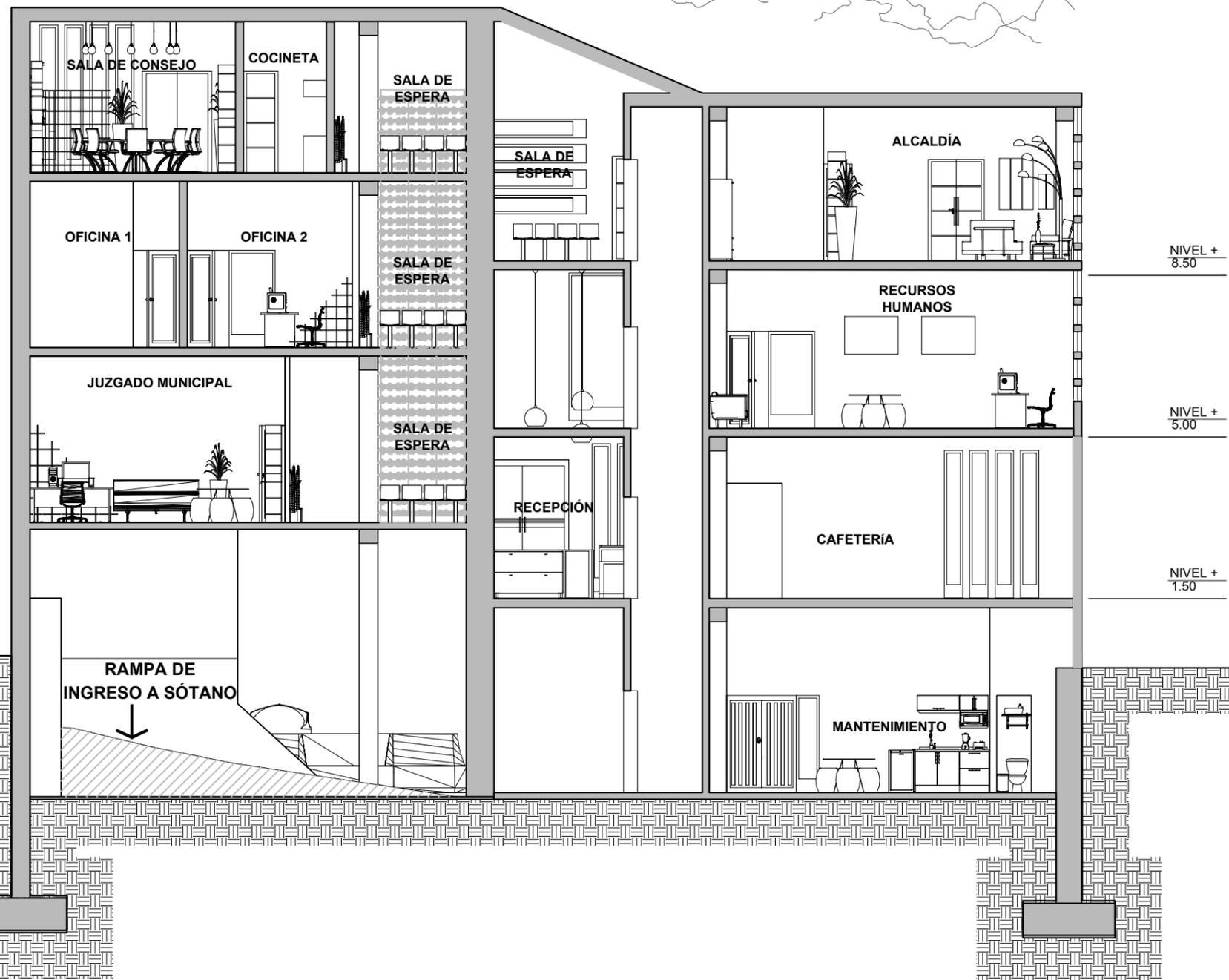
NIVEL +
14.15

NIVEL +
10.25

NIVEL +
6.75

NIVEL +
3.00

NIVEL +-
0.00



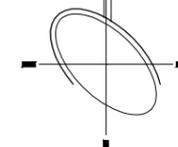
ESCALA 1/50

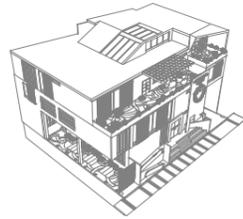
SECCIÓN A-A'

NIVEL +
8.50

NIVEL +
5.00

NIVEL +
1.50





ALICE MICHELE GÓMEZ GARCÍA

NUEVO EDIFICIO MUNICIPAL EN PALÍN, ESCUINTLA



UNIVERSIDAD DE
SAN CARLOS
DE
GUATEMALA



FACULTAD DE
ARQUITECTURA



CONTENIDO:
PLANTA SITUACION
ACTUAL

ASESOR:
MSC. ARQUITECTO
JORGE ROBERTO
LÓPEZ MEDINA

CONSULTORES:
DOCTORA
KARIM LUCSET
CHEW GUTIERREZ
ARQUITECTO
MARGO ANTONIDO
DE LEÓN VILASECA

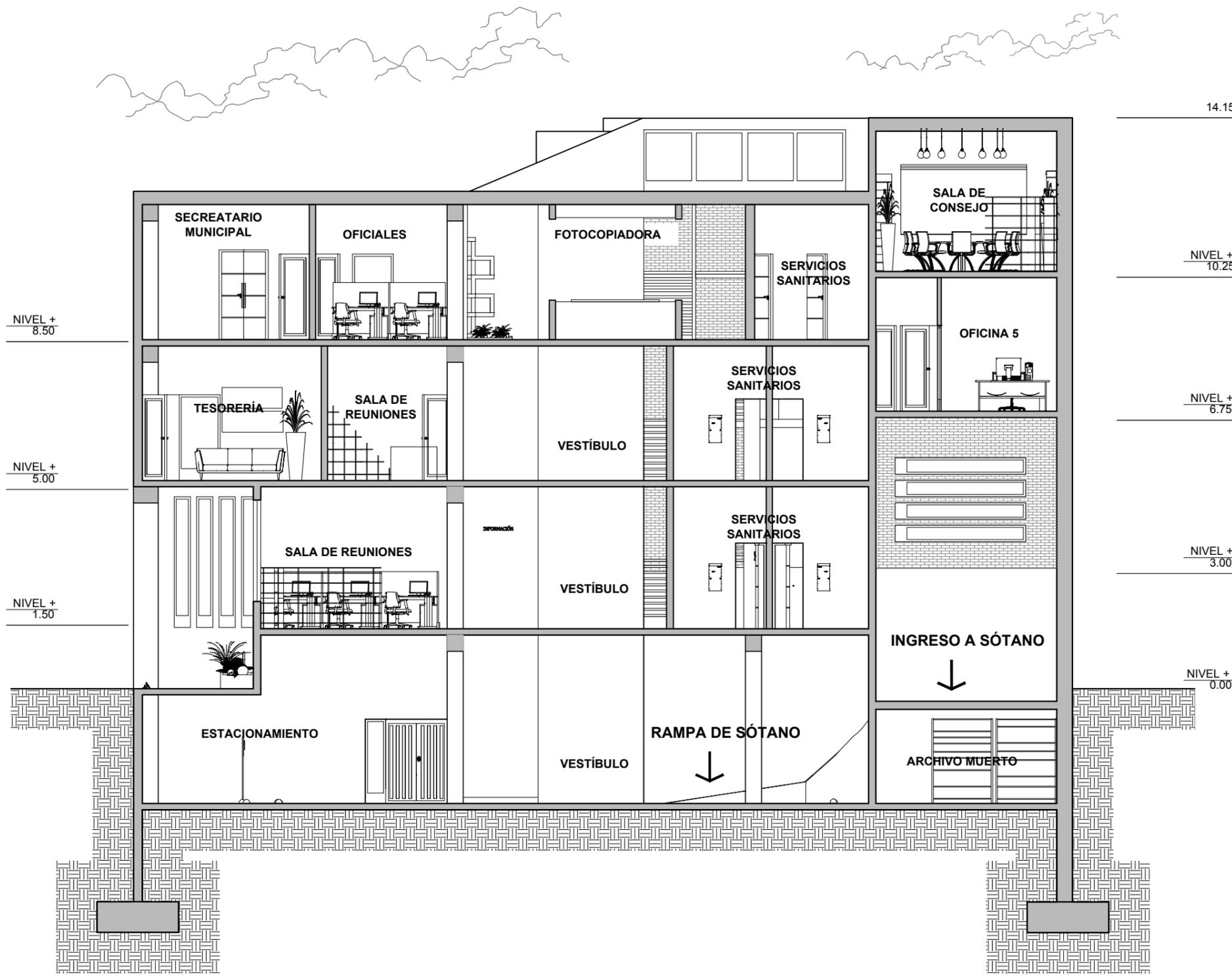
HOJA NO.

09

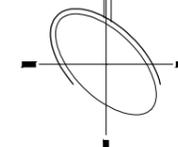
12

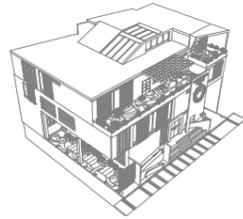
FASE DE

ARQUITECTURA



SECCIÓN B-B'





ALICE MICHELE
GÓMEZ GARCÍA

NUEVO EDIFICIO MUNICIPAL EN
PALÍN, ESCUINTLA



UNIVERSIDAD DE
SAN CARLOS
DE
GUATEMALA



FACULTAD DE
ARQUITECTURA



CONTENIDO:
PLANTA SITUACION
ACTUAL

ASESOR:
MSC. ARQUITECTO
JORGE ROBERTO
LÓPEZ MEDINA

CONSULTORES:
DOCTORA
KARIM LUCSET
CHEW GUTIERREZ
ARQUITECTO
MARGO ANTONIDO
DE LEÓN VILASECA

HOJA NO.

10

12

FASE DE

ARQUITECTURA

NIVEL +
12.30

NIVEL +
8.50

NIVEL +
5.00

NIVEL +
1.50

NIVEL +
14.15

NIVEL +
10.25

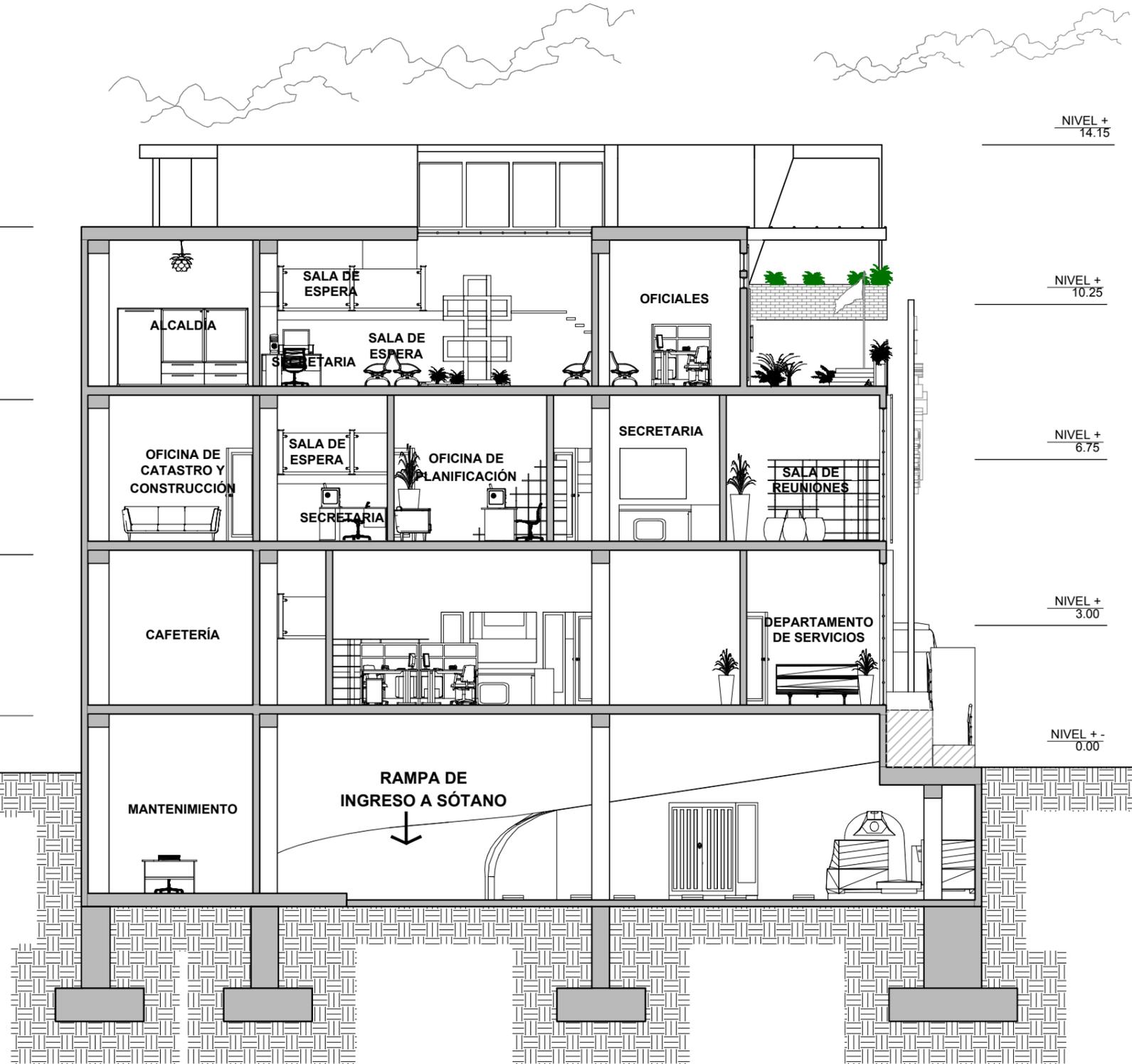
NIVEL +
6.75

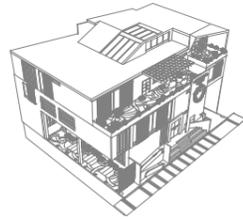
NIVEL +
3.00

NIVEL +/-
0.00

ESCALA 1/50

SECCIÓN C-C'





ALICE MICHELE
GÓMEZ GARCÍA

NUEVO EDIFICIO MUNICIPAL EN
PALÍN, ESCUINTLA



UNIVERSIDAD DE
SAN CARLOS
DE
GUATEMALA



FACULTAD DE
ARQUITECTURA



CONTENIDO:
PLANTA SITUACION
ACTUAL

ASESOR:
MSC. ARQUITECTO
JORGE ROBERTO
LÓPEZ MEDINA

CONSULTORES:
DOCTORA
KARIM LUCSET
CHEW GUTIERREZ
ARQUITECTO
MARGO ANTONIDO
DE LEÓN VILASECA

HOJA NO.

11

12

FASE DE

ARQUITECTURA

NIVEL +
14.15

NIVEL +
10.25

NIVEL +
6.75

NIVEL +
3.00

NIVEL +/-
0.00

NIVEL +
12.30

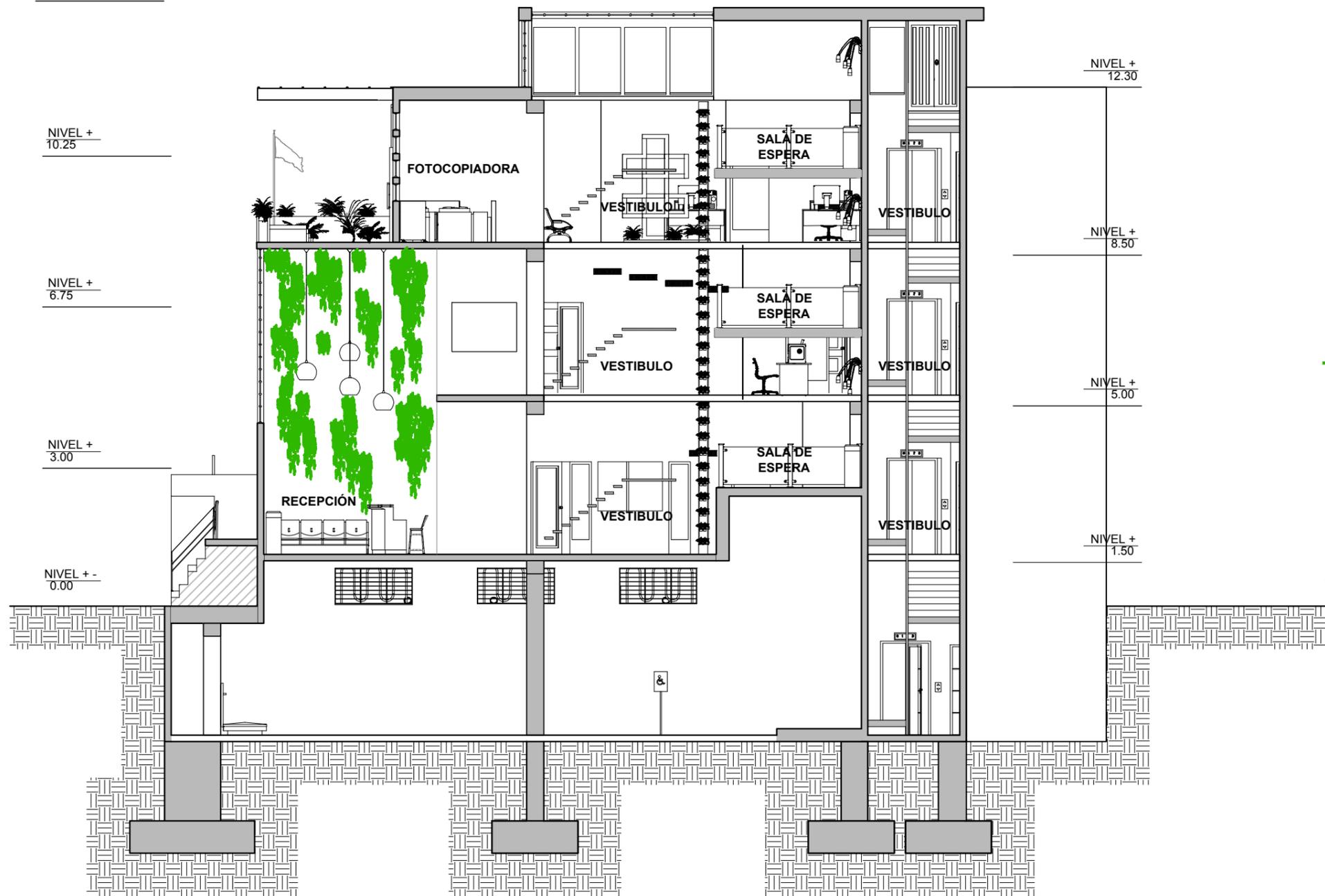
NIVEL +
8.50

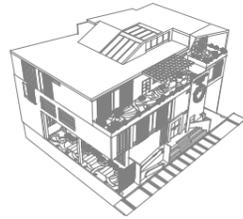
NIVEL +
5.00

NIVEL +
1.50

ESCALA 1/50

SECCIÓN D-D'





ALICE MICHELE
GÓMEZ GARCÍA

NUEVO EDIFICIO MUNICIPAL EN
PALÍN, ESCUINTLA



UNIVERSIDAD DE
SAN CARLOS
DE
GUATEMALA



FACULTAD DE
ARQUITECTURA



CONTENIDO:
PLANTA SITUACION
ACTUAL

ASESOR:
MSC. ARQUITECTO
JORGE ROBERTO
LÓPEZ MEDINA

CONSULTORES:
DOCTORA
KARIM LUCSET
CHEW GUTIERREZ
ARQUITECTO
MARGO ANTONIDO
DE LEÓN VILASECA

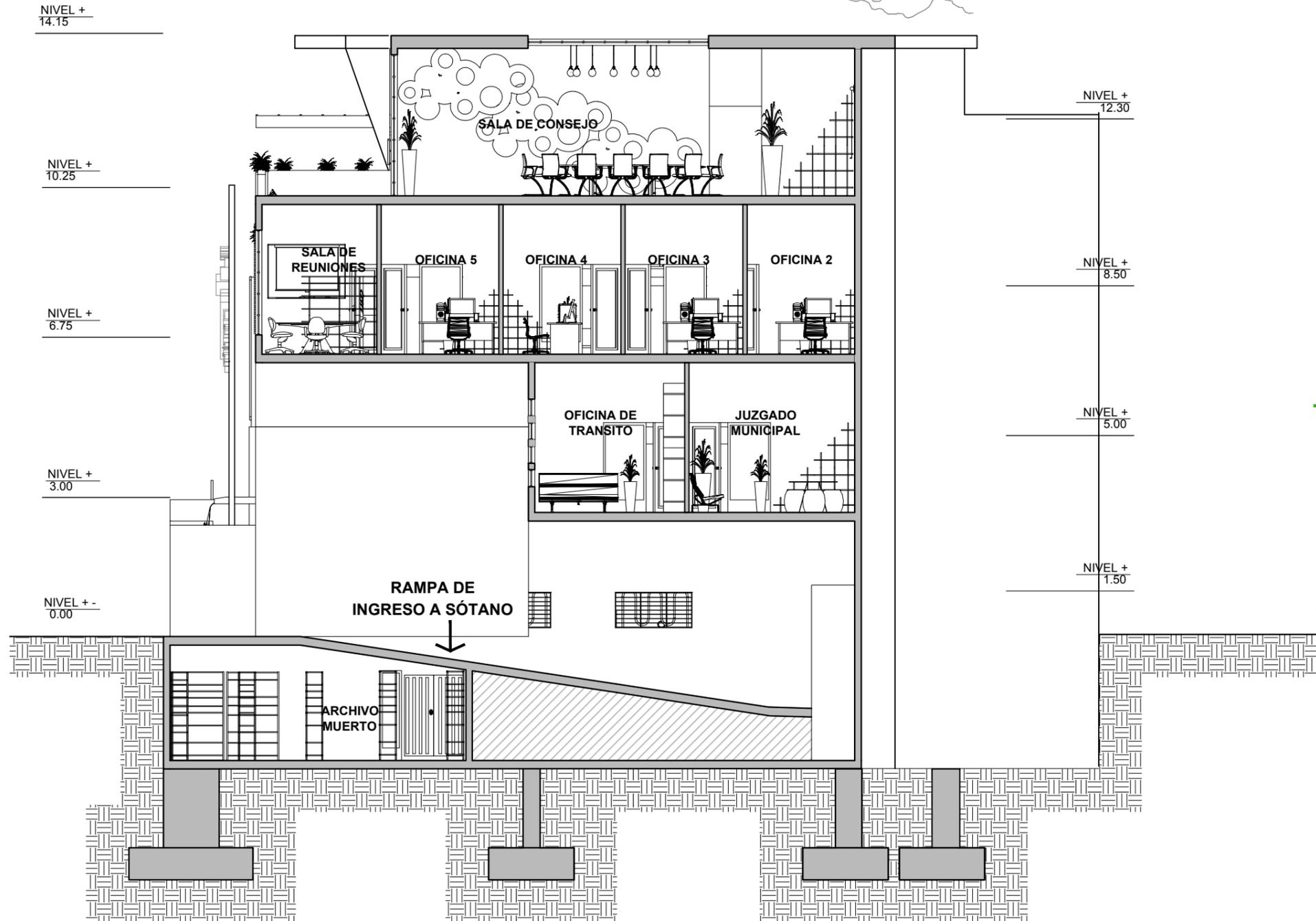
HOJA NO.

12

12

FASE DE

ARQUITECTURA



SECCIÓN E-E

ESCALA 1/50



VISTAS DEL PROYECTO

Vista 1: Conjunto



Vista 2: Vista Exterior





Vista 3: Vista | Exterior Frontal



Vista 4: Vista Exterior –Atardecer-

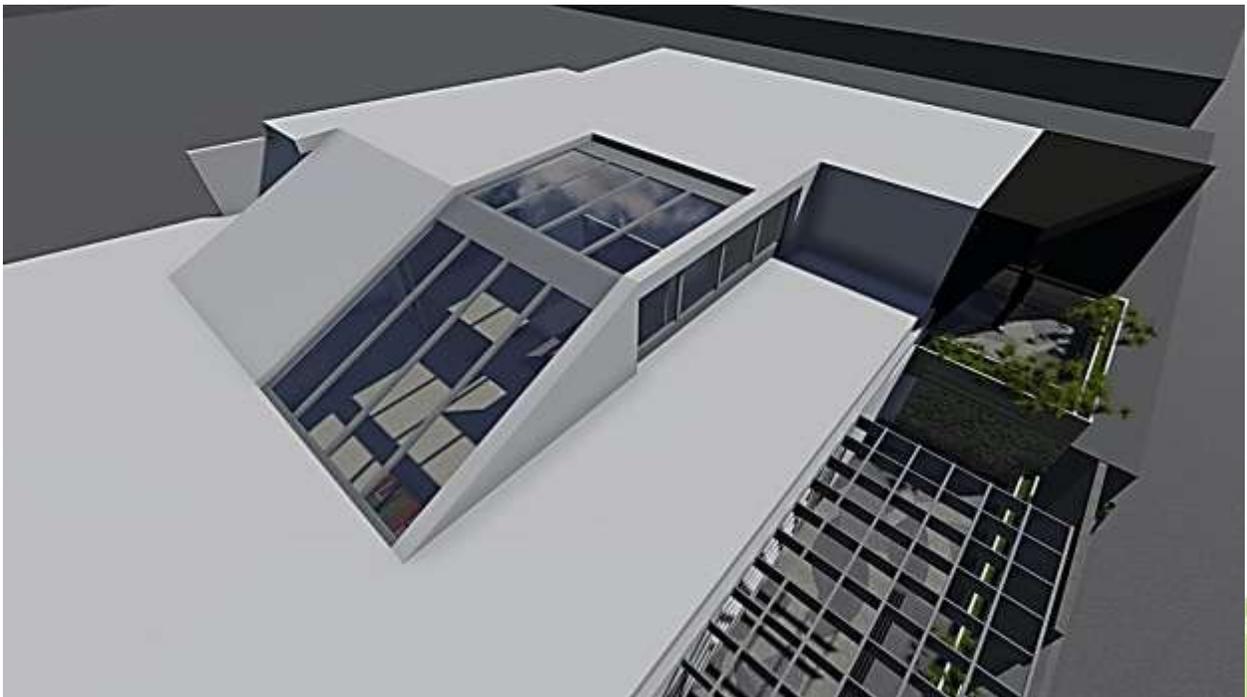




Vista 5: Vista Exterior Lateral Izquierda



Vista 6: Vista área de techos





Vista 7: Vista Aérea Conjunto



Vista 8: Ingreso Principal





Vista 9: Oficina de Planificación



Vista 10: Interior- Segundo nivel Elevadores-





Vista 11: Oficina de Catastro y Construcción



Vista 12: Oficina de Síndicos y Concejales





Vista 13: Oficina de Auxiliares de Tesorería



Vista 14: Rampa ingreso a sótano





Vista 15: Sótano



Vista 16: Sótano





Vista 17: Recepción



Vista 18: Lobby primer nivel





Vista 19: Oficina de Auxiliares del Departamento de Servicios



Vista 20: Oficina de Auxiliares del Departamento de Servicios





Vista 21: Cafetería Municipal



Vista 22: Sala de Espera primer nivel





Vista 23: Sala de Consejo



Vista 24: Alcaldía





PRESUPUESTO ESTIMADO

Proyecto: **NUEVO EDIFICIO MUNICIPAL, PALÍN, ESCUINTLA**

Fecha: Feb. 2013

No	DESCRIPCIÓN DEL RENGLON	CANTIDAD	UNIDAD	P.U.	SUB-TOTAL
1	TRABAJOS PRELIMINARES				
1.1	Demolición de Construcción Existente	188	M2	Q. 350.00	Q. 65,625.00
1.2	Retiro de material y limpieza del terreno	188	M2	Q. 55.00	Q. 10,312.50
1.3	Bodega	48	M2	Q. 275.00	Q. 13,200.00
1.4	Movimiento de Tierras (Sótano)	651	M3	Q. 130.00	Q. 84,630.00
1.5	Trazo	130	ML	Q. 32.50	Q. 4,225.00
2	CIMENTACIONES				
2.1	Zapatatas	9	U	Q. 385.00	Q. 3,465.00
2.2	Cimiento Corrido	130	ML	Q. 355.00	Q. 46,150.00
3	LEVANTADO DE MUROS				
3.1	Columnas	140	ML	Q. 475.00	Q. 66,262.50
3.2	Soleras	514	ML	Q. 225.00	Q. 115,650.00
3.3	Levantado de Mampostería	2450	M2	Q. 230.00	Q. 563,500.00
3.4	Vigas	145	ML	Q. 530.00	Q. 76,638.00
4	ENTREPISO Y LOSA				
4.1	Losa Prefabricada 0.20 espesor	951	M2	Q. 525.00	Q. 499,275.00
5	ACABADOS				
5.1	Ensabietado+ alisado	950	M2	Q. 95.00	Q. 52,250.00
5.2	Repello + cernido vertical	875	M2	Q. 95.00	Q. 83,125.00
5.3	Piso	825	M2	Q. 190.00	Q. 156,750.00
5.4	Ventanas	102	M2	Q. 365.00	Q. 37,230.00
5.5	Puertas	57	U	Q. 2,900.00	Q. 165,300.00
5.6	Fachaleta	326	M2	Q. 180.00	Q. 58,680.00
6	MODULO DE GRADAS				
6.1	Modulo de gradas	1	GLOBAL	Q. 225,000.00	Q. 225,000.00
7	INSTALACIONES				
7.1	Instalaciones sanitarias	1	GLOBAL	Q. 190,000.00	Q. 190,000.00
7.2	Instalaciones eléctricas	1	GLOBAL	Q. 350,000.00	Q. 350,000.00
7.3	Instalaciones hidráulicas	1	GLOBAL	Q. 175,000.00	Q. 175,000.00
7.4	Instalaciones especiales	1	GLOBAL	Q. 550,000.00	Q. 550,000.00
8	OBRAS COMPLEMENTARIAS				
8.1	Plazas + banquetas	92	M2	Q. 500.00	Q. 46,000.00
8.2	Jardinización	1	GLOBAL	Q. 125,000.00	Q. 125,000.00
8.3	Tanque Cisterna	1	GLOBAL	Q. 70,000.00	Q. 70,000.00
8.4	Balcones	54	M2	Q. 475.00	Q. 25,412.50
8.5	Domo de vidrio	1	U	Q. 95,000.00	Q. 95,000.00
					Q. 3,953,680.50

Total Costos Directos: Q3,953,680.50
 10% Gastos Administrativos: Q395,368.05
 5% Gastos de Supervisión: Q197,684.03
 10% Imprevistos: Q395,368.05
 20% Utilidad: Q790,736.10
Total Costos Indirectos: Q1,779,156.23
TOTAL PROYECTO: Q5,732,836.73



CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

	MES 1	MES 2	MES 3	MES 4	MES 5	MES 6	MES 7	MES 8
1 TRABAJOS PRELIMINARES								
1.1 Demolición de Construcción Existente	■							
1.2 Retiro de material y limpieza del terreno	■							
1.3 Bodega								
1.4 Movimiento de Tierras (Sótano)		■						
1.5 Trazo		■						
2 CIMENTACIONES								
2.1 Zapatas		■						
2.2 Cimientto Corrido		■						
3 LEVANTADO DE MUROS								
3.1 Columnas		■						
3.2 Soleras		■						
3.3 Levantado de Mampostería		■	■	■	■			
3.4 Vigas		■	■	■	■			
4 ENTREPISO Y LOSA								
4.1 Losa Prefabricada 0.20 espesor			■	■	■			
5 ACABADOS								
5.1 Ensbietado+ alisado			■	■	■			
5.2 Repello + cernido vertical			■	■	■			
5.3 Piso			■	■	■			
5.4 Ventanas						■	■	■
5.5 Puertas						■	■	■
5.6 Fachaleta						■	■	■
6 MODULO DE GRADAS								
6.1 Modulo de gradas					■	■		
7 INSTALACIONES								
7.1 Instalaciones sanitarias					■	■		
7.2 Instalaciones eléctricas					■	■		
7.3 Instalaciones hidráulicas					■	■		
7.4 Instalaciones especiales					■	■		
8 OBRAS COMPLEMENTARIAS								
8.1 Plazas + banquetas							■	■
8.2 Jardinización							■	■
8.3 Tanque Cisterna							■	■
8.4 Balcones							■	■
8.5 Domo de vidrio							■	■



CAPÍTULO VII

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES





7.1 CONCLUSIONES

- Se realiza el Anteproyecto **“NUEVO EDIFICIO MUNICIPAL EN PALÍN, ESCUINTLA.”** con la premisa que se sustituirá al actual edificio por el alto grado de deterioro en que se encuentra, debido a las distintas intervenciones empíricas realizadas y a la falta de mantenimiento por lo cual ha llegado al final de su vida útil.
- De igual manera el análisis del edificio actual aporta las siguientes características que los hacen disfuncional:
 - ✓ Posee espacios reducidos para la cantidad de empleados y gran número de usuarios que a diario llegan por algún servicio municipal.
 - ✓ Cuenta con alteraciones físicas sin haber realizado un estudio apropiado y la falta de mantenimiento del edificio.
 - ✓ Se tiene debilitamiento de la estructura del edificio actual.
- El Anteproyecto **“NUEVO EDIFICIO MUNICIPAL EN PALÍN, ESCUINTLA;”** ofrece una solución formulada técnicamente y cumple los requisitos de viabilidad para darle solución al problema de espacio que afronta la municipalidad de Palín, Escuintla.
- Esta propuesta cuenta con áreas suficientes para albergar a las personas que laboran actualmente dentro de la municipalidad, así como satisfacer a los vecinos que llegan a realizar sus distintos trámites, incluyendo los y servicios que la población vaya requiriendo conforme se incrementa ésta.
- Se propone convertir al edificio Nuevo como un ícono de la comunidad, y ofrece diversidad de alturas para ir generando carácter en la construcción y representar el poder del pueblo, también se pone énfasis en el cambio de texturas para generar diversidad de sensaciones.

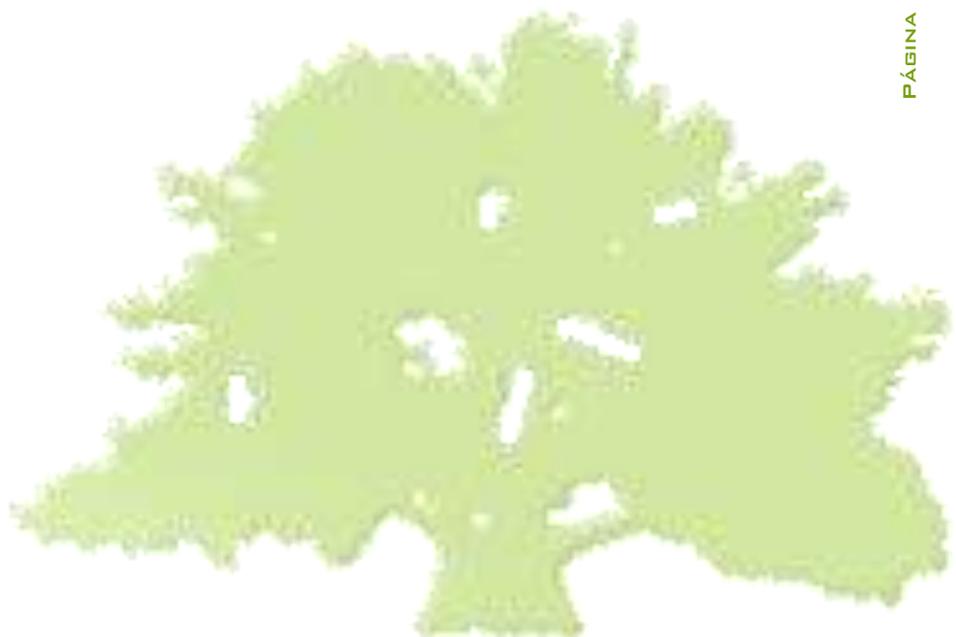
7.2 RECOMENDACIONES

- El Anteproyecto **“NUEVO EDIFICIO MUNICIPAL EN PALÍN, ESCUINTLA.”** se basa en el mismo terreno que ocupa actualmente la municipalidad, debido a la falta de terrenos en el casco urbano.
- Debe de realizarse un estudio de suelos en el terreno, antes de comenzar a construirse el **“NUEVO EDIFICIO MUNICIPAL EN PALÍN, ESCUINTLA;”** debido a que han existido otras construcciones en este mismo lugar, la finalidad de esto es para tener seguridad de la capacidad soporte del suelo.
- Considerando el incremento poblacional del Municipio de Palín, se deberá planificar por parte de las autoridades municipales la adquisición o conservación del terreno municipal, para la futura construcción de extensiones de la municipalidad y poder así descentralizar este ente, mejorando así el servicio prestado por esta institución en calidad y cantidad.
- Debido a los distintos factores climáticos de la región, el uso del edificio y los distintos agentes biológicos que intervienen en el desgaste y deterioro del edificio, acortando así su vida útil, se deberá establecer un programa de mantenimiento periódico del edificio con la finalidad de conservarlo en buen estado, para que otorgue un buen funcionamiento y alargando la vida útil del Edificio Municipal.
- El Anteproyecto **“NUEVO EDIFICIO MUNICIPAL EN PALÍN, ESCUINTLA.”** ofrece detalles que son necesarios en el proceso de ejecución de la construcción. por lo que se debe dar seguimiento y continuidad y hacerlo un proyecto factible gestionando los recursos necesarios y contratar los servicios de un arquitecto o ingeniero para la construcción y supervisión del proyecto.



CAPÍTULO VIII

FUENTES DE CONSULTA





BIBLIOGRAFÍA

1. Arriola Retolaza, M. Y. (2006) "Manual de Teoría de la Forma". Editorial, Guatemala.
2. Castellanos Montepeque, E. S. (2007) "Propuesta de Restauración y Reciclaje del Edificio Municipal de San Lucas Tolimán, Sololá" Tesis de grado, Facultad de Arquitectura, USAC. Guatemala.
3. Escobar Castillo, J. A. (2005) "Construcción del Palacio Nacional Estanzuela, Zacapa" Tesis de grado, Facultad de Arquitectura, USAC. Guatemala.
4. Estrada Conde, Lisandro. (2002) "Historias y Tradiciones de Palín" Editorial NawalWujl, Guatemala.
5. Fuentes Padilla, S. M. (2011) "La modernización en la ciudad de Guatemala, un estudio de la Arquitectura (estética, plástica y forma) de los edificios básicos del Centro Cívico (1944-1958)". Tesis de Doctorado, Facultad de Arquitectura UNAM, México.
6. Gonzales del Cid, D. M. (2001) "Conservación y Restauración del Templo de San Cristóbal, su entorno inmediato en Palín Escuintla". Tesis de grado, Facultad de Arquitectura, USAC. Guatemala.
7. Instituto Nacional de Estadística –INE-Censos 2005, 2008 y 2010.
8. Méndez Minera, E. M. (2009) "Centro de Jardín Botánico, Finca San Luis Buena Vista, Palín Escuintla". Tesis de grado, Facultad de Arquitectura, USAC. Guatemala.
9. Neufert, Ernest. (2001) "El arte de Proyectar en Arquitectura". Ediciones G. Gili S.A. México.
10. Noriega Velásquez, C. P- (2007) "Análisis de los Servicios Básicos de salud y una propuesta arquitectónica para el municipio de Palín, Escuintla" Tesis de grado, Facultad de Arquitectura, USAC. Guatemala.
11. Quezada, J. R. (2008) "Propuesta Arquitectónica del Centro Cultural para el municipio de Palín, Escuintla". Tesis de grado, Facultad de Arquitectura, USAC. Guatemala.
12. Rosales Lee, C. N. (2009) "Edificio Municipal de Tiquisate" Tesis de grado, Facultad de Arquitectura, USAC. Guatemala.
13. López Navas, N. V. (2009) "Elaboración de la Monografía del municipio de Palín, Escuintla".
14. Rosales Salguero, D. E. (2010) "Nuevo Edificio Municipal de Patzicía, Chimaltenango".
15. Matamoros Rosales, M. J. (2010) "Centro de Trabajos para Ciegos, Palín Escuintla".



- 16.** TuyucOtzoy, M. E. (2007) “Diseño y Planificación de la Municipalidad de San Juan Comalapa, Chimaltenango”.

LEYES

- 17.** Organismo Legislativo de Guatemala, Decreto Legislativo No. 12-58, año 2002.
- 18.** Constitución Política de la República de Guatemala. (1986) Tipografía Nacional.
- 19.** Ley Orgánica del Organismo Legislativo de Guatemala. Decreto Ley No. 63-94 del Código Civil.
- 20.** Constitución del IDAEH y Reglamentos.
- 21.** Estatutos de la Universidad de San Carlos de Guatemala. 2000 Editorial Universitaria.

PÁGINAS WEB

- Municipalín.com
- Wikipedia.com
- Inforpress.com

INSTITUCIONES

- Municipalidad de Palín, departamento de Escuintla.Oficina de Relaciones Públicas. Plan de Desarrollo Municipal 2008-2012.
- Instituto Nacional de Estadística (INE).Censo Nacional de Población 2010
- Municipalidad de Palín, departamento de Escuintla.Oficina de Relaciones Públicas.
- Municipalidad de Palín, departamento de Escuintla.Documentos Históricos del municipio de Palín.2008.

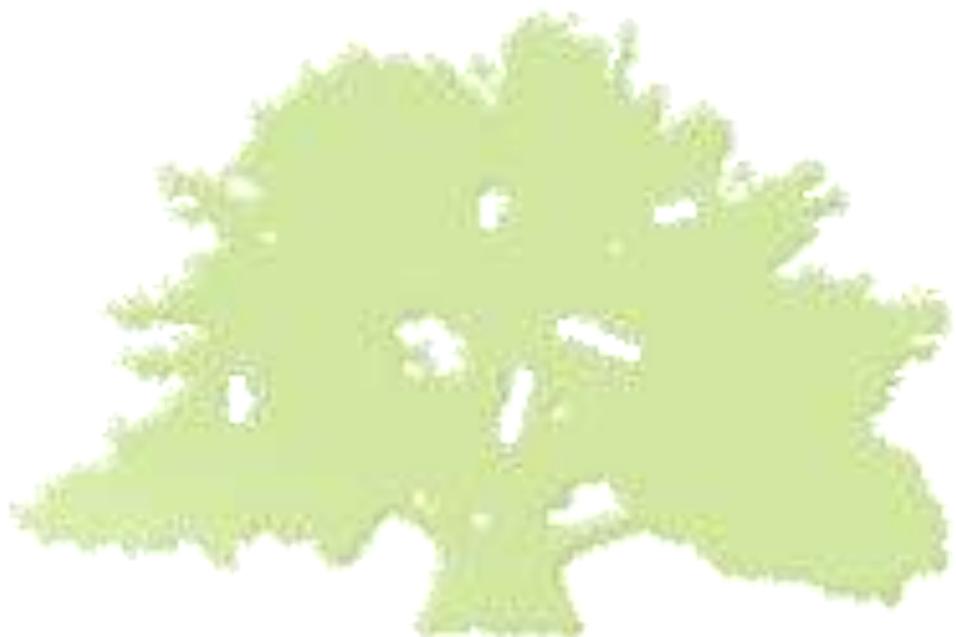
DOCUMENTOS

- SNIP de Palín, Escuintla. Planificación y Ordenamiento Territorial. Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia -SEGEPLAN- 2010.



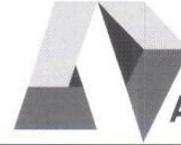


ANEXOS





USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala



Facultad de
Arquitectura

“NUEVO EDIFICIO MUNICIPAL EN PALÍN, ESCUINTLA”

IMPRÍMASE

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”

Arq. Carlos Enrique Valladares Cerezo

DECANO

Msc. Arq. Jorge Roberto López Medina

ASESOR

Alice Michele Gómez García

SUSTENTANTE

CON LA AYUDA DE:



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
DE GUATEMALA



FACULTAD DE
ARQUITECTURA



MUNICIPALIDAD DE
PALÍN, ESQUINTLA



ALICE MICHELE



GÓMEZ GARCÍA